
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

8 DE NOVIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Coordinación
de Información
y Medios

Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,876 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2017

PRECIO: \$7.00 Foto: Luis Luvianos

PEPE CORRE MARATON

Hizo tiempo de 4 horas y 40 minutos en Nueva York

13A



NADA SOBRE ASALTANTES

Sigue grave el guardia herido, en 3 días se cubrirá el monto de lo robado

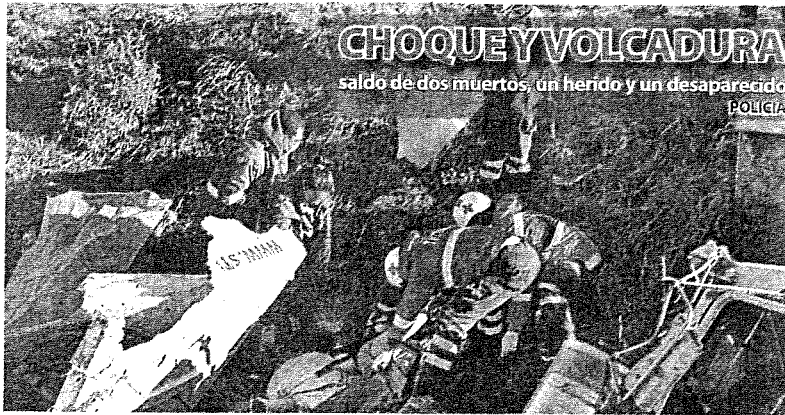
POLICIA



CRECIO 120% INVESTIGACION

Destaca UAQ en generación de conocimiento

4A



CHOQUE Y VOLCADURA

saldo de dos muertos, un herido y un desaparecido

POLICIA

DOS PERSONAS muertas, una más herida de gravedad y un cuarto se encuentra en calidad de desaparecido, lo anterior fue como consecuencia de la salida del camino y choque de un tracto, contra una de las paredes de un canal ubicado en el kilómetro 184.600 de la autopista México - Querétaro, citaron las autoridades que acudieron al punto.

Preparan recorte de sueldos en IEQ

Austeridad afectaría a nuevos consejeros

por Abel de la Garza

Algunos diputados se manifiestan por la reducción a los salarios de los consejeros electorales que serán designados por la Legislatura, para el próximo periodo 2019-2017, aprovechando el cambio que se dará al seno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Al ser entrevistados los diputados Bernardo Ramírez Cuevas del PRI y José Luis Aguirre Ri-

co, de Convergencia, coincidieron en la posibilidad de reducir el salario a los nuevos consejeros electorales que entrarán el próximo 15 de diciembre y cuyo proceso de selección ya inició.

El coordinador legislativo de Convergencia, José Luis Aguirre Rico, ya había manifestado su inconformidad de que los consejeros electorales ganaran más que los propios diputados.

Vea PREPARAN... 3A

POR CADA DIPUTADO, 2.2 MDP

Aguilar insiste en transparentar prerrogativas

3A



EXITOSA COLECTA DE COBIJAS

CAJINA CASTRO, del Ayuntamiento, presidente del DIF Municipal de la Capital, realizó la colecta de más de 500 cobijas durante más de 7 horas de trabajo en la carpeta "Caminando la y la Colectando a Querétaro".

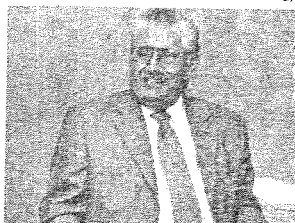
Entre lenguas y campanas

JORGE GARCIA RAMIREZ

"Los honores no se buscan, pero hay que aceptarlos"

por Manuel Naredo

6A



Incalumniables

TERNA PARA EL TRIBUNAL: MIGUEL MENDOZA, FIRME

En evento regresivo la oferta de el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, pues el nuevo presidente debe ser elegido antes del día 17 para suceder a Jesús Rosalva Rojas y salir de una terna de tres en la que destaca la trayectoria de Miguel Ángel Mendoza Mendoza.

Esta semana, antes de que el "puente" del Centenario se alcance, el Ejecutivo del gobierno se encuentra en su propia y los diputados en el proceso de negociación del alago que, en vez de ser el órgano de imparcialidad de quienes fallarán durante los próximos 6 años. En este contexto, el gobernador propone y los diputados disponen.

Aunque no hay una formalidad para existir a los candidatos, trascurridos que en el escritorio del gobernador se encuentran los nombres de Miguel Ángel Mendoza Mendoza, Salvador Rojas Fariñas y Fabiana Espinoza.

Vea INCALUMNIABLES... 13



El diagnóstico del Doctor

por Edgardo Cedeal

DEPORTE



LE HACEN AL TEATRO

La de abajo

POLICIAS FEDERALES dieron trato de super alta seguridad a la función de la obra "Sueño de una Noche de Verano", protagonizada por agentes de la PFP en el Teatro de la República.

Alta demanda de créditos de Soluciones Financieras

por Dinorah Becerril

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, Jorge López Portillo, destacó que la demanda en la solicitud de créditos a la población por los emprendedores queretanos y de la República y Mexicanos (Pymes) está siendo más alta.

"Yo creo que el desempleo ha sido mucho más importante y más aún si estamos en el primer año de operación de un programa de equidad social", indicó.

López Portillo destacó que en el programa Soluciones

Financieras, parte del Estado de Querétaro (SEDFQ), existe algún rezago en el otorgamiento de créditos, "al contrario, el director de Soluciones Financieras ya ha solicitado los recursos adicionales".

Señaló que de los 140 millones de pesos destinados al programa se han dispuesto de entre el 62 y 68 por ciento, por lo que anticipó el resto se debe colocar en los próximos meses.

En este sentido, el titular ya tiene previsto para 2017 hacer una disposición de recursos al programa de acuerdo al contexto del presupuesto global para el Estado.



La espera de Isla Fisher

La bella Isla Fisher, actriz de "De boda en boda" pensó que tenía futuro en el cine, pero las oportunidades no han llegado; mientras, se dedica a cuidar a sus dos hijos y a estudiar; no pierde las esperanzas...



Otro galardón
Shakira recibió anoche el galardón Solidario durante la gala de entrega de los Premios MTV EMAS 2010, en la Caja Mágica, en Madrid.

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13502
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



DOS PERSONAS fallecieron en aparatoso accidente, uno más resultó lesionado.

Fallecen 2 personas en trágico accidente

Ocurrió en Pedro Escobedo

POR LUIS DAVID VALDEZ
Noticias

Dos personas muertas y un lesionado, fue el saldo de una salida de camino, caída a un puente y choque contra el talud de un tractocamión, por lo que los cuerpos de auxilio acudieron al lugar para auxiliar a las víctimas, pero solo uno de ellos pudo salvar la vida.

Estos hechos se registraron a las 7:00 de la mañana de ayer en el kilómetro 184 de la auto-

pista México-Querétaro, a la altura de Pedro Escobedo.

Jesús Martínez, uno de los ocisos, era quien conducía el tractocamión, marca Kenworth propiedad de la Línea Super Transportes Internacionales.

Los servicios de emergencia trasladaron al lesionado Roberto Ramos a un hospital para que recibiera atención médica, siendo el único sobreviviente de este percance.

SUCESOS

Ninguna huelga; se han revisado 1,685 contratos

Promedio de alzas:
4.5% en salarios y
1.5% en prestaciones

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Al cierre de septiembre, se han revisado mil 685 contratos colectivos, con un promedio de 4.5 de aumento al salario y 1.5 en prestaciones, sin ningún estallamiento de huelga, informó Julio César Pérez Rangel, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

La estadística se cuantifica por contratos revisados, dentro de un rango de 1 a 2 puntos, pues los porcentajes se cuantifican por fuente de trabajo.

De los mil 685 contratos colectivos, se han revisado 263 emplazamientos a huelga y se han sancionado mil 422 sin emplazamiento, pues los sindicatos depositan ante la Junta su convenio de revisión sin desahogar el procedimiento correspondiente.

Por lo que hace a los asuntos individuales, se han recibido 10 mil 231, de los cuales 4 mil 235 corresponden a Convenios U7, 5 mil 89 demandas laborales y 907 exhortos. Los convenios denominados G7, son los que las partes denuncian sin que exista un juicio; es decir, se representa el patrón y el trabajador



JULIO CÉSAR Pérez Rangel.

a celebrar un convenio sobre la terminación de la relación laboral por el pago de alguna prestación, como convenios, pues las partes se ponen de acuerdo y no hay conflicto.

De las demandas laborales, 4 mil 707 son por despido; 133 rescisos; 10 por demanda de titularidad; y 239 por beneficios de las cuales 39 son por reparto de utilidades.

Preciso que por despido proceden las acciones de indemnización constitucional y reinstatación, cuando son injustificados.

En riesgo inversión de tres mil millones

Raros incendios donde se proyecta Ciudad Maderas

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

En riesgo la inversión de más de tres mil millones de pesos de la primera etapa del proyecto de vivienda Ciudad Maderas porque de 10 días a la fecha, en las 230 hectáreas donde iniciará dicho proyecto se han presentado incendios que ponen en riesgo la inversión.

Como se anunció en su momento, Ciudad Maderas instalará en el municipio de El Marqués, en una superficie de 600 hectáreas con inversión total de 16 mil millones de pesos, los cuales se aplicarán en diversas etapas durante los siguientes 20 años.

La primera fase contempla la instalación de Tecnópolis, Hotel Misión y el grupo Prohabitación.

Mauricio Gallardo Ugalde, director del proyecto, señaló que los estruendos incendios iniciaron en una superficie aproximada de 70 hectáreas, ubicadas muy cerca a la autopista México-Querétaro, propiedad en su mayoría de Ciudad Maderas y de la empresa Vinte.

Otro incendio, añadió, se registró el pasado viernes en terrenos de la hacienda Corralito, propiedad de la empresa Comebi, que afortunadamente dichos predios fueron en su momento declarados como agrícolas por la propia Semarnat.

Las empresas involucradas, de acuerdo a don Mauricio Gallardo Ugalde, consideran que estos incendios fueron provocados de manera intencional y aseguran tener pruebas, por lo que hoy iniciarán una denuncia ante la



DENUNCIAN EMPRESARIOS involucrados en el proyecto Ciudad Maderas, incendios provocados que ponen en riesgo una inversión inicial de tres mil millones de pesos. Hoy demandarán.

autoridad correspondiente para poner freno a este tipo de situaciones que tienen una clara intención de que no lleguen al municipio de El Marqués las inversiones y los empleos.

Los empresarios, en voz del Director del Proyecto, reconocen

en todo momento la disposición del gobernador José Calzada Roviera, como un impulsor del desarrollo y creen firmemente en el Estado de Querétaro, por lo cual, están seguros de que se van a encontrar a los responsables de estos incidentes.



LA SECRETARÍA de Marina mostró el video del enfrentamiento donde cayó muerto Ezequiel Cárdenas Guillén "Tony Tormenta".

Intentaron rescatar a "Tony Tormenta"

El tiroteo duró tres horas

Agencias

México. Miembros del cartel del Golfo intentaron rescatar a Ezequiel Cárdenas, "Tony Tormenta", desde vehículos en movimiento y con francotiradores en los edificios cercanos, durante el epe-

rativo de la Marina el pasado viernes en el que murió el capo, informó ayer la Secretaría de Marina.

Según el portavoz, contraalmirante José Luis Vergara, el enfrentamiento en Matamoros con la escolta del capo duró casi tres horas e

involucró armas de fuego y granadas.

Así vez, los sicarios del cartel intentaban romper el cerco de seguridad para rescatar al líder. Vergara reveló que una llamada anónima desató el vicio de la cacería contra la cabeza del cartel del Golfo.

SUCESOS

Por "prerrogativas" han recibido los diputados 2.2 mdp

POR JORGE VARGAS
Noticias

Reunido con el Grupo Sociedad por la Transparencia, el diputado Marcos Aguilar Vega informó que ha recibido dos millones 210 mil pesos por concepto de prerrogativas, entre septiembre de 2009 y el mes anterior.

El legislador informó del destino de la bolsa millonaria, citando la realización de 38 iniciativas de ley, ya presentadas en el Congreso del Estado, más siete programas que integran su plan de trabajo.

Al informar de qué ha gastado la suma millonaria, Aguilar Vega anunció que este mes será constituido formal y jurídicamente un Frente Ciudadano, con la presencia de Transparencia Internacional, Capítulo México.

El propósito del nuevo organismo es que la acción de la transparencia no se circunscriba únicamente a un legislador -que sería él-, sino que tenga efectos en todos aquellos servidores públicos que reciben prerrogativas (regidores y diputados).

Luego, Marcos Aguilar Vega informó que se ha entrevistado con tres mil 108 ciudadanos y que en su Casa de Enlace ha atendido a 249 personas y afirmado haber recibido 297 solicitudes sobre asuntos diversos.

"EL PAYO", TRIUNFADOR



El torero queretano Octavio García "El Payo" resultó el primer triunfador de la temporada de la Plaza México al cortar dos orejas a un toro de regalo que lo había tundido severamente. DEPORTES

Pumas 2-0 al Necaxa;
Puebla 2-0 a Monterrey

DEPORTES

CHEQUELO

EL TIEMPO
Mín. 6 Máx. 23
DESPEJADO

SANTORAL
SEVERIANO,
VICTORINO, DIOSDADO
Y GODOFREDO.

COLUMNAS

Catón
DE POLÍTICA... 2A

Denise Maerker
ATANDO CABOS 2A

Ricardo Alemán
ITINERARIO POLÍTICO 2A

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Jacobo Zabłudowsky
BUCARELI 4A

Enrique Burgos G.
TEMAS POLÍTICOS 13A

É.G.le
NOTI CITAS 13A



→ DESDE HACE UNA SEMANA DESAPARECIÓ FRANCISCO JAVIER BOSQUE URQUIZA

Se deslinda Calderón; investigará el fraude

«Todavía el miércoles, en un mensaje de texto, le dijo a uno de los inversionistas que estaba cerrando un negocio con una te-
levisora de la Capital del País»

POR LINDA SEPÚLVEDA

QUE SE ESCLAREZCA...

La Presidencia de la República ofreció a las autoridades queretanas su colaboración en la investigación que realicen a las denuncias de los defraudados para que se declare el caso, en el que se usó el nombre del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Pedro Pablo Topal
Director General
en Querétaro

Con motivo de la nota publicada el día de hoy en su diario con la cabecera "Desaparición de un empresario, denuncia de fraude", firmado por Linda Sepúlveda, la Presidencia de la República se ha

1. El Presidente Felipe Calderón Hinojosa no tiene ningún tipo de relación con el señor Francisco Javier Bosque Urquiza.
2. La inauguración del estudio Bosse se debió sólo a una invitación de los organizadores y artistas.
3. El Gobierno Federal cooperará con las autoridades para el esclarecimiento del caso.

Con el propósito de que las noticias continúen con información veraz, se pide a los lectores que estén atentos a esta falta en el mismo momento de la nota en cuestión.

Alexandra Sola
Coordinadora Comunicación Social
Presidencia de la República

SE VA...
El viernes, por la noche, las instalaciones del estudio de grabación Bosse fueron desmanteladas.

El viernes, por la noche, las instalaciones del estudio de grabación Bosse fueron desmanteladas.

DESAPARECE...
"Le mandé un mensaje para preguntarle a qué hora lo podía ver y él me contestó... yo lo busqué el miércoles y jueves y salió con la sorpresa que ya se había fugado de Querétaro... un amigo me dijo que ya se había fugado".

DEAFUADO

de grabación Bosse y el encargo de cortar el listón fue el Presidente de la República.

por lo que la cuenta bancaria que supuestamente estaba congelada, no era real, inventada.

Después de esto, según la declaración de uno de los capitalistas defraudados, el miércoles por la tarde tuvo comunicación con él, quien le dijo que se reunirían para comentarle la situación y que le devolvería su dinero, argumentando que se encontraba en la Ciudad de México firmando unos contratos con una empresa televisiva, pero el momento de la reunión nunca llegó.

"Ese era el problema que teníamos, yo le fui dando tiempo, yo tenía mucho tiempo que no hablaba con él, porque yo le había dicho que me contestara; entonces, le mandé un mensaje para preguntarle a qué hora lo podía ver y él me contestó... yo lo busqué el miércoles y jueves y salió con la sorpresa de que ya se había fugado de Querétaro... un amigo me dijo que ya se había fugado".

Se hace alusión a sus "amigos" porque Francisco Javier Bosque Urquiza sólo estaba a personas que eran conocidas o amigos, los cuales confiando en sus palabras le entregaron su capital, el cual ya no recuperaron.

"A Javier lo conocí a través de sus papás en la Iglesia... con el antecedente de su papá, yo confío en él; no tuve inconveniente en apoyarlo para que hiciera sus negocios, le presté mi dinero por dos años aproximadamente", narra el defraudado.

Ahora las personas que le proporcionaron su dinero no tienen dónde contactarlo, su estudio se encuentra desmantelado, la casa rentada en donde vivía no responde, y argumenta que hasta su camioneta y un terreno ya le fueron embargados.

"Ya le quitaron su camioneta y un terreno en Balvanera y la casa en donde vive es rentada; entonces, fácilmente se puede".

SE JUSTIFICAN

Los más faltistas a Sesiones de Comisión

DIPUTADO	A	B
José Luis Aguilar	13	40
Óscar Camacho	10	54
León Balaña	7	41
Hiram Rubio García	6	33
Fernando Rodríguez	6	38
Alfonso Aguilar	5	35
Alfonso Sánchez	5	48

A FALTA DE JUSTIFICAR
B DESDE LA AUSENCIA
QUE SE JUSTIFICAN A SESIONES DE COMISIÓN
C EN LAS SESIONES DE COMISIÓN
D EN LAS SESIONES DE COMISIÓN

Protegen Diputados dieta con justificantes

PODANIEL MARTÍNEZ

En un año y un mes de trabajo los 26 Legisladores queretanos han justificado 90 faltas a Sesiones de Comisión de Trabajo y 11 a Sesiones de Pleno, para evitar descontarse dinero de su sueldo.

Y es que por cada falta a Sesión de Pleno, se le tendrían que descontar 3 mil pesos, y a Comisiones de Trabajo se le descontarían mil 200 pesos. Pero no tienen una única falta registrada en la Estadística Parlamentaria... todas se las han justificado.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo queretano, los Diputados pueden justificar sus faltas siempre y cuando su ausencia esté motivada por enfermedad, accidente propio o un familiar en segundo grado, o trabajo prioritario, aunque en la realidad sus faltas son justificadas sin importar el motivo.

El descuento por inasistencia a una Sesión de Pleno consistiría en el equivalente a dos días de dieta y por inasistencia a una Sesión de un Órgano consistiría en el equivalente a un día de dieta; el descuento por retardo o abandono consistiría en el equivalente al 50 por ciento de un día de dieta.

Según la Estadística Parlamentaria publicada en la página de la LVI Legislatura queretana, el Diputado por Comercio, José Luis Aguilar Rico, es el que lidera la lista de justificaciones con 19 ausencias en 46 sesiones de las Comisiones a las que pertenece; seguido de la prieta Dalia Xochitl Garrido Rubio con una decena de ausencias en 64 Sesiones de sus Comisiones, faltas que de no estar justificadas equivaldrían a 31 mil y 16 mil pesos descontados, respectivamente.

Además, el Coordinador Parlamentario panista León Enrique Bolaño Mendoza ha faltado 7 Sesiones de Comisión, mientras que el Coordinador prieta, Hiram Rubio García, no ha acudido a 6 de 38 Sesiones de las Comisiones que le integran, igual número de ausencias que tienen Sesiones de Comisión el representante de los Municipios serranos, Juan Fernando Rocha Mier, seguidos por el Dirigente Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y el Coordinador Parlamentario de Nueva Alianza.

En lo que respecta a las Sesiones de Pleno, donde se reúnen los 26 Legisladores para aprobar o rechazar en definitiva una Ley, el actual Presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Ricardo Astudillo Suárez, encabezaba la lista con 2 ausencias, empatado con el prieta Joaquín Cárdenas Gómez.

Además, José Luis Aguilar Rico, Pablo Adrián Castellanos Ramírez, Abel Esquivel Suárez, Belén Juncos Márquez, Jesús Llamas Contreras, Edán Pamela Morales y Juan Fernando Rocha Mier han justificado en una ocasión sus ausencias al Pleno.



SE PRUEBA EN NUEVA YORK

El Gobernador José Eduardo Calzada Povirosa participó ayer en el tradicional maratón de la Ciudad de Nueva York, que año con año congrega a miles de corredores de todo el mundo y en el que él es un asistente permanente desde hace cuatro años. El Maratón Estatal completó la ruta en un tiempo de 4 horas y 20 minutos.

Amenazan con incendios a inversionistas

POR VÍCTOR VÁZQUEZ

En las 320 hectáreas donde se construye la primera etapa del proyecto Ciudad Maderas, se han presentado varios incendios presuntamente provocados en los últimos 10 días.

Según dio a conocer en un comunicado de prensa, Mauricio Gallardo Ugarte, Director del Proyecto, estos incendios ponen en riesgo la inversión para esta primera etapa de Ciudad Maderas, la cual comprende tres mil millones de pesos.

"Los extraños incendios iniciaron en una superficie de aproximadamente 70 hectáreas, ubicadas muy cerca a la autopista México-Querétaro, propiedad de la mayoría de Ciudad Maderas y otra parte de la empresa Vinte, otro incendio fue registrado el pasado viernes en terrenos

de la Hacienda Corralito, propiedad de la empresa Conchit", detallan el mensaje.

Antes de esto, Gallardo Ugarte aseguró que hoy presentarán una denuncia ante las autoridades correspondientes, para asegurar que los incendios son provocados y ponen en riesgo la entrada de nuevas inversiones al Municipio de El Marqués, una zona donde se pretende desarrollar un nuevo proyecto.

Ciudad Maderas se instalará en una superficie de 600 hectáreas con inversión total de 16 mil millones de pesos, los cuales, se aplicarán en diversas etapas durante los siguientes 20 años.

La primera fase, que se encuentra comprometida por los incendios denunciados, contempla la instalación de Tecnosols, Hotel Misión y el Grupo Prohabilitación.

CIUDAD MADERAS
600 Hectáreas comprende el proyecto
16 MIL MDP inversión prevista para el desarrollo



LLORAN EN MORELIA A SUS MUERTOS

PÁGINA 1

Metropolitano
Sin pistas de "ratas";
vigilante sigue grave



**"Se raja" Ortega; no
acudió al Congreso**
► El Ombudsman queretano dejó
plantados a legisladores Pag. 2



ESTADIO
Triunfa El Payo en la
plaza de toros México



EL CORREGIDOR

de Querétaro

LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

Van más de 200 en el año

Emigran 100 panistas al PRI

REDACCIÓN

A tomar protesta a casi 100 ex panistas que decidieron formar parte del Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbisola, líder estatal del tricolor, refrendó que el PRI es el partido más cercano a las problemáticas sociales, que de manera busca soluciones para mejorar el nivel y calidad de vida de todos.

En Cadereyta de Montes, el presidente del CDE del PRI afirmó que motivados por la labor que ha desempeñado el PRI

► La falta de espacios y de compromisos con la gente, los principales motivos, afirmó el líder estatal del tricolor Braulio Guerra

con sus programas de gestión social y la labor comunitaria que realizan los priistas a lo largo y ancho del estado, y

comprometidos por el bien de sus comunidades, cada vez son más los integrantes de otras fuerzas políticas que se

acercan al tricolor.

En ese municipio se dio cita un grupo de panistas de aquel municipio, así como otras personas que viajaron desde Colón para tomar protesta como nuevos priistas.

Señalaron que la falta de espacios y de compromisos con la gente fueron algunas de las expresiones que hicieron que los ahora expanistas emigraran al PRI.

Por último, el dirigente estatal del PRI afirmó que ya son más 200 los ex panistas que acuden a ese instituto político para darse de alta, en varios puntos del estado.



Abrigo para todo el municipio

► Con la meta de llevar cobijas a todas las zonas marginadas, la Presidenta del DIF Municipal, encabeza la colecta 2010; ayer reunieron 500 mantas

Pag. 5



...che frío

► Se esperan temperaturas de cinco grados bajo cero, principalmente en Amealco de Bonfil

Anuncia Vázquez Zepeda

Gastará SCT 2 MMDP en Querétaro

► En el paquete, la delegación federal incluye reparación definitiva de la curva maldita

MANUEL GARCÍA

El Centro SCT en Querétaro presentó a la Comisión de Transporte y Obras del la Cámara de Diputados Federal, una propuesta de mil 950 millones de pesos para el 2011, anunció su delegado Luis Vázquez Zepeda, paquete en el que estaría inclui-

da la reparación de la "curva maldita".

Este 2010, se autorizaron casi 950 millones de pesos, por lo que buscan duplicar el presupuesto de la SCT en Querétaro, pues se tienen varios proyectos aun sin concluir y que están en ejecución actualmente.

"Darle continuidad a las obras que hoy se están ejecutando como es el entronque de la carretera 57 con el Libramiento Noroeste, lo que es el paso de Corregidora, lo que es el paso de Coroneo, lo que es la carretera de Palmillas a Portezuelos, entre otras".

Sin embargo se tiene que esperar a saber si la Comisión autoriza este presupuesto, toda vez que a nivel federal se aprobaron más de 3 billones de pesos para el 2011.

Opinión

► En la Mira [2]
► Pasos Perdidos [3]
► Tras la Verdad [4]





HERMOSA REINA
Michelle I, soberana de la Navidad 2010, fue presentada en el Museo de Arte en una majestuosa noche.



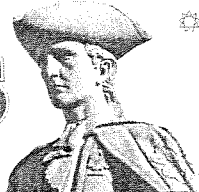
BUSQUE HOY RESULTADOS DEL MELATE



Encuentra aquí los números de revancha y revanchita del sorteo 2392.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



LUNES

6 de Noviembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Vences Alarcón

Año 01 Número 113

www.plazadearmas.com.mx

TRIUNFA EL PAYO EN LA MEXICO

El torero queretano fue el gran protagonista de la primera corrida de la temporada grande tras cortar dos orejas a un toro de regalo de la ganadería Santa María de Xalpa, alternando con dos de las mayores figuras de la tauromaquía en el mundo: Eulalio López "Zotoluco" y Enrique Ponce. El mexicano cortó una oreja y el español se fue en blanco por el mal juego de los toros de San José que resultaron malos.



DETECTA ESFE IRREGULARIDADES

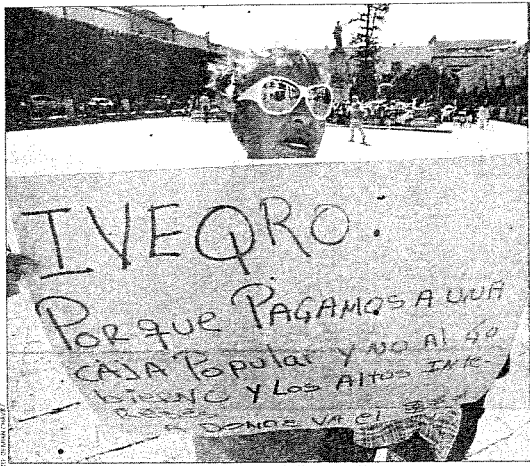
Transa en IVEQRO

Deposito recursos federales en la Caja Popular Alianza para triangular los créditos de vivienda en gobierno pasado

MARIANA CHÁVEZ

Recursos federales del programa "Tu Casa" para vivienda popular no llegaron a los beneficiarios porque el Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro los depositó a la Caja Popular Alianza El Alto o Caja Alianza. Así, Colonos de Libertadores y Fundadores tuvieron que obtener créditos a través de ella como requisito para obtener el pie de casa y deben unos 17 millones de pesos ante el cobro de intereses anuales de 15.50 por ciento y 42.50 por ciento en moratorias.

Las 396 casas de Libertadores fueron edificadas durante 2006-2007. La Entidad Superior de Fiscalización del estado registro diversas irregularidades en administración del recurso federal y deficiente construcción, sin que a la fecha exista un probable responsable de esas anomalías.



Protestan los afectados de IVEQRO pero no encuentran solución a sus problemas

EMPAZARON LAS COLONIAS

El fraccionamiento Libertadores, ubicado en el Municipio de El Marqués, fue inaugurado en el 2006 por el ex-Gobernador Francisco Garrido Patrón y causó polémica: las casas fueron pintadas de azul y blanco y las calles fueron nombradas en honor de los fundadores del PAN, al que pertenece el ex mandatario.

El escándalo se hizo más grande cuando también incrementaron de 90 a 130 las personas que denunciaron daños estructurales en sus viviendas. Se construyeron 396 como parte del programa "Tu casa", que impulsó la administración garridista.

En el 2008, la Contraloría inició una investigación en contra del entonces titular del IVEQRO, José Guerrero Renuad, por las deficiencias en la construcción de las casas en los fraccionamientos Libertadores y Fundadores.

Se detectaron irregularidades en la ejecución del gasto y en los procesos constructivos de obra, de acuerdo con información generada en ese entonces.

TERESA MORENO

Culpa la IP a partidos por los rezagos

ALEJANDRO CABALLERO

Juró el líder nacional de Confederación Patronal de la República Mexicana, Gerardo Gutiérrez Candián, en entrevista con PLAZA DE ARMAS, que los partidos políticos han provocado el estancamiento de México y que nuestro país "necesita vocación de futuro" porque "no merece vivir atado y estancado a merced del pasado, a obstáculos de origen partidista o intereses de grupo, ya sean políticos o económicos".

El presidente de la Coparmex urgió a concretar la reforma política y se pronunció a favor de darle mayores espacios a la ciudadanía en la política del país, a través de la propuesta de candidaturas ciudadanas, e incluso dijo estar a favor de la reducción de legisladores y alcaldes, ya que esto le daría continuidad a las políticas que se van implementando a las necesidades de la población.

Llamó Gutiérrez Candián a hacer un "pacto con los mexicanos" porque como país los empresarios y la ciudadanía realicen esfuerzos, encuentren coincidencias, y generen un despertar ciudadano, que "provoque un cambio que calme el clamor y el descontento".

Página 2



MURMULLOS. Leonardo Sternberg, creador del Contranálisis y colaborador de los diarios de OEM, vino a impartir un curso sobre "Las etapas de la vida y el funcionamiento del inconsciente, la mejor herramienta de que disponemos". Se dio tiempo para leer PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

POETA Y PERIODISTA

Paula de Alende, promotora cultural, escritora y líder de una generación de poetas jóvenes de Querétaro. Una de las inteligencias femeninas más brillantes de México. Autora de los poemarios Puerto de abrigo y Acudido lecho espejo de sol.

Página 2

Es el peor frío de 40 años en Amealco y Huimilpan

Hay cuajadas de 7 centímetros de espesor en el agua y aumentan las enfermedades respiratorias

ULISES VILLAR/ENVIADO

Temperaturas de hasta menos tres grados centígrados golpean a los habitantes de Huimilpan y Amealco por el frente frío número siete, que en opinión de las personas de mayor edad es el más crudo en 40 años.

Tiritan en el municipio de Amealco, especialmente en las comunidades de la cabecera municipal, la Laguna de Serín, San Pablo, Tenada y Santiago Mezquitilla, mientras que en Huimilpan las zonas con mayor problemática son la Joya, Copula, San Pedro, San Pedro, El Sau y San Ignacio, porque las casas en su mayoría están fabricadas de lámina, cartón o madera.

Durante la visita realizada por el equipo de PLAZA DE ARMAS a estos municipios, se logró constatar la gravedad de la situación, ya que en su mayoría son gente de



Filipona Bautista y Elvira Hernández comparan este frío con el de 1996

muy escasos recursos económicos, por lo que se valen de los fogones para mantener sus viviendas a una temperatura razonable, con un gran riesgo para su salud, equiparable a las bajas temperaturas.

Fue en el atrio de la iglesia de la cabecera municipal de Amealco donde encontramos a doña Filipona Bautista y a doña Elvira Hernández, ambas mujeres de

edad avanzada, quienes al cuestionarlas acerca de las inclemencias del tiempo se remontaron a los años 60 cuando, según ellas, las temperaturas disminuían hasta menos cinco grados centígrados.

"Por 1996 la verdad la fecha escatona la recuerdo se sentía el mismo frío, se metía por las puertas y las ventanitas" aseguraron.

Página 11

COLUMNAS DE HOY

NUÉVOS TIEMPOS FINANCIEROS
JORGE GÓMEZ EICHELMANN

ESTRUCTURAMIENTO PERSONAL
RAYMUNDO RIVAPALACIO

RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN

LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA

CARTÓN POLÍTICO
JOSÉ FONSECA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

CAHINHO Y SU CARMELITO

Se llama **EDGAR GUSTAVO ZEPEDA RUIZ**, es el secretario del Ayuntamiento de Corregidora y no solamente es quien decide las cosas y distribuye los beneficios, contratos y favores, a ciencia y paciencia del edil **CARMELO MENDIETA OLIVERA**, sino su doblín para el 2012. Si los dejara sus compañeros del PRI, mientras en el PAN se frota las manos. *Quien echa agua en garrafa de golpe, más derrama que recoge.*



\$7.00

Unirán esfuerzos IEQ e IFE para promover la actualización del padrón electoral

por Abel de la Garza

Autoridades del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) sostuvieron una reunión de trabajo, con la finalidad de concretar acciones tendientes a la actualización del padrón electoral.

Derivado del resecionamiento realizado por el IFE en la sección 112 perteneciente al Distrito 02 federal, ubicada en el municipio de Corregidora, misma que se dividió en 33 secciones; es necesario implementar acciones de difusión y promoción para que los ciudadanos que viven en esa zona actualicen su credencial de elector y que en las próximas elecciones tengan la ubicación exacta de su centro de votación.

Durante el encuentro celebrado en las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del IFE en Querétaro, el presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, expresó que es muy importante esta colaboración entre ambos organismos, pues tienen una función primordial de organizar elecciones, cada uno en sus ámbitos de competencia. Dijo que la actualización del padrón electoral representa certeza y transparencia en los comicios, lo que significa que el ciudadano puede confiar que su voto será bien contado.

En este sentido, ambos organismos convinieron en conjuntar acciones para promover la actualización del padrón electoral, con el objetivo de contar con un instrumento completo y confiable para el desarrollo del proceso electoral que se avecina.

Los electores que tendrán que actualizar su credencial de elector por pertenecer a las nuevas 33 secciones ubicadas en el municipio de Corregidora, son los que vivan en colonias como San José de los Olvera, Cándiles, Misión Mariana y Misión San Carlos, entre otros fraccionamientos.

En otro tema, hablaron sobre el avance y acciones que realiza el IFE para la renovación de las credenciales marcadas como 03; se pretende incluir al IEQ que coadyuve en la difusión, promoción y motivación entre los ciudadanos de Querétaro, para que actualicen su credencial, debido a que el año próximo ya no será válida.

A la reunión se dieron cita por parte del IEQ, el presidente del órgano local, el director general, José Vidal Uribe Concha; los directores ejecutivos de Educación Cívica y Capacitación Electoral, así como el de Organización Electoral, Evaristo Martínez Clemente y Roberto Rodríguez Ontiveros, respectivamente. Por parte del IFE, la vocal ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza; el vocal del Registro Federal de Electores, Felipe Reyes Ruiz; vocal de Capacitación Electoral, Jorge Vázquez Martínez; y el equipo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, representado por Luis Javier Vázquez Ochoa.



Acciones para actualizar el padrón electoral en la entidad

Las autoridades electorales federal y estatal signaron un convenio de colaboración para emprender juntos acciones que contribuyan a actualizar el Padrón Electoral de Querétaro.

Para efectos de lo anterior, la vocal ejecutiva del IFE, Ana Lilia Pérez Mendoza, y el presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, sostuvieron una reunión de trabajo.

Noticias



Convocatoria para elegir consejeros del IEQ



QUERÉTARO
PODER LEGISLATIVO

LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 62 Y 63 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 126, 126, 145 FRACCIÓN XIII Y 147 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A los ciudadanos interesados en participar en el proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro para el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017, que reúnan los requisitos legales y los que establece la presente convocatoria, conforme a las siguientes:

BASES

Primera.- El procedimiento para la elección de los Consejeros Electorales, dará inicio con la publicación de la presente convocatoria y concluirá con la toma de protesta de los ciudadanos que hayan resultado electos.

Segunda.- Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- 1.- Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II.- Estar inscrito en el Padrón Electoral y contar con credencial para votar;

III.- No tener más de sesenta años de edad al día de la designación, ni menos de treinta;

IV.- No ser militar en activo, ni ministro de culto religioso alguno;

V.- Haber residido en el Estado durante los tres años anteriores a la designación;

VI.- No desempeñar ni haber desempeñado cargos directivos en partidos políticos, a nivel municipal, estatal o nacional o en alguna de sus organizaciones adherentes, por lo menos los tres años anteriores a su designación, ni ser militante de partido político o asociación política alguna;

VII.- No ocupar ni haber ocupado cargo o comisión o laborar ni haber laborado durante el último año anterior al proceso electoral, en empleo alguno de la federación, estado o municipios;

VIII.- No haber sido postulado a cargo alguno de elección popular, ni haber sido representante de partido político ante los consejos electorales, en los tres años anteriores a la designación;

IX.- Tener título profesional legalmente expedido;

X.- Acreditar conocimientos en materia electoral; y

XI.- No haber sido condenado por delito doloso;

Tercera.- El registro de aspirantes se realizará a partir del día 9 de noviembre y hasta el día 10 del mismo mes y año, en horario de las 09:00 a las 16:00 horas, debiendo acudir personalmente a entregar, en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva, con domicilio en calle 5 de Mayo esquina con Luis Pasteur, Centro Histórico de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. la siguiente documentación:

- a) Solicitud por escrito elaborada por el aspirante;
- b) Curriculum vitae actualizado con fotografía reciente, anexando copias simples de los documentos que acrediten conocimientos en materia electoral;



c) Copias certificadas del acta de nacimiento y de la credencial para votar con fotografía;

d) Escrito en el que manifiesta, bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos señalados en la Ley y la presente convocatoria;

e) Escrito de aceptación de las bases, procedimientos y alcances de la presente convocatoria;

f) Ensayo de tema libre en materia político-electoral, en un máximo de diez cuartillas, letra Arial 12, márgenes 2.5 cm y a 1.5 líneas. El ensayo deberá entregarse impreso y con respaldo en archivo electrónico.

g) Señalar número telefónico y domicilio en esta Ciudad, así como correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación.

Cuarta.- Al cierre del registro, la Presidencia de la Mesa Directiva, remite a la Junta de Concertación Política, la relación de los aspirantes que se registraron y la documentación respectiva. Posteriormente la Junta de Concertación Política integrará los expedientes y revisará la documentación de los aspirantes a candidatos a fin de verificar que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Para este efecto, adicionalmente podrá solicitar allegarse de la documentación o elementos que estime necesarios;

Quinta.- El día 12 de noviembre del año en curso, la Junta de Concertación Política hará la declaratoria de los aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados en la presente convocatoria y ordenará su publicación en la Gaceta Legislativa, en estrados y en el portal de Internet del Poder Legislativo (www.legislaturaqro.gob.mx).

En la declaratoria se indicará la fecha, hora y lugar en que deberán acudir los aspirantes para la exposición del ensayo y el desahogo de las entrevistas. Las citas se asignarán en estricto orden alfabético.

La publicación surtirá efectos de notificación a los participantes.

Sexta.- Las exposiciones y entrevistas se realizarán en las instalaciones del Poder Legislativo, en sesiones públicas entre el 18 y el 21 de noviembre del año en curso, tendrán una duración máxima de 40 minutos por cada participante y se desarrollarán bajo el siguiente formato:

a) La Junta de Concertación Política se declarará en sesión permanente a efecto de entrevistar a cada uno de los aspirantes, quienes contarán hasta con 10 minutos para exponer los puntos centrales de su ensayo y no podrán ser interrumpidos durante esta intervención. Acto seguido los miembros de la Junta formularán sus preguntas;

b) La entrevista se orientará a aspectos técnicos y/o jurídicos propios de la materia político-electoral y tiene por objeto comprobar que los aspirantes poseen el perfil adecuado, así como los conocimientos que les permitan el desempeño eficaz y calificado de la función por asignar;

c) Cada candidato contará hasta con tres minutos para responder cada una de las preguntas que se formulen;

d) Los candidatos deberán acudir el día y hora señalados, las citas no podrán reprogramarse, salvo acreditarse caso fortuito o de fuerza mayor, a juicio de la propia Junta de Concertación Política;

Séptima.- Concluido el ejercicio de exposiciones y entrevistas, la Junta de Concertación Política, procederá a formular la propuesta de los aspirantes que hayan obtenido los mejores resultados respecto de su entrevista y que hayan demostrado contar con los conocimientos para ejercer el cargo de Consejero Electoral.

Octava.- La Junta de Concertación Política, determinará la propuesta de los candidatos a Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, para el periodo del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017.

Novena.- En la sesión de pleno que al efecto convoque la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, se presentará la propuesta de la Junta de Concertación Política y se procederá a su discusión y votación.

En esta sesión, serán designados Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro, los candidatos que resulten electos por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, de conformidad con lo que establece el artículo 17 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Querétaro y se les tomará la protesta de ley.

Décima primera.- La decisión del Pleno de la Legislatura, será inapelable y no admite recurso alguno.

Décima segunda.- La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación.

ATENTAMENTE

LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES



LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

LA QUINGUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 62 Y 63 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, 125, 126, 145 FRACCIÓN XIII Y 147 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A los ciudadanos interesados en participar en el proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro para el periodo comprendido del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017, que reúnan los requisitos legales y los que establece la presente convocatoria, conforme a las siguientes:

BASES

Primera. El procedimiento para la elección de los Consejeros Electorales, dará inicio con la publicación de la presente convocatoria y concluirá con la toma de protesta de los ciudadanos que hayan resultado electos.

Segunda. Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

I.- Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;

II.- Estar inscrito en el Padrón Electoral y contar con credencial para votar;

III.- No tener más de setenta años de edad al día de la designación, ni menos de treinta;

IV.- No ser militar en activo, ni ministro de culto religioso alguno;

V.- Haber residido en el Estado durante los tres años anteriores a la designación;

VI.- No desempeñar ni haber desempeñado cargos directivos en partidos políticos, a nivel municipal, estatal o nacional o en alguna de sus organizaciones adherentes, por lo menos los tres años anteriores a su designación, ni ser militante de partido político o asociación política alguna;

VII.- No ocupar ni haber ocupado cargo o comisión o laborar ni haber laborado durante el último año anterior al proceso electoral, en empleo alguno de la federación, estado o municipios;

VIII.- No haber sido postulado a cargo alguno de elección popular, ni haber sido representante de partido político ante los consejos electorales, en los tres años anteriores a la designación;

IX.- Tener título profesional legalmente expedido;

X.- Acreditar conocimientos en materia electoral; y

XI.- No haber sido condenado por delito doloso;

Tercera. El registro de aspirantes se realizará a partir del día 9 de noviembre y hasta el día 10 del mismo mes y año, en horario de las 09:00 a las 18:00 horas, debiendo acudir personalmente a entregar, en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva, con domicilio en calle 5 de Mayo esquina con Luis Pasteur, Centro Histórico de esta Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. la siguiente documentación:

a) Solicitud por escrito elaborada por el aspirante;

b) Currículum vitae actualizado con fotografía reciente, anexando copias simples de los documentos que acrediten conocimientos en materia electoral;

c) Copias certificadas del acta de nacimiento y de la credencial para votar con fotografía;

d) Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos señalados en la Ley y la presente convocatoria;

e) Escrito de aceptación de las bases, procedimientos y alcances de la presente convocatoria;

f) Ensayo de tema libre en materia político-electoral, en un máximo de diez cuartillos, letra arial 12, márgenes 2.5 cm y a 1.5 líneas. El ensayo deberá entregarse impreso y con respaldo en archivo electrónico.

g) Señalar número telefónico y domicilio en esta Ciudad, así como correo electrónico para recibir cualquier tipo de notificación.

Cuarta. Al cierre del registro, la Presidencia de la Mesa Directiva, remitirá a la Junta de Concertación Política, la relación de los aspirantes que se registraron y la documentación respectiva. Posteriormente la Junta de Concertación Política integrará los expedientes y revisará la documentación de los aspirantes a candidatos a fin de verificar que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Para este efecto, adicionalmente podrá solicitar o allegarse de la documentación o elementos que estime necesarios.

Quinta. El día 12 de noviembre del año en curso, la Junta de Concertación Política hará la declaratoria de los aspirantes que cumplieron con los requisitos señalados en la presente convocatoria y ordenará su publicación en la Gaceta Legislativa, en estrados y en el portal de internet del Poder Legislativo (www.legislaturaqro.gob.mx)

En la declaratoria se indicará la fecha, hora y lugar en que deberán acudir los aspirantes para la exposición del ensayo y el desahogo de las entrevistas. Las citas se asignarán en estricto orden alfabético.

La publicación surtirá efectos de notificación a los participantes.

Sexta. Las exposiciones y entrevistas se realizarán en las instalaciones del Poder Legislativo, en sesiones públicas entre el 16 y el 21 de noviembre del año en curso, tendrán una duración máxima de 40 minutos por cada participante y se desarrollarán bajo el siguiente formato:

a) La Junta de Concertación Política se declarará en sesión permanente a efecto de entrevistar a cada uno de los aspirantes, quienes contarán hasta con 10 minutos para exponer los puntos centrales de su ensayo y no podrán ser interrumpidos durante esta intervención. Acto seguido los miembros de la Junta formularán sus preguntas;

b) La entrevista se orientará a aspectos técnicos y/o jurídicos propios de la materia político-electoral y tiene por objeto comprobar que los aspirantes poseen el perfil adecuado, así como los conocimientos que les permitan el desempeño eficaz y calificado de la función por asignar;

c) Cada candidato contará hasta con tres minutos para responder cada una de las preguntas que se formulen;

d) Los candidatos deberán acudir el día y hora señalados, las citas no podrán reprogramarse, salvo acreditarse caso fortuito o de fuerza mayor, a juicio de la propia Junta de Concertación Política;

Séptima. Concluido el ejercicio de exposiciones y entrevistas, la Junta de Concertación Política, procederá a formular la propuesta de los aspirantes que hayan obtenido los mejores resultados respecto de su entrevista y que hayan demostrado contar con los conocimientos para ejercer el cargo de Consejero Electoral.

Octava. La Junta de Concertación Política, determinará la propuesta de los candidatos a Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, para el periodo del 15 de diciembre de 2010 al 14 de diciembre de 2017.

Novena. En la sesión de pleno que al efecto convoque la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, se presentará la propuesta de la Junta de Concertación Política y se procederá a su discusión y votación.

En esta sesión, serán designados Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro, los candidatos que resulten electos por el voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, de conformidad con lo que establece el artículo 17 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Querétaro y se les tomará la protesta de ley.

Décima. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por acuerdo de la Junta de Concertación Política.

Décima primera.- La decisión del Pleno de la Legislatura, será inapelable y no admite recurso alguno.

Décima segunda.- La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación.

ATENTAMENTE

LVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIP. RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ASUNTOS ELECTORALES



97 panistas migran a las filas del PRI en Cadereyta

“El PRI es el partido de México, ya que es el partido más cercano a las problemáticas sociales; cercano a la sociedad para de manera conjunta encontrar soluciones que coadyuven a mejorar el nivel y calidad de vida de todos”, dijo Braulio Guerra Urbiola, presidente de Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado, ante casi un centenar de panistas que ya forman parte del Revolucionario Institucional.

Motivados por la labor que viene desempeñando el tricolor con sus programas de gestión social y la labor

comunitaria que realizan los priistas a lo largo y ancho del Estado, y comprometidos por el bien de sus comunidades, cada vez son más los integrantes de otras fuerzas políticas que se acercan al PRI a fin de aportar con su entusiasmo y esfuerzo al crecimiento de Querétaro.

En esta ocasión, en el municipio de Cadereyta se dieron cita en el Comité Directivo Municipal del Revolucionario Institucional, un grupo de panistas de aquel municipio, así como otras personas que viajaron desde Colón para tomar protesta como nue-

vos priistas.

La falta de espacios y de compromisos con la gente fueron algunas de las expresiones que hicieron los ahora expanistas al líder tricolor en el Estado, Braulio Guerra Urbiola, quien les comentó: “En el PRI no existen rangos, todos tienen los mismos derechos y oportunidades de crecimiento, de participación; no existen ni adherentes ni activos, todos son tomados en cuenta, porque en el PRI todos son ciudadanos y militantes de primera”, dijo Guerra Urbiola, previo a tomarle protesta a 97 personas que ya son

parte del PRI.

Asimismo el dirigente estatal explicó que el Revolucionario Institucional es un partido que respeta las instituciones, un partido revolucionario porque está dispuesto a acelerar la evolución de las cosas, tener una mayor estabilidad y un mejor país, es por ello que el PRI se fundó hace más de ochenta años, para trabajar por los mexicanos.

Asimismo destacó Braulio Guerra Urbiola que la gente que participa en un partido político “es gente comprometida por un mejor desarrollo,

comprometida por su entorno, por la gente que está a su lado, se preocupa por su comunidad, por sus hijos, gente que está comprometida con su país, gente con vocación de servicio, con espíritu comunitario de servir a los demás.

“Como priistas se darán cuenta de que el PRI reúne todas esas características de servicio, de cercanía con la sociedad; (el PRI) no sólo trabaja en tiempos electorales, trabaja arduamente en beneficio de los queretanos, en beneficio de México”, concluyó Braulio Guerra Urbiola.



Preparatoria ISECA y PRI a favor de la educación

El Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Querétaro dentro del Programa de Ahorro Familiar, ha firmado diferentes acuerdos con preparatorias del Estado donde los estudiantes y credencializados priístas podrán tener descuentos del 50% tanto en la inscripción, así como en colegiaturas; en esta ocasión la preparatoria ISECA entra al programa en apoyo a los estudiantes y a sus familias, comprometiéndose junto con el PRI por la educación de los jóvenes queretanos.

El convenio fue signado por el presidente del CDE del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, del secretario general del CDE Angel Ariel Hernández, Gabriela Monjaraz, coordinadora del Programa de Ahorro Familiar, así como por la directora de la preparatoria ISECA María Sánchez y González.

La directora del plantel reconoció el gran esfuerzo y compromiso que existe por el PRI en el Estado al impulsar un tema tan importante como lo es la educación, buscar las herramientas adecuadas para que sean apoyados los jóvenes, ya

que la economía a veces no es la mejor, pero con este tipo de convenios los estudiantes son apoyados en la economía de sus familias, ya que son tiempos difíciles y se tiene que salir adelante.

Braulio Guerra Urbiola comentó ante los estudiantes de la preparatoria ISECA, que "el PRI se entiende hoy por hoy como un partido que no sólo está pensando en las elecciones, los partidos políticos no sólo son vehículos que llevan a las personas a los cargos de elección popular, los partidos políticos son entidades de interés público, y la red pública nos corresponde a todos, estamos involucrados, los partidos políticos deben ser promotores de la transformación social, y de la ayuda y del auxilio social".

El Programa de Ahorro Familiar del PRI ha gestionado convenios de todo tipo con la finalidad de apoyar la economía de los queretanos; "nuestro compromiso es con la gente, trabajamos para generar de manera conjunta beneficios que rindan frutos a todos, por ello apostamos a la educación, a la cultura y sobre todo a los jóvenes que son el patrimonio activo de nuestro Estado", concluyó Braulio Guerra Urbiola.

Frente Juvenil Revolucionario PRI de Corregidora pieza fundamental del triunfo electoral en 2009

por Redacción

“Me da gusto saber que sigan organizando y trabajando con el mismo entusiasmo y energía que mostraron hace más de un año”, dijo el secretario general de la CNOP municipal, Roberto de los Cobos Palacios, en representación del presidente municipal, Carmelo Mendieta, durante una comida organizada por el Frente Juvenil Revolucionario (FJR) del PRI en Corregidora.

En un acto en donde se dieron cita más de 200 jóvenes integrantes del FJR, de los Cobos Palacios dijo que los jóvenes fueron pieza clave para el triunfo de el Gobernador del Estado José Calzada Rovirosa y del presidente

municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta.

Asimismo, aclaró que “es muy importante que los jóvenes continúen preparándose todos los días porque en un futuro podrán tener la oportunidad de tomar la estafeta y ser los nuevos gobernantes el día de mañana”.

De igual manera los invitó a que mantengan una comunicación permanente y cercana con la gente y que sean ejemplo para los jóvenes de todo el estado reiterando que tiene un total apoyo por los objetivos del FJR, como son mayor participación y la incorporación de más jóvenes en la política, nuevos liderazgos y luchar porque la voz de la juventud sea escuchada teniendo siempre

en cuenta que juventud no significa inexperiencia.

En el evento participaron el líder estatal de esta organización, Ricardo Carreño Frausto; el líder municipal del PRI, Javier Navarrete de León; la lideresa juvenil de Corregidora, Claudia Jiménez Sánchez y su secretario general, Abraham González, entre otros priísta.

Ahí, la presidenta del FJR, Claudia Jiménez Sánchez, agradeció a todos los presentes el haber acudido a esta reunión, así como la atención que el municipio brindó a la juventud; y especialmente a Carmelo Mendieta, por su apoyo a los jóvenes desde el inicio de su Gobierno.

Realizan plenaria...

Como parte de los trabajos de vinculación del Comité Directivo Estatal con los servidores públicos emanados de sus filas, se realizó la primera Reunión Plenaria de Síndicos Municipales y Regidores del PAN.

Este encuentro tuvo como objetivo diseñar estrategias para continuar mejorando la gestión de los funcionarios públicos de cara a la ciudadanía.

Ante más de medio centenar de Regidores, el Presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés,

aseguró que el partido debe seguir siendo percibido por los queretanos como un partido de estrecho contacto y de amplio compromiso social con los ciudadanos.

En esta reunión, estuvieron presentes el Secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Alfredo Botello Montes y el Diputado panista Marcos Aguilar Vega.

Por Redacción

8

DE NOVIEMBRE DE 2010

PÁGINA

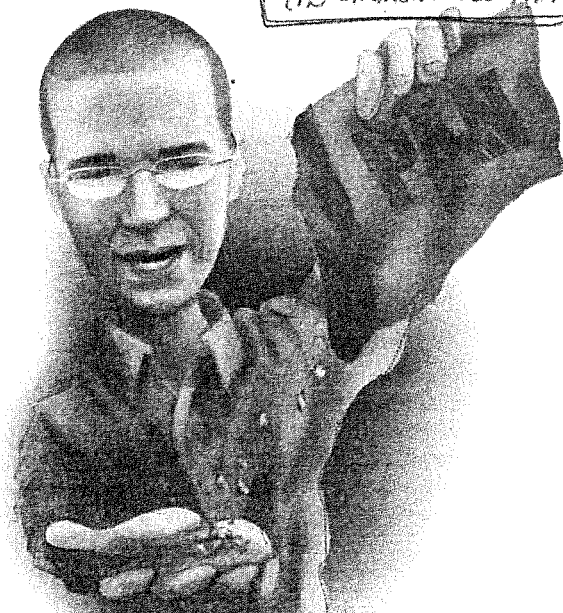
3

a.m.

IEQ

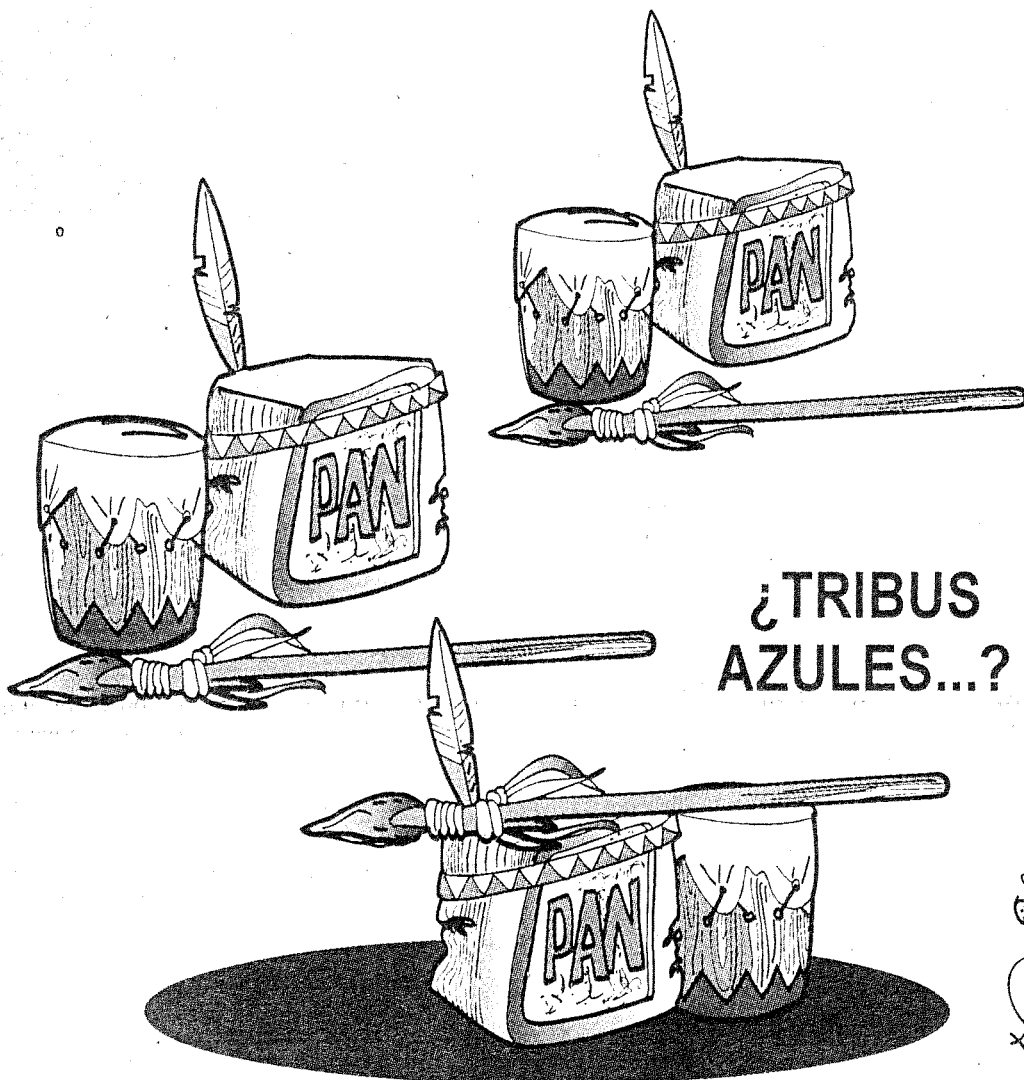
CARTÓN POLÍTICO

LAS MIGAJAS DEL PAN



CARTÓN Roberto Carbajal

¿El efecto perrede...?



¿TRIBUS AZULES...?

Preparan recorte de sueldos en IEQ

Austeridad afectaría a nuevos consejeros

por Abel de la Garza

Algunos diputados se manifiestan por la reducción a los salarios de los consejeros electorales que serán designados por la Legislatura, para el próximo período 2010-2017, aprovechando el cambio que se dará al seno del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Al ser entrevistados los diputados Bernardo Ramírez Cuevas del PRI y José Luis Aguilera Rico, de Convergencia, coincidieron en la posibilidad de reducir el salario a los nuevos consejeros electorales que entrarán el próximo 15 de diciembre y cuyo proceso de selección ya inició.

El coordinador legislativo de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, ya había manifestado su inconformidad de que los consejeros electorales ganaran más que los propios diputados.

Por lo que al ser cuestionado, se pronunció a favor de la reducción y más allá, para entrarle a la reorganización interna del Instituto.

“A nuestra consideración, por supuesto que estaríamos a favor de regular no solamente los salarios, sino los funcionarios y el organigrama, porque hay un desajuste muy claro dentro de prácticamente todo el Instituto Electoral, dijo Aguilera Rico.

Explicó que se requiere un organigrama que determine y regule los salarios, de competencias, las funciones y que con ello se tenga mayor practicidad y una nueva manera de trabajar al interior del IEQ.

“Que se dé una característica distinta al organismo, que sea un verdadero Instituto y sobre todo, que los consejeros, no sólo tengan esa responsabilidad, sino

que se les pueda brindar la posibilidad de que puedan hacer otro tipo de actividades. Hoy se limitan a esta función, pero no se justifica, porque no sabemos qué hace un consejero, sobre todo cuando no son elecciones”.

El legislador naranja dijo que a la fecha no ha llegado a sus manos —y quizá ni a la Legislatura— el proyecto presupuestal 2011, que el IEQ conformó en sesión pasada y que asciende a los 59.2 millones de pesos en un año no electoral.

“No hay nada, no hay un estudio que nos pueda indicar a qué aspiran como Instituto. Yo considero que estos consejeros todavía tendrán que decirnos cómo dejan el Instituto y cómo de alguna manera están contemplando a futuro al organismo. Yo creo que estos menesteres de los dineros tardará una vez más”.

Al cuestionarle la posibilidad de regular las prerrogativas que pudieran tener los consejeros, explicó que es necesario transparentar a todo el organismo, y llevar a cabo una reforma estructural.

“Que nos hablen realmente de un aspecto muy general del presupuesto, que esa es una facultad que tenemos nosotros. Por supuesto que estamos apostándole a una reducción en algunas necesidades que tiene el IEQ y a una reforma estructural”.

Se le preguntó al legislador cuál sería su propuesta de salario para los consejeros, consideró que pudiera bajar “hasta los

30 o 40 mil pesos”, siendo que hoy ganan por nómina 55 mil 556 pesos el consejero general; 57 mil 951, quien funge como Secretario Ejecutivo y 60 mil 718, quien funge como presidente del Consejo.

Sin embargo, Aguilera Rico también precisó que habrá que basarse en estudios de cuál es su verdadera función y con ello, llevar a cabo un ajuste no solamente en los Consejeros, sino de otros funcionarios que ganan

más que un Consejero, que en el caso del Instituto aplica al director general, quien percibe 59 mil 41 pesos mensuales.

En entrevista por separado, el diputado Bernardo Ramírez Cuevas, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, consideró que “es un tema interesante y qué bueno que se toca, porque podría ser una buena oportunidad”, al referirse a la elección que se está llevando a cabo y luego de que una de las intenciones del Gobernador José Calzada, cuando envió el paquete de reforma electoral al Legislativo, era el economizar.

“Es un buen punto, para ahorita el período que se abre de presupuesto, se podría contemplar ese ajuste”, dijo Ramírez Cuevas.

Sin embargo, dijo que el tema no es un asunto que puntualmente se haya tratado todavía, aunque no lo descartó.

Al cuestionarle del proceso de selección dijo que la Comisión que preside no tuvo ninguna objeción en que la Junta de Concertación Política lleve a cabo la convocatoria y el proceso, para no dejar lugar a dudas de legalidad o legitimidad.

“Nosotros siempre nos sumamos a que todos los procesos mantengan una gobernabilidad y que sobre todo, se cumplan los principios de legalidad y legitimidad. En ese sentido, nos hemos sumado a esta propuesta de que aunque en un procedimiento normal, siempre recae la decisión en los 25 diputados e intervienen todos los grupos y fracciones parlamentarias. Y

Foto: Patricia Juárez



BERNARDO Ramírez Cuevas, consideró que es viable considerar el ajuste, aunque no es un asunto que se haya tratado al interior de la Comisión que preside.

para no dejar algún punto vulnerable, estuvimos de acuerdo en que fuera la Junta de Concertación Política, donde están representadas todas las fuerzas políticas”.

Cabe recordar que en cuan-

to a la posibilidad de reducción de salarios a los consejeros, se dio un caso similar en la Legislatura pasada, cuando previo a la selección de los nuevos integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamen-

tal, se modificó la Ley en la materia, para bajar el salario que venían percibiendo los comisionados anteriores, mismo con el que entraron a trabajar los recién designados —y quienes el próximo año dejan el cargo—.

Dan Diputados 'vuelta' a la Ley

¡ Aprovechan una interpretación de la Ley Estatal de Acceso a la Información para contabilizar las iniciativas en grupo y no individualmente

¡ POR DANIEL MARTÍNEZ

Los encargados de hacer las Leyes queretanas, aprovechan una interpretación de la Ley Estatal de Acceso a la Información para contabilizar sus iniciativas de Ley en grupo y así no revelar qué tanto trabajo realizan los Legisladores individualmente.

a.m. Querétaro reveló que el portal de internet de la LVI Legislatura no informa el número de iniciativas de Ley o participaciones en Tribuna realizadas por cada Diputado -como sucedía con la página de Internet de la anterior Legislatura- y ahora solamente se muestra el conteo por cada fracción legislativa, gracias a las iniciativas de Ley



FOTO ARCHIVO

EL DIPUTADO Ricardo Astudillo reconoció que según la Ley, la información estadística presentada en la página web no incluye todo el trabajo legislativo.

grupales, lo que impide detectar el trabajo legislativo de cada Diputado.

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que la Ley Estatal de Acceso a la Información solamente permite subir a la página de Internet del Congreso las iniciativas de

Ley que fueron aprobadas y firmadas de manera grupal, por lo que no es posible publicar el trabajo individual de cada Legislador, aunque aseguró que es una muestra del consenso logrado entre los Diputados.

Astudillo Suárez reconoció que conforme a la Ley, la información estadística presentada

en la página web no incluye todo el trabajo legislativo, por ejemplo, las iniciativas presentadas individualmente por Diputados o por órganos de la Legislatura, tales como Junta de Concertación Política, Mesa Directiva o Comisiones de estudio y dictamen, ni aquellas que son firmadas por Diputados de diferentes partidos políticos.

“La Ley Estatal de Acceso a la Información solamente permite subir al portal las Leyes que fueron aprobadas en el Pleno... (las iniciativas grupales permiten) compartir las propuestas de Ley y llevarlas al término, implica el compromiso y responsabilidad política de los autores de las mismas y de quienes integran esta Legislatura”, aseguró Astudillo.

Por separado, el Coordinador del grupo de Diputados más numeroso al interior del Congreso, el PAN, León Enrique Bolaño Mendoza, reconoció que el conteo grupal de iniciativas disuelve la responsabilidad y permite a otros Diputados ser arropados por el trabajo que realizan otros Diputados de la misma fracción parlamentaria.

SE JUSTIFICAN

Los más faltistas a Sesiones de Comisión

DIPUTADO	A	B
José Luis Aguilera R.	19	46
Dalia Garrido Rubio	10	64
León E. Bolaño M.	7	41
Hiram Rubio García	6	38
Fernando Rocha Mier	6	38
Ricardo Anaya Cortés	5	43
Abel Espinosa	5	48

A.- FALTAS JUSTIFICADAS;
B.- SESIONES DE COMISIÓN*POR CADA FALTA LA LEY ORGÁNICA PREVE UN
DESCUENTO DE UN DÍA DE DIETA LO QUE EQUI-
VALE A MIL 700 PESOS, APROXIMADAMENTE.

Protegen Diputados dieta con justificantes

|POR DANIEL MARTÍNEZ

En un año y un mes de trabajo los 25 Legisladores queretanos han justificado 90 faltas a Sesiones de Comisión de Trabajo y 11 a Sesiones de Pleno, para evitar descontarse dinero de su sueldo.

Y es que por cada falta a Sesión de Pleno, se le tendrían que descontar 3 mil pesos, y a Comisiones de Trabajo se le descontarían mil 500 pesos. Pero no tienen ni una sola falta registrada en la Estadística Parlamentaria... todas se las han justificado.

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo queretano, los Diputados pueden justificar sus faltas siempre y cuando su ausencia esté motivada por enfermedad, accidente propio o un familiar en segundo grado, o trabajo prioritario, aunque en la realidad sus faltas son justificadas sin importar el motivo.

El descuento por inasistencia a una Sesión del Pleno consistirá en el equivalente a dos días de dieta y por inasistencia a una Sesión de un Órgano consistirá en el equivalente a un día de dieta; el descuento por retardo o abandono consistirá en el equivalente al 50 por ciento de un día de dieta.

Según la Estadística Parlamentaria publicada en la página de la LVI Legislatura queretana, el Diputado por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, es el que lidera la lista de justificaciones con 19 ausencias en 46 sesiones de las Comisiones a las que pertenece; seguido de la priísta Dalia Xóchitl Garrido Rubio con una decena de ausencias en 64 Sesiones de sus Comisiones, faltas que de no estar justificadas equivaldrían, a 31 mil y 16 mil pesos descontados, respectivamente.

Además, el Coordinador Parlamentario panista León Enrique Bolaño Mendoza ha faltado a 7 Sesiones de Comisión; mientras que el Coordinador priísta, Hiram Rubio García, no ha acudido a 6 de 38 Sesiones de las Comisiones que es integrante, igual número de ausencias que tiene en Sesiones de Comisión el representante de los Municipios serranos, Juan Fernando Rocha Mier, seguidos por el Dirigente Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y el Coordinador Parlamentario de Nueva Alianza.

En lo que respecta a las Sesiones de Pleno -donde se reúnen los 25 Legisladores para aprobar o rechazar en definitiva una Ley- el actual Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo Suárez, encabeza la lista con 2 ausencias, empatado con el priísta Joaquín Cárdenas Gómez.

Además, José Luis Aguilera Rico, Pablo Ademir Castellanos Ramírez, Abel Espinosa Suárez, Belem Junco Márquez, Jesús Llamas Contreiras, Fabian Pineda Morales y Juan Fernando Rocha Mier han justificado en una ocasión sus ausencias al Pleno.

INSISTE MARCOS EN PUBLICAR CIFRAS

Han percibido diputados 2.2 mdp

por **Abel de la Garza**

A pesar de que aseguró que su intención de transparentar las cuentas le ha acarreado problemas con sus compañeros, e incluso fue motivo de su renuncia a la coordinación legislativa del PAN, el diputado panista Marcos Aguilar Vega continúa emitiendo cifras.

Esta vez informó que a la fecha, él y por ende, cada uno de sus 24 compañeros, ha recibido por concepto de prerrogativas, al último día de octubre y luego de 13 meses de gestión, un total de 2 millones 210 mil pesos.

Lo anterior lo informó durante la décimo sexta reunión mensual del Grupo Sociedad por la Transparencia, cuyo objetivo es transparentar el manejo de las prerrogativas que le han sido asignadas como legislador, pero también lo boletínó para los medios de co-

municación.

Además del trabajo legislativo, que a la fecha suman 38 iniciativas de ley presentadas, Aguilar Vega afirmó que ha impulsado el Grupo Sociedad por la Transparencia, junto con los otros siete programas que integran su plan de trabajo "para recuperar la confianza en la figura del legislador".

Destacó que durante este mes se constituirá formal y jurídicamente un Frente Ciudadano, con la presencia de Transparencia Internacional Capítulo México, quien fungirá como testigo de las acciones que emprenderá este grupo con el propósito de que la acción de transparencia no se circunscriba únicamente a un legislador, sino que tenga efectos en todos aquellos servidores públicos que reciban prerrogativas.

Al presentar un informe detallado, el diputado panista señaló que ha presentado a la fecha 38 iniciativas de ley, que se suman al trabajo realizado en sus programas. Especificó que en el programa "Recorridos por Nuestro Distrito" han sido visitados 3 mil 108 ciudadanos.

En lo referente a la Casa de Enlace al cierre del mes de octubre acudieron mil 249 ciudadanos y han sido recibidas 297 solicitudes.

En el programa "Tu Diputado en tu Escuela", cuyo propósito es presentar una obra de teatro para que los niños conozcan de manera lúdica el trabajo que reali-

za un legislador, informó que 14 mil 558 niños han visto la obra y se han realizado 52 presentaciones en diferentes instituciones educativas del III Distrito.

Asimismo, se han llevado a cabo cinco reuniones y han sido 907 diferentes líderes de colonias y comunidades, quienes han recibido capacitación y orientación sobre temas de su interés, en el marco del programa "Voces del III Distrito".

Asimismo, dijo que dentro del Programa "Nuestra Constitución y sus Leyes" han sido transmitidos 975 spots que informan sobre el marco jurídico de nuestro estado a través de internet y de Radio Universidad.



PARA QUE SE INTEGRE AL GRUPO

Buscará PAN a Marcos Aguilar

El líder panista en la Legislatura, León Enrique Bolaño, aseguró que es válido disentir, pero que debe participar

Zayra Velázquez

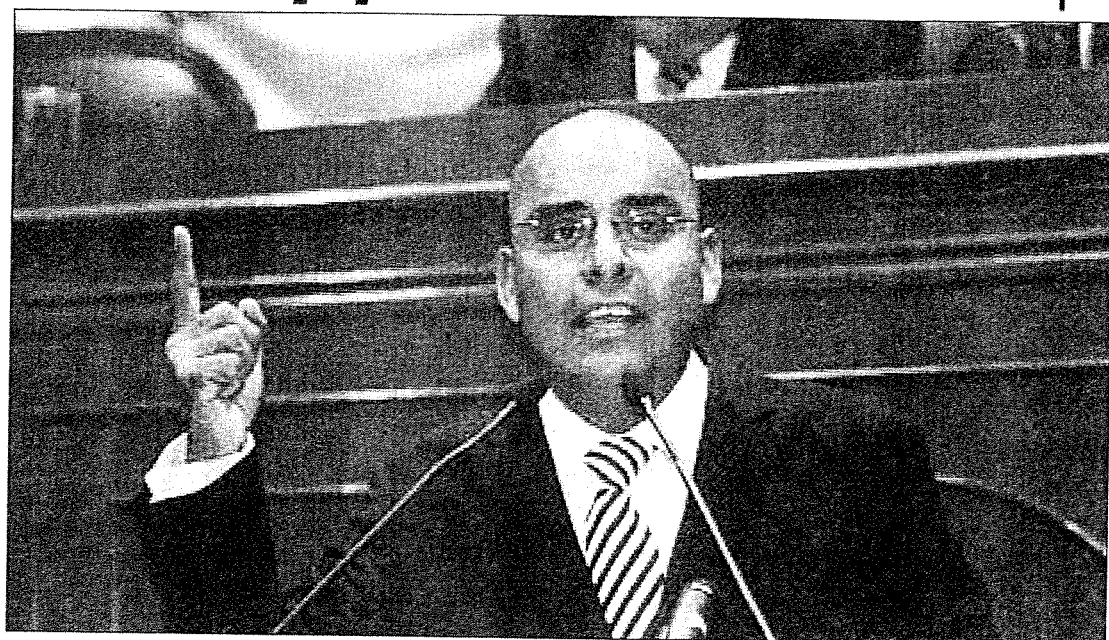
Luego del rompimiento que provocó el cambio de representante del Grupo Legislativo del PAN en el Congreso del Estado, el diputado León Enrique Bolaño Mendoza, coordinador de la bancada, buscará el diálogo con su homólogo Marcos Aguilar Vega.

Al cuestionarle sobre las declaraciones de Aguilar Vega, respecto a que él no tendrá coordinador durante los casi dos años que le restan como legislador, debido a que no se respetó el acuerdo en el que asumiría la coordinación rotativa este cuatro de noviembre; además de que aseguró que no asistirá a ninguna de las reuniones del grupo.

"Mira, las formas de pensar en Acción Nacional son válidas, podemos disentir, pero bajo el principio de que todos participamos, todos votamos y todos acatamos, ese siempre ha sido el principio" refirió Bolaño Mendoza.

El coordinador por tiempo indefinido, como lo nombró el presidente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, recordó la problemática interna a la que se enfrentó cuando inició su primer periodo al frente de la fracción hace siete meses, donde cuatro de los diez legisladores formaron el grupo disidente, por oponerse la coordinación rotativa.

Y resaltó que actualmente son nueve los legisladores que están unidos nuevamente, pero ahora, sin el apoyo de Marcos Aguilar.



León Enrique Bolaño señaló que su compañero de bancada, Marcos Aguilar, debe integrarse nuevamente a los trabajos de los diputados, aunque esté en desacuerdo con la forma en que se eligió al coordinador del PAN

"Habrà que trabajar en generar diálogos y acuerdos, yo espero que pueda existir el diálogo entre el diputado y los demás. Hace siete meses había una desunión de una fracción importante del grupo, en cuanto fue a los acuerdos y más, fuimos trabajando... hoy ya somos nueve que estamos trabajando en unión del grupo, de un respaldo, le dan el respaldo al presidente del partido, a un servidor y hay que seguir trabajando en eso" afirmó.

Respecto a si no lograrán mantener unido al Grupo Parlamentario en su totalidad en algún momento, León Enrique Bolaño dijo "yo esperaré que podamos estar todos unidos en todos los acuerdos".

El coordinador panista aseguró que mantiene buena relación con Aguilar Vega, a quien apoyó hasta el último momento en el que por deci-

sión propia, declinó la coordinación.

"No, yo no he roto relación con el diputado Marcos, creo yo tener una buena relación con él, yo siempre me manifesté pública y abiertamente mi respaldo hacia su persona en el acuerdo inicial que teníamos, siempre respetamos y honramos la palabra hasta el último día en que él de forma personal tomó una decisión y a partir de esa decisión se reestructura la coordinación y tomamos nuevas decisiones" aclaró.

La fracción del PAN en la LVI Legislatura se mantuvo en un conflicto interno por el nombramiento del coordinador, ya que el tres de noviembre concluyó su periodo Enrique Bolaño, y según el acuerdo del grupo político, Marcos Aguilar debía llegar a la coordinación.

Diputados firmaron para que

Bolaño Mendoza continuara en la coordinación, aunado a que la Junta de Concertación Política negó la existencia del escrito que avalaba a Marcos Aguilar como nuevo coordinador, mismo que el PAN aseguraba que habían entregado.

La pugna finalmente concluyó este el viernes pasado, cuando Marcos Aguilar renunció a la coordinación, argumentando que intereses "oscuros" le pusieron trabas para asumir el cargo, además de la "traición" de sus compañeros panistas y del órgano legislativo que no respetó el acuerdo que se había pactado hace ocho meses.

Posteriormente León Enrique Bolaño fue nombrado coordinador, con nueve votos a favor, lo que generó que Aguilar Vega rompiera con su grupo legislativo.

» El legislador Jesús Llamas Contreras, lamentó que el representante de los derechos humanos en la entidad, no haya tomado este asunto con seriedad

Deja "plantados" a los diputados locales

De plano que "se raja" ombudsman Ortega

YOHEME POMARES

Plantó el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Adolfo Ortega Osorio a los integrantes de la Comisión del Trabajo del Congreso Local, este viernes comparecería ante este grupo de trabajo sin embargo canceló una hora antes mediante un oficio.

Jesús Llamas Contreras, Presidente de la Comisión lamentó que el representante de los derechos humanos en la entidad no haya tomado este asunto con seriedad, ya que le pareció muy poco profesional que no avisara con tiempo que tendría que salir de la ciudad.

"A mí se me hace un tanto

extraña la postura del presidente de esta comisión, porque hace llegar este justificante por otras vías y no por la vía que debiera de ser y resulta doblemente extraño que me marque una copia el presidente de la Mesa para decirme que él lo recibió el 5 de noviembre a las 14 horas con 4 minu-

tos del día de hoy, me parece que es bastante impropio su justificación ante la Mesa Directiva, ya que no fue quien citó al presidente de la Comisión".

Pidió que cuanto antes explique a la población que ha pasado con los despidos injustificados de varios de sus trabajadores, con las

acusaciones de espionaje y con los actos violentos permitidos en contra de un trabajador de la comisión.

Ante la negativa, se aprobó llamarlo de nueva cuenta el próximo miércoles 10 de noviembre en punto de las 10 de la mañana.

"En virtud de que el Lic. Adolfo Ortega no acudió a la

comparecencia el día de hoy, solicito se ponga en consideración al funcionario público con fundamento en los artículos 10, 16, 17, 144... si están de acuerdo favor de manifestarlo, una vez aprobado se determina que deberá acudir el miércoles 10 a las 10 de la mañana".

Llamas Contreras no descartó que de faltar a este nuevo llamado, se le cite a comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados.

Cabe destacar que los diputados panistas Gerardo Cuanalo Santos y Ricardo Anaya Cortés no se presentaron a esta sesión de comisión, lo que dejó entrever que quizás ya conocían el documento de notificación.



8

DE NOVIEMBRE DE 2010

PÁGINA

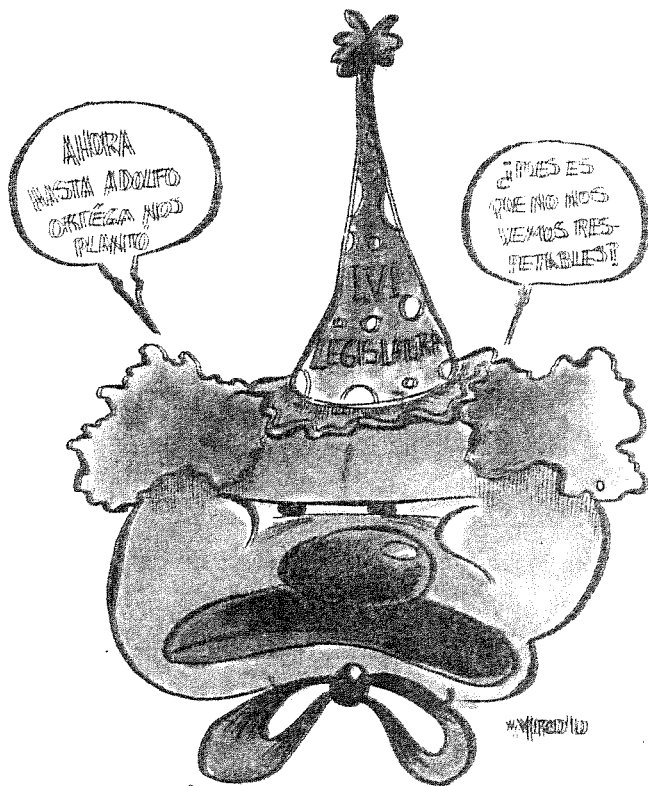
2

EL CORREGIDOR
de Querétaro

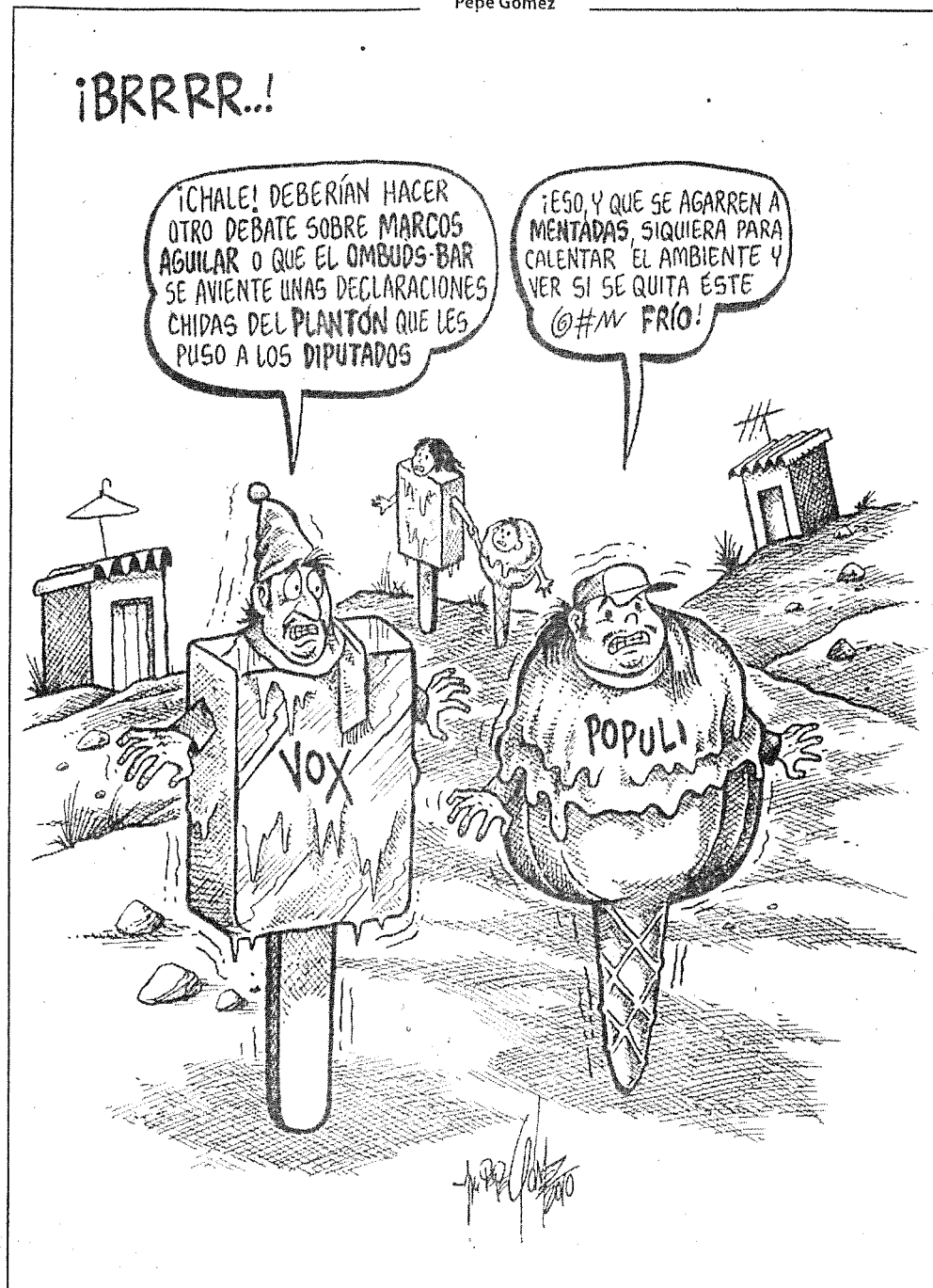
JA-JA-JA

El de hoy

Por Mored



Pepe Gómez



Expone Astudillo a Jefas de Familia Iniciativa de Apoyo

por Redacción

Con el propósito de exponer la iniciativa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y escuchar y recoger propuestas ciudadanas que permitan fortalecerla, que se analiza en la Comisión de Planeación y Presupuesto, el presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable de la LVI Legislatura, diputado Ricardo Astudillo Suárez sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Mamás Solteras (Monoparentales) de la colonia Tejeda en el Municipio de Corregidora.

La idea fue la de exponer la Iniciativa de Ley para el Apoyo de Adolescentes Embarazadas, Madres y Abuelas Solas de Escasos Recursos que residan en el Estado de Querétaro y a su vez, escuchar y recoger propuestas ciudadanas que permitan fortalecer dicha iniciativa que hoy se analiza en la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura.

Durante la reunión celebrada en la Casa de Cultura de Tejeda, el diputado del PVEM informó que esta Iniciativa fue presentada el pasado 5 de mayo, y al momento ya fue turnada a la Comisión de Planeación y Presupuesto, que de aprobarse impactaría directamente en apoyo de mujeres cabezas de familia que no cuentan con el soporte económico de una pareja.

“Es una iniciativa que presenté y me comprometí en campaña y no voy a descansar hasta verla realizada, porque en nuestra entidad existe un grupo vulnerable de 80 mil jefas de familia que son el sustento económico de sus familias y eso las pone en desventaja para poder darles una buena educación y una pensión alimenticia a sus hijos y nietos. Se trata de que tengan acceso a vivienda, educación, becas y Centros de Salud”.

Asimismo, precisó que hoy existen más familias monoparentales y dentro de esta tendencia la gran mayoría son mujeres, ya que de acuerdo a los datos presentados por el INEGI 22.8 millones de mujeres mexicanas son madres y el 40% trabaja y el 22% son madres solas, en tanto a nivel estatal esta tendencia ha venido creciendo y se vuelven únicas proveedoras de familias.

Precisó que lo anterior, constituye una serie de repercusiones no solamente al interior de la familia sino socialmente, ya que el mayor tiempo se ocupa para salir a trabajar, dejando a los hijos solos en casa lo que contrae una serie de complicaciones en cuestión laboral y social.

“Hoy en día la clase media y baja es la que más necesita del apoyo y programas para sus hijos para sus estudios, capacitación, apoyo legal y vivienda y tener acceso a una mejor calidad de vida, esta es una Ley de nueve artículos y se trata de que tengan una participación ciudadana y solucionen su problema real”.

Por su parte, integrantes de la Asociación, presidida por Cintia Casarrubias manifestaron al diputado que dicha Iniciativa representa un avance sin precedentes en la entidad por que reconoce con decisión a este sector, por lo que dicha propuesta de Ley vendrá a llenar una necesidad de miles de mujeres queretanas. Al final de la reunión, el diputado Astudillo y la Asociación acordaron que a la brevedad posible se harán llegar por escrito las propuestas que permitan enriquecer dicha iniciativa.

Se reúne Astudillo con madres de solteras

YOHEME POMARES

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Sustentable, Diputado Ricardo Astudillo Suárez sostuvo una reunión de trabajo con la Asociación de Mamas Solteras (Monoparentales) de la Colonia Tejeda en el Municipio de Corregidora.

El propósito, exponer la Iniciativa de Ley para el Apoyo de Adolescentes Embarazadas, Madres y Abuelas Solas de Escasos Recursos que residan en el Estado de Querétaro y a su vez, escuchar y recoger propuestas ciudadanas que permitan fortalecer dicha iniciativa que hoy se analiza en la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVI Legislatura.

Durante la reunión celebrada en la Casa de Cultura de Tejeda, el Diputado informó que esta Iniciativa fue presentada el pasado 5 de mayo y al momento ya fue turnada a la Comisión de Planeación y Presupuesto, que de aprobarse impactaría directamente en apoyo de mujeres cabezas de familia que no cuentan con el apoyo econó-

mico de una pareja.

“Es una iniciativa que presente y me comprometí en campaña y no voy a descansar hasta verla realizada, por que en nuestra entidad existe un grupo vulnerable de 80 mil jefas de familia que son el sustento económico de sus familias y eso las pone en desventaja para poder darles una buena educación y una pensión alimenticia a sus hijos y nietos. Se trata de que tengan acceso a vivienda, educación, becas y Centros de Salud.

Asimismo, precisó que hoy existen más familias monoparentales y dentro de esta tendencia la gran mayoría son mujeres, ya que de acuerdo a los datos presentados en el INEGI 22.8 millones de mujeres mexicanas son madres y el 40% trabaja y el 22% son madres solas, en tanto a nivel estatal esta tendencia ha venido creciendo y se vuelven únicas proveedoras de familias.

Precisó que lo anterior, constituye una serie de repercusiones no solamente al interior de la familia sino socialmente.

ANALIZAN...

W Sí (se pudiera considerar presentar una iniciativa), está en el estudio de los alcances que tienen estos productos en las instituciones y está en esa revisión, posterior de ello se estaría valorando en su justa dimensión y presentar una iniciativa en su futuro”.

ABEL ESPINOZA
Diputado

Sacarán 'chatarra' de centros de salud

(POR LINDA SEPÚLVEDA)

El Diputado de la LVI Legislatura, Abel Espinoza Suárez, indicó que se iniciará una investigación para detectar cuál es el alcance y perjuicio que presente la venta de comida 'chatarra' en las instituciones de salud.

Esto luego de que impulsara la iniciativa de Ley que prohíbe la venta de comida de bajo o nulo valor nutricional en las escuelas de educación básica.

Abel Espinoza manifestó que apoyará a la Presidenta de la Comisión de Salud, Blanca Pérez Buenrostro, quien es la encargada de impulsar dicho análisis.

“La comida chatarra en los

hospitales yo creo que debe ser un tema que tenemos que estar revisando en los próximos días, ya hemos platicado con la Diputada Blanca Estela Pérez Buenrostro mas que se le venda a pacientes y demás, hay expendios de comida chatarra o bajo o nulo valor nutricional y eso será motivo de una revisión y es un tema que trae la Diputada Blanquita y es algo que estamos de acuerdo y en apoyo del proyecto que ella trae”.

Asimismo señaló que en caso de que dicho estudio arrojara cifras alarmantes, analizarán la posibilidad de presentar una iniciativa de Ley para que esta comida sea removida de los hospitales de la Ciudad.

Tratará CECA actividades nocivas

IPOR VÍCTOR VÁZQUEZ

La Comisionada del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), Guadalupe del Río Arrieta, adelantó que este organismo ya analiza la posibilidad de tratar otras adicciones, además de las asociadas a sustancias como el tabaco, alcohol y drogas ilegales.

La semana pasada se dio a conocer que el Diputado local Abel Espinoza impulsaría una iniciativa para que los casinos adviertan a sus clientes sobre lo adictivo que pueden llegar hacer.

Esta iniciativa fue tomada de manera positiva por parte de la Comisionada del CECA, quien adelantó sobre la posible inclusión de estas adicciones en el programa de prevención y tratamiento del organismo que ella encabeza.

“Yo creo que pudieran ser conveniente (...) tenemos otras situaciones que crean adicción, como es el que te hagas adicto

al trabajo, puedes ser adicto al juego, al Internet, creo que eso se podría de alguna manera empezar a manejarse, a ser tratado también”.

Si bien, actualmente este Consejo sólo se enfoca en adicciones provocadas por el alcohol, tabaco y sustancias ilegales, ya se debate, desde la central nacional sobre la inclusión de nuevas actividades nocivas.

“Desde el Consejo Nacional Contra las Adicciones se está viendo la oportunidad de tener una ingerencia de tener otro tipo de adicciones, de también prevenirlas, como puede ser la adicción al juego, al trabajo, etcétera.”

De concretarse esta iniciativa, adelantó Del Río Arrieta, podrían ser los ‘Centros Nueva Vida’, que actualmente tratan las adicciones tradicionales, los que se puedan adaptar a este tipo de adicciones con círculos de apoyo y prevención.

ANTECEDENTE...

La semana pasada, se dio a conocer que el Diputado local Abel Espinoza impulsaría una iniciativa para que los casinos adviertan a sus clientes sobre lo adictivo que pueden llegar hacer.

PARA DISMINUIR EL TRÁFICO

Quieren bloquear paso a autos particulares en Centro Histórico

La propuesta de la Asociación de Padres de Familia es prohibir el paso a los vehículos particulares que lleven a los niños a la escuela

Zayra Velázquez

La Asociación de Padres de Familia del estado propuso a la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público de la LVI Legislatura, que se analice la posibilidad de que en zonas como el Centro Histórico de la capital, no se permita el acceso de vehículos particulares para trasladar a los alumnos de nivel básico y que esto se sustituya por un servicio de transporte escolar, que además de apoyar a padres de familia, desahoguen el tránsito en las horas pico.

El diputado Marcos Aguilar Vega, presidente de la Comisión, se reunió con Elizabeth Castañón, presidenta del organismo, quien está interesada en legislar en temas de transporte y movilidad, en la protección a los estudiantes y en el apoyo a los padres trabajadores.

"En esta reunión se acordó desarrollar a nivel de detalle, un nuevo marco jurídico en materia de transporte escolar que será presentado en unas semanas más en la Legislatura, en el que particularmente se estarán estableciendo puntos para proteger la integridad de todos los niños que se trasladan en vehículos de transporte escolar y que también asciende a un número cercano a ocho mil niños" indicó.

Y es que de acuerdo a los permisos que ha otorgado la Dirección de Tránsito del Esta-

do, a empresas de transporte escolar, actualmente son alrededor de ocho mil alumnos de nivel básico de escuelas públicas y privadas que se concentran en San Juan del Río, Querétaro y Corregidora y que viajan dos veces al día.

Es decir, 16 mil traslados en los que en su totalidad, los menores no están protegidos con un seguro de pasajero.

"Esto particularmente implicaría la generación de un seguro obligatorio para las empresas que prestan este servicio a favor de los niños; una capacitación establecida y de carácter obligatorio para los operadores del transporte; el número de personas que podrán transportarse en estos vehículos; la antigüedad de los mismos y las reglas de operación específicas para conducir en ciertas zonas de nuestro estado" explicó.

Aguilar Vega señaló que dentro de las modificaciones a la Ley de Transporte, se le podría otorgar la facultad específica a la autoridad ejecutiva, para que restringiera el paso de vehículos particulares y sólo se permitiera el traslado de los estudiantes a través del transporte escolar, como pudiera ser en el centro de la capital, donde los congestionamientos viales ya son un problema de movilidad.

Dijo que en escuelas donde, por ejemplo, acuden 500 alumnos y 300 de ellos son llevados por sus padres en automóviles, la misma cantidad de niños podrían trasladarse en 40 unidades que reduciría hasta en un 20 por ciento el número de vehículos motrices.

Aunque esto tendrá que ser analizado tanto por las instituciones como por los padres de familia, ya que generarían un costo extraordinario, que actualmente no viene especificado en la ley.

"Quedaría establecido en este nuevo marco jurídico, una comisión para la regulación de tarifas, que es otro de los asuntos que hoy no tienen regulación, hoy no se refiere a escuelas con un carácter privado o público, la realidad es que atiende más el transporte

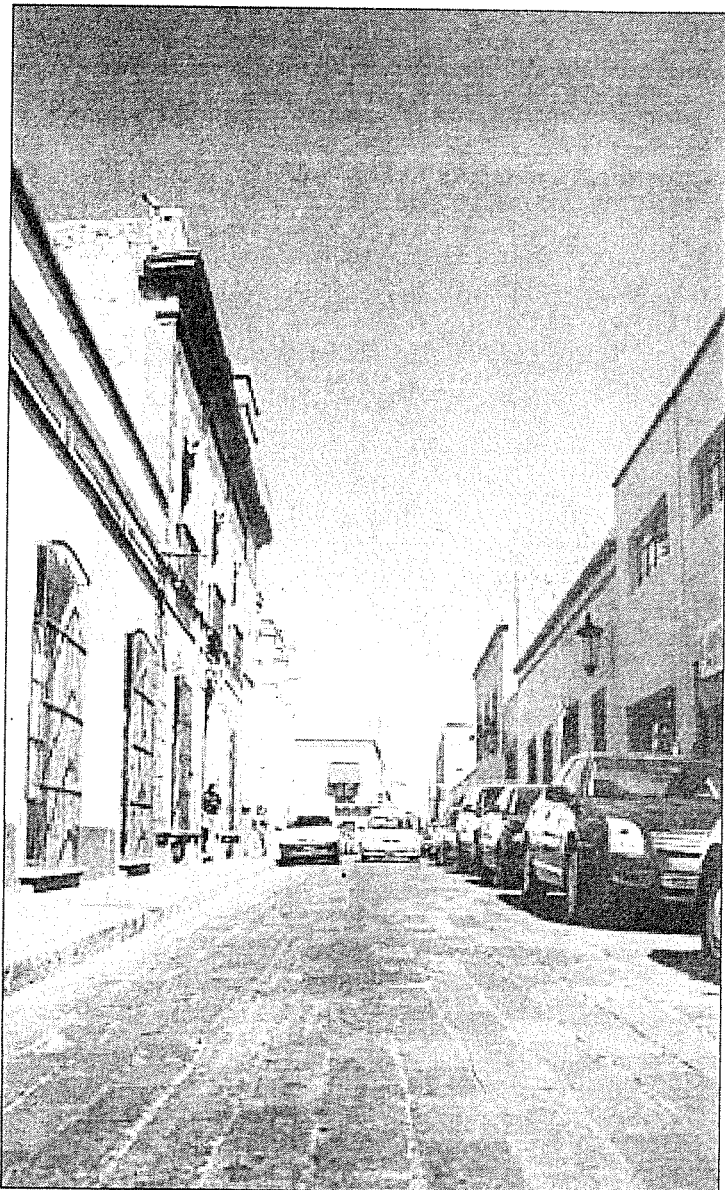


Foto: Nayeli Rojas

La entrada a las escuelas del nivel básico, ocasiona tráfico en el Centro

escolar a las necesidades que enfrenta una familia cuando los dos padres trabajan o tienen una responsabilidad que les impide trasladar a sus hijos", comentó.

Marcos Aguilar comentó que la Asociación de Padres de Familia tiene gran disposición de con-

tribuir a que haya desplazamientos viales más ágiles y debido que ésta es un área que no ha sido explotada adecuadamente, trabajarán en ello para que los ciudadanos conozcan que existen alternativas que además, protegen la integridad de sus hijos.

Vital ampliar, carretera a la Sierra

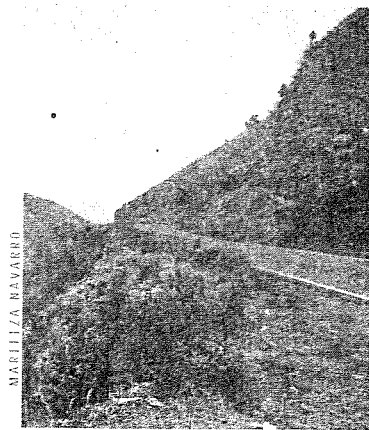
► Juan Fernando Rocha Mier, señaló que el tiempo para llegar a esa zona se podría reducir a la mitad

YOHEME POMARES

Grandes beneficios traerá de concretarse la ampliación de la carretera a la Sierra Queretana, 5000 personas podrán comercializar diversos productos como son hortalizas, fruta, carne, artesanías y productos de maquiladoras.

Juan Fernando Rocha Mier diputado local por el XV Distrito señaló que el tiempo para llegar a esa zona se podría reducir a la mitad, generando con ello más inversión y turismo.

“Ahorraría mucho tiempo de trayecto, lo cual nos abre muchas puertas a la comercialización de nuestros productos, nos abre también mucho al turismo, que en lugar de hacer 4 horas y media, tres horas y



MARILIZA NAVARRO

media hasta la Sierra Gorda, pues piensan lograr disminuir hasta a dos horas y media el trayecto de Querétaro a Jalpan, teniendo esa ampliación de la carretera” refirió.

Rocha Mier pidió que en tanto se define el proyecto, es urgente dar mantenimiento a los caminos y ponerle una señalización estratégica, ya que la neblina y la lluvia pueden causar accidentes.

“Principalmente se hace nece-

saria una buena señalización, está en buenas condiciones, no tenemos baches, ni mucho menos, pero que los más pronto posible que también en los tramos que tienen grava en este momento, la retiren ya que es un gran peligro, la grava se tiene que poner a principios de año cuando no llueve, cuando no tenemos neblina y no en invierno” insistió el panista.

Por último, recordó un accidente trágico que se presentó en el 2008, que por falta de esta señalización cobró la vida de más de 20 personas.

“Que si no tenemos una buena señalización, tanto de la línea que divide los dos carriles como de los fantasmas que se tienen y las líneas laterales pues es difícil a veces el poder transitarla y puede generar diferentes accidentes, que se han dado lamentablemente, ustedes recordarán hace dos años, por no ver con la neblina un autobús se fue en el puerto de Tejamanil, antes de llegar a Pinal de Amoles y hubo 20, 24 muertos”.



FRENTE A EMPRESARIOS

Llama JCR a la unidad nacional

**Para sacar al
país adelante.
México atraviesa
situaciones
difíciles, dijo, pero
eso ocurre en todo
el mundo**

Alejandro Caballero

Antes de partir a Estados Unidos, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, hizo un llamado a la unidad nacional, a que cada uno trabaje desde su trinchera para sacar al país adelante y dijo que todos tenemos un gran compromiso con nuestra nación, y con hacer que las cosas sean posibles.

El Jefe del Ejecutivo dijo frente a empresarios que en día el país atraviesa por situaciones difíciles pero que esto sucede en todo el mundo y ha sucedido a lo largo de la historia, dijo que esto debe de representar un reto no solo para los queretanos, sino también para todos los mexicanos y que "los retos, son oportunidades" y este es el momento en que como nación se deben de encontrar acuerdos y puntos de coincidencia para de esta forma "entre todos, saquemos adelante a esta gran nación".

"Hoy nuestro país atraviesa por una circunstancia compleja, pero yo no quiero o no puedo pensar en ningún país que no haya atravesado por una circunstancia complicada en su historia. Para los queretanos y para los mexicanos, los retos deben de significar, oportunidad y este es el momento de que los mexicanos nos pongamos de acuerdo, nos dediquemos a tra-

bajar, y entre todos saquemos adelante a esta gran nación".

Calzada Rovirosa expresó que el pensar diferente y el debatir las ideas, no solamente es válido, sino que es lo más conveniente, ya que esto ayuda a enriquecer cualquier proyecto y así llegar a los mejores resultados, pero también dijo que es indispensable el tener la suficiente madurez y responsabilidad, para que cuando se trate de llegar a acuerdos, esto también se cumpla, y se debe de dejar a un lado los intereses personales y buscar el beneficio de la ciudadanía.

Y destacó que en el caso de Querétaro esto ha sido algo que ha caracterizado a la entidad, que siempre se buscan las mejores soluciones, los mejores proyectos y programas con el consenso de todos a favor de las familias que habitan en el estado.

"Durante muchos años, hemos tenido la habilidad y la madurez además de la responsabilidad de ponernos de acuerdo en las tareas importantes, podemos debatir, podemos pensar distinto en muchas materias y no solamente se vale, me parece que es conveniente precisamente para que lleguemos a las mejores ideas y a los mejores objetivos, pero cuando tenemos que ponernos a trabajar y ponernos de acuerdo en función de los intereses de los queretanos ahí si estamos todos juntos y estamos todos unidos".

El Gobernador, finalizó indicando que este es el espíritu que debe de prevalecer en todo el país en donde cada uno de los mexicanos se comprometa con las tareas que desempeña día a día con poner todo lo que esté en sus manos para que este país crezca y salga adelante con actitud de cambio y convencidos de que con trabajo, esfuerzo y dedicación todo es posible, y que "en México tenemos todo para ser campeones".



Es infraestructura la clave para la inversión

Que la obra que se construya sea útil y esté planeada a largo plazo, señaló el Gobernador José Calzada Rovirosa

Alejandro Caballero

El Mapdatario Estatal, José Calzada Rovirosa, expresó que si se quiere tener crecimiento, progreso y desarrollo es indispensable atraer inversión, nacional e internacional; para que esto suceda es primordial que los gobiernos inviertan en "infraestructura para la productividad" ya que es la "clave" para que los empresarios decidan invertir en una entidad.

En Querétaro, por ejemplo, el 21 por ciento del presupuesto, que este año fue cercano a los 18 mil millones de pesos, se invierte en obras de infraestructura, (en 2010 se invierten cerca de cuatro mil millones de pesos en este rubro) lo que es fundamental para que grandes empresas nacionales y extranjeras volteen a ver a la entidad y piensen en ella como un atractivo destino de inversión.

Cuando se tiene una infraestructura útil, en buenas condiciones, y con visión de futuro in-

crementa el nivel de competitividad del estado.

Un ejemplo de ello es el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), que ha resultado un punto de gran interés para grandes empresas como DHL, que ha mudado toda su operación nacional aquí a la entidad, generando empleo y detonando la economía de todo el estado.

Otro de los sectores que ha invertido de manera considerable, son el automotriz y recientemente el aeronáutico.

El Jefe del Ejecutivo expresó, antes de viajar a los Estados Unidos, que algunos otros factores que han convertido a la entidad como uno de los puntos más interesantes para invertir hoy en día en todo el país son: su segundo lugar en crecimiento en materia de empleo a nivel nacional, con el diez punto cuatro por ciento; que es el estado con las finanzas más sanas de toda la república y con un crecimiento económico muy por encima de la media nacional, el cual este año podría llegar al siete por ciento.

"Hoy Querétaro se distingue a nivel nacional por ser una entidad estable, una entidad con crecimiento económico muy por encima de la media nacional que este año podría llegar a un siete por ciento, se distingue por ser una de las entidades más competitivas a nivel nacional y también se distingue por ser un estado o el estado que goza de las finanzas públicas más sanas".

Alta demanda de créditos de Soluciones Financieras

por **Dinorah Becerril**

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, Jorge López Portillo Tostado resaltó que la demanda en la solicitud de créditos a la palabra por los emprendedores queretanos y de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMes) está siendo muy alta.

“Yo creo que el desempeño ha sido mucho muy importante y más aún si estamos en el primer año de operación de un programa de esa naturaleza”, indicó.

López Portillo descartó que en el programa Solucio-

nes Financieras para el Estado de Querétaro (SOFEQ) exista algún rezago en el otorgamiento de créditos “al contrario, el director de Sofeq hace 15 días me urgía por los recursos adicionales”.

Señaló que de los 140 millones de pesos destinados al programa se han dispuesto de entre el 62 y 65 por ciento, por lo que anticipó el resto se tiene que colocar en lo que resta del año.

En este sentido, adelantó ya tienen previsto para 2011 hacer una disposición de recursos al programa de acuerdo al contexto del presupuesto global para el Estado.

SIEFOTO



Se esperan 30 mil en celebración

» Afirma la Comisión para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución

MARITITZA NAVARRO

Un aforo mayor a los 30 mil espectadores se esperan en los distintos eventos por los festejos del Centenario de la Revolución en el estado de Querétaro.

Luego de que gobierno del estado, a través de la Oficialía Mayora, anunciara los eventos por esta festividad, el titular de esta instancia, Manuel Pozo Cabrera, indicó que al cierre del año se contabilizarán alrededor de 130 mil asistentes en todo el 2010.

Y es que recordó la instalación de la Comisión para los festejos del Bicentenario

de la Independencia y Centenario de la Revolución, registrando hasta ahora 98 mil personas, con los eventos del mes de septiembre.

“A la fecha con una asistencia aproximada de 98 mil asistentes a los distintos actos de eventos culturales, sociales, deportivos”.

Recordó que las actividades y todo lo relacionado con los festejos tienen un costo para el estado de 34 millones de pesos, incluyendo eventos en los diferentes municipio, y conjuntado el Bicentenario y Centenario.



INICIA GIRA DE TRABAJO

Corre Pepe Maratón de Nueva York

por **Abel de la Garza/Marcos Arellano**

El Gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa corrió este domingo la edición número 40 de la Maratón de Nueva York, registrando un tiempo de 4:40.

Previo a la gira de trabajo que comienza este lunes en la Gran Manzana y continuará en Washington, Calzada Rovirosa corrió los 42.2 kilómetros a una temperatura ambiental de 3 grados centígrados, en terrenos diversos, acompañado por Juan José Ruiz, su secretario particular, y Abel Magaña, coordinador de Comunicación Social –quien registró 4:45 en la carrera–.

Asimismo, lo acompañaron los queretanos José Antonio “Chaca” Carrera, Gerardo Vázquez Mellado, Carlos Paulín y Jaime Guerrero.

La carrera fue ganada por el etíope Gebre Gebremariam y la keniana Edna Kiplagat, quienes registraron tiempos de 2:08 y 2:28, respectivamente.

Otro etíope, Haile Gebrselassie, era el favorito para llevarse la victoria, pero el dueño del récord mundial abandonó cerca del kilómetro 26 por una dolencia en la rodilla derecha.

Gebremariam fue escoltado por los kenianos Emmanuelle Mutain, a 1:04, y Moses Kigen Kipkosgei, a 2:24. El brasileño Marilson Gomes Dos Santos, el campeón en 2008, entró sexto a 3:37.

En su primer maratón, la estadounidense Shalane Flanagan quedó segunda. Medalla de bronce en los 10 mil metros de los Juegos Olímpicos; siendo la primera corredora de Estados Unidos en figurar entre las dos primeras desde 1990.

La keniana Mary Keitany, otra debutante en maratones, completó el podio.

En tanto, la fondista mexicana Madafí Pérez se ubicó en el noveno puesto del Maratón de Nueva York, luego de cruzar la meta en el tiempo de 2:29. Pérez Carrillo corrió la primera prueba de 42 mil 195 kilómetros, luego de tres años de ausencia en ésta.

Madafí, quien en 2006 corrió su primer maratón en Chicago y consumó un registro de 2:22 minutos, para establecer nuevo récord mexicano en la prueba, regresa a competir en esta distancia, enfocada en representar a México en los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

A partir de hoy el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, viajará a las ciudades de Washington y New York, para reunirse con directivos de varias empresas, principalmente del sector aeronáutico, además de que realizará visitas a diversas universidades de estos estados norteamericanos.

DETECTA ESFE IRREGULARIDADES

Transa en IVEQRO

Depositó recursos federales en la Caja Popular Alianza para triangular los créditos de vivienda en gobierno pasado

MARIANA CHÁVEZ

Recursos federales del programa "Tu Casa" para vivienda popular no llegaron a los beneficiarios porque el Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro los depositó a la Caja Popular Apaseo El Alto o Caja Alianza. Así, Colonos de Libertadores y Fundadores tuvieron que obtener créditos a través de ella como requisito para obtener el pie de casa y deben unos 17 millones de pesos ante el cobro de intereses anuales de 15.50 por ciento y 42.50 por ciento en moratorios.

Las 396 casas de Libertadores fueron edificadas durante 2006-2007. La Entidad Superior de Fiscalización del estado registró diversas irregularidades en administración del recurso federal y deficiente construcción, sin que a la fecha exista un probable responsable de esas anomalías.

Página 3

EMPANIZARON LAS COLONIAS

El fraccionamiento Libertadores, ubicado en el Municipio de El Marqués, fue inaugurado en el 2006 por el ex Gobernador Francisco Garrido Patrón y causó polémica: las casas fueron pintadas de azul y blanco y las calles fueron nombradas en honor de los fundadores del PAN, al que pertenece el ex mandatario.

El escándalo se hizo más grande cuando también incrementaron de 90 a 130 las personas que denunciaron daños estructurales en sus viviendas, se construyeron 396 como parte del programa "Tu casa", que impulsó la administración garridista.

En el 2008, la Contraloría inició una investigación en contra del entonces titular del Iveqro, José Guerrero Renaud, por las deficiencias en la construcción de las casas en los fraccionamientos Libertadores y Fundadores.

Se detectaron irregularidades en la "ejecución del gasto y en los procesos constructivos de obra", de acuerdo con información generada en ese entonces.

TERESA MORENO



A CAJA ALIANZA

Trianguló IVEQRO recursos federales

Bajo la dirección de José Guerrero Renaud, la dependencia depositó el presupuesto del programa "Tu casa 2006" en la institución financiera, en vez de entregarlo a los beneficiarios

Mariana Chávez

El Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro (IVEQRO) depositó a la Caja Popular Apaseo El Alto o Caja Alianza, el recurso del programa federal "Tu Casa" para subsidiar la adquisición de vivienda a personas de escasos recursos económicos, sin que llegara el apoyo a los beneficiarios, pues los habitantes de las colonias Libertadores y Fundadores obtuvieron créditos a través de esa empresa como requisito para obtener el pie de casa, pero no pueden saldar la cartera vencida que asciende de manera global a 17 millones de pesos ante el cobro de intereses anuales de 15.50 por ciento y 42.50 por ciento en intereses moratorios.

Las 396 casas del fraccionamiento Libertadores fueron edificadas durante 2006-2007 en el mandato del entonces gobernador del estado, Francisco Garrido Patrón emanado del Partido Acción Nacional (PAN), de las cuales, 75 fueron construidas de forma "tradicional (concreto y varilla), mientras

que las 321 restantes, fue con material de Policloruro de Vinilo (PVC) mezclado con rellenos de concreto.

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) registró diversas irregularidades en materia de administración del recurso federal para la adquisición de vivienda, deficiente construcción de pies de casa de esa colonia desde el año 2007, sin que a la fecha exista un probable responsable de esas anomalías.

LA CAJA POPULAR ALIANZA

En la cuenta pública del primer semestre de 2008, se indica que el 18 de agosto de 2006, el IVEQRO y la Caja Popular Apaseo el Alto S.C.L. de C.V o Caja Alianza, firmaron un convenio de colaboración de "apoyo financiero", y entre las observaciones realizadas por la ESFE se destaca que esa institución crediticia no reconoció "una cuenta por pagar a Gobierno del estado de Querétaro por la cantidad de cinco millones de pesos, y por existir una diferencia contra lo manifestado en la confirmación de saldos de deudor Caja Popular Apaseo el Alto, por la cantidad de 946 mil pesos".

En la cuenta pública del IVEQRO correspondiente al segundo semestre de 2007, esa entidad omitió presentar a la ESFE el listado de las personas "pendientes de recibir el beneficio federal del Programa 'Tu Casa 2006', que se encuentra depositado en Caja Alianza".

En la cuenta pública del segundo semestre de 2008, se indi-

ca que la caja popular y el gobierno del estado, no entregaron el subsidio federal del programa "Tu casa 2006" a 34 personas beneficiarias por el orden de un millón 122 mil pesos que eran administrados

La ESF detectó que el subsidio por un millón de pesos no fue entregado a los beneficiarios; firmar con la Caja fue requisito, denunciaron

por la empresa crediticia.

Algunos habitantes de la colonia Libertadores en el municipio de El Marqués, denunciaron que uno de los requisitos que les impuso el IVEQRO para ser "beneficiarios del programa social" para que obtuvieran pies de casa, es que acudieran a la Caja popular y obtener un crédito.

Indicaron que firmaron sin tener conocimiento del contenido del documento. La Caja les pidió datos de tres personas que funcionarían como "referencias". Sin embargo, tres años después, la caja embargó a 25 personas que fueron tomados como avals.



El actual director general del Instituto de Vivienda del estado de Querétaro bajo las siglas de IVEQ, Roberto Gaitán Spamer, explicó que de los 396 "beneficiarios" que obtuvieron un pie de casa en el fraccionamiento Libertadores, 74 personas hasta junio de este año saldaron el adeudo con la Caja popular; 122 familias más pagan puntualmente y 79 son morosos.

La presidenta de colonos del fraccionamiento Libertadores, María Guadalupe Franco Ordaz, señaló en entrevista, que originalmente

las casas costarían en promedio 92 mil pesos, de cuya cantidad, 50 mil aportaría el gobierno federal, 33 mil el gobierno estatal, y 12 mil el beneficiario vía financiamiento por la Caja popular.

Sin embargo, en los documentos de entrega recepción, el IVEQ detectó que el gobierno federal aportó, 33 mil pesos; el gobierno estatal, diez mil; y al beneficiario le correspondía 50 mil pesos financiados, pero ese recurso se convirtió en adeudos de entre 75 mil a

80 mil pesos, pues la Caja popular también les prestó en promedio diez mil pesos correspondiente a la parte social y 15 mil para el pago de las escrituras.

Ello provocó que el pago de 690 pesos mensuales que aportaría cada persona por el crédito, se incrementó a más de mil 200 pesos. Actualmente, el pasivo de los "beneficiarios" de la colonia Libertadores se convirtió en un

adeudo de hasta 200 mil pesos, aunado que algunas personas que también obtuvieron un préstamo fungieron como avales o referencias a otras personas del mismo fraccionamiento.

Eso generó un segundo pasivo para las personas que les otorgaron los préstamos a pesar de que no cuentan con capacidad crediticia de pago al ser madres solteras y comerciantes informales, sostuvo Roberto Gaitán.

La caja popular, exige a los morosos el pago del recurso prestado más los intereses, y a pesar de que la casa y el terreno representan una garantía de pago, "no entendemos por qué la Caja Alianza se dedica ir primero con los avales", indicó el funcionario estatal.

Los colonos buscan que el gobierno estatal adquiera la cartera vencida y de esa forma los reintegre a un programa social que originalmente era el fraccionamiento Libertadores. Sin embargo, Roberto Gaitán indicó que no le corresponde al gobierno del estado asumir deudas de particulares, pero buscan coadyuvar para que la Caja tenga voluntad de reestructurar los planes de créditos.

Roberto Gaitán, dijo desconocer qué cantidad de recurso público depositó la pasada administración en la Caja popular y

si esa actividad representó un delito, mientras que las irregularidades detectadas en materia de construcción fueron turnadas a la Secretaría de la Contraloría estatal para que actuara en consecuencia, pero a un año de ello, aún no existen responsables.

Las irregularidades de la obra en la cuenta pública de IVEQRO correspondiente al primer semestre de 2007, esa dependencia que encabezó José Guerrero Renaud contrató a la empresa Royal Building Systems S.A de C.V bajo la modalidad de adjudicación directa porque la obra requería "de experiencia y materiales, equipos o técnicas especiales" que no existía en el mercado queretano.

Sin embargo, Royal Building "no ejecutó directamente la obra", pues esa acción corrió a cargo de "Constructora y Edificadora R.U., S.A de C.V y la empresa Novicasa, además que dejó las descargas del drenaje a

"cielo abierto" en predio aledaño a las viviendas.

Roberto Gaitán, confirmó que las 321 casas construidas con material de PVC presentan fallas estructurales porque "mezclaron materiales que no son compatibles" y provoca filtración de agua y viento, mismas que serán reparadas por el IVEQ.

En la colonia Fundadores ubicado en el municipio de San Juan del Río, donde fueron edificadas 345 casas, también presenta la misma problemática con la Caja popular y deficiente calidad en los trabajos de construcción ejecutados, que también está registrado en la cuenta pública, como: aberturas, separaciones en las conexiones entre paneles, huecos en la unión de los muros de cubiertas, y despostillamientos en muros. En ese fraccionamiento las casas fueron edificadas por la empresa Intempo Sistemas Constructivos, S.A de C.V.

Caja Alianza pidió tres "referencias", a quienes tomó como avales y después embargó cuando los vecinos no pudieron pagar los altos intereses



Teme municipio el subejercicio

Fidel Favela

Considera el Regidor del Ayuntamiento capitalino Mauricio Ortiz Proal, que los funcionarios municipales que sean incapaces de ejercer el recurso federal, podrían ser dados de baja, pues es una obligación combatir el subejercicio.

“En el sentido de que si no se ejercen todos los recursos que se consiguieron aquí, pues él estaría solicitándole a los funcionarios públicos que no fueron capaces de ejercer esos recursos, que dejen los cargos y eso lo dijo el propio presidente municipal”.

Puntualizó que el subejercicio es un problema recurrente en la administración pública, y tiene que ser combatido, pues no se puede ni se debe ir a pedir más recursos al estado o a la federación, si no es capaz la administración de hacer uso de los recursos que se le está dando en este momento.

“El asunto es que si tú aprisas y corres licitaciones y todo lo tienes que hacer muy rápido, pues las cosas normalmente no se pueden hacer bien”.

Aseveró que una de las situaciones graves también, es que se esté a final del año buscando gastar los recursos de manera muy rápida, porque lo que se puede estar generando

con esto, proyectos al vapor.

“Proyectos hechos bajo las rodillas que eventualmente no estén sirviendo a los intereses y necesidades de los queretanos que queremos servir, que se aprueben simplemente para gastar el dinero, eso sería muy grave”.

Ortiz Proal, sentenció que autorizar proyectos en obra pública, sólo por la presión que estén recibiendo estos funcionarios, y que no estén obedeciendo a un esquema planeación adecuado, puede generar obras que no sólo cuesten al erario en el momento, sino también a futuro.

“Tenemos que hacer bien las cosas, las necesidades prioritarias, porque no tenemos la cantidad de recursos que requerimos para atender todas las necesidades de un solo momento”.

El regidor priista, añadió que el llamado que ellos hacen es para todos los funcionarios municipales para que consideren muy bien cuáles son los requerimientos más importantes y básicos de la gente para que el dinero y la obra pública se pongan ahí.

Sostuvo la importancia de fortalecer los programas sociales, pues considera que aún existe una diferencia muy grande entre los servicios que reciben las zonas residenciales de Querétaro, con lo que ocurre en la periferia.

Harán obra emblemática en cada municipio en 2011

por **Dinorah Becerril Muciño**

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, Sergio Chufani Abarca informó que por órdenes del jefe del Ejecutivo, José Calzada Rovirosa se realizará “por lo menos” una obra emblemática en cada municipio el próximo año.

Es por ello, indicó, están haciendo una selección junto con un expediente para que el Gobernador en conjunto con el presidente municipal de cada ayuntamiento seleccionen la obra que se va a desarrollar en su respectiva región para 2011.

“En cada municipio nos han entregado los presidentes municipales necesidades para obras relevantes y estamos trabajando en ellas para poderle entregar al gobernador un plan de obras”, señaló.

Adelantó que en la demarcación de Jalpan de Serra existe el proyecto de un centro cultural y una vialidad, en Arroyo Seco se plantea un corredor urbano y en Pinal de Amoles para implementar un sistema de drenaje.

Cabe señalar, Calzada Rovirosa ha expresado con anterioridad su compromiso y la necesidad que existe por dotar a la sierra queretana de mejores instrumentos de comunicación, como lo vendrá a hacer la ampliación de la carretera a la sierra, lo cual significa también un instrumento de progreso para muchos municipios de la entidad.

Para hacer frente a bajas ventas

Comerciantes pedirán apoyo a Municipio

► Canaco buscará descuentos y exenciones de pago en las licencias

MARTÍN GARCÍA



◉ Francisco Pájaro, presidente de Canaco, consideró que con estos descuentos, apoyarán a los comerciantes del Centro quienes registran pérdidas por las obras de remodelación

Ante las afectaciones que ha sufrido el comercio establecido, principalmente en el Centro Histórico, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) buscará que en el 2011 vuelvan a aplicarse los descuentos y exenciones de pago en las licencias municipales con los que se benefició al sector en este año, resaltó el Presidente del organismo, Francisco Pájaro Anaya.

Refirió que los descuentos que el gobierno municipal aplicó este año a través del programa "Lo importante es tu economía familiar", beneficiaron a la mayoría de los afiliados, por lo que se pretende regularizar al 100% a fin de que puedan obtener estos apoyos.

En ese sentido, dijo que el 90% de los 850 miembros de la Canaco ya tiene su situación regularizada, por lo que se trabajará en los que aún faltan, "yo pienso que ya para el año que entra se tenga regularizado el 100% de lo que son los trámites municipales de los afiliados y aunados los nuevos que se han afiliado".

Francisco Pájaro consideró que con estos descuentos, apoyarán principalmente a los comerciantes del Centro Histórico quienes registran pérdidas económicas por encima del 50%, ante la falta de tránsito vehicular y peatonal por las obras de remodelación.

De ahí que dijo que al menos 20 negocios de las principales calles, presentan ya severas afectaciones que los podrían llevar al cierre o a la reubicación en próximas semanas.

ASEGURAN BUSCAR ESTRECHO CONTACTO

Cumbre de síndicos y regidores panistas

por Abel de la Garza

Como parte de los trabajos de vinculación del Comité Directivo Estatal con los servidores públicos emanados de sus filas, se realizó en un hotel de la ciudad, la Primera Reunión Plenaria de Síndicos Municipales y Regidores del Partido Acción Nacional en Querétaro.

Este encuentro tuvo como objetivo principal, diseñar estrategias para continuar mejorando la gestión de los funcionarios públicos de cara a la ciudadanía,

generando estrategias de contacto y ampliación de los medios de acompañamiento de las causas ciudadanas.

Ante más de medio centenar de regidores, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el PAN debe seguir siendo pereibido por los queretanos como un partido de estrecho contacto y de amplio compromiso social con los ciudadanos.

El dirigente estatal exhortó a los regidores a continuar trabajando de manera permanente, por y para los ciudadanos, buscando en todo momento el bien común.

En esta reunión, estuvieron presentes también el secretario de Acción de Gobierno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Alfredo Botello Montes y el diputado panista Marcos Aguilar Vega.

"Con la asistencia de los regidores panistas del Estado de Querétaro, se asumió el compromiso para incrementar el contacto con todos los ciudadanos, para que Acción Nacional lleve a cabo su vocación de servicio y su interés primordial por las mejores causas de los queretanos", explicó el dirigente estatal, Ricardo Anaya.

En el municipio de El Marqués

Cumplen burócratas

El 99.9 por ciento de servidores públicos realizaron manifestación de bienes

REDACCIÓN

El 99.9 por ciento de los burócratas de El Marqués, mismos que por ley están obligados a presentar su manifestación de bienes anual, cumplieron en tiempo y forma con este principio de transparencia y rendición de cuentas que rige al servicio público; hecho sin precedente, dio a conocer el Contralor Municipal Alejandro Ángeles Arellano.

Y es que de los 425 burócratas empadronados que deben cumplir con esta obligación, 424 dieron cumplimiento a esta responsabilidad, suceso que se presenta por primera vez en la administración pública de El Marqués, reveló el funcionario municipal.

Agregó que en el caso de la persona que incumplió, se hará sujeta al procedimiento administrativo que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Es-

tado de Querétaro, correspondiente a una multa que podría ir desde los quince días hasta los seis meses del sueldo base presupuestal percibido por este servidor público.

El titular del órgano interno de control, agregó asimismo que gracias a la capacitación previa, el 72 por ciento de los servidores presentaron su manifestación vía electrónica y el resto mediante el formato impreso, lo que permitió dar cumplimiento al convenio de colaboración celebrado entre la Contraloría del Estado y el Ayuntamiento, a fin de que cada vez sean más los empleados de gobierno los que presenten su declaración vía Internet.

Ángeles Arellano manifestó por último que este logro se debió a la intensa campaña que se emprendió para notificar personalmente al total de los burócratas empadronados, y la colocación de carteles alusivos en todas dependencias municipales, acciones con las que se les dio a conocer esta obligación, los plazos y formas para su cumplimiento, así como las consecuencias del incumplimiento de la misma.

Martín Flores Castañón, presidente del PAN en municipio de El Marqués

por **Abel de la Garza**

Martín Flores Castañón ganó en Asamblea, la presidencia del Comité Directivo Municipal en el municipio de El Marqués.

Fue este domingo, en la Casa Ejidal de la comunidad de Jesús María, municipio de El Marqués, que se llevó a cabo la Asamblea para elegir al nuevo Comité Directivo Municipal del PAN.

La Asamblea registró una participación de 334, de los 367 delegados acreditados, lo que representa el 91 por ciento de asistencia.

Los candidatos fueron Martín Flores Castañón y Mario Salinas Bautista. En la votación resultó ganador Martín Flores, quien dirigirá al Comité Municipal de El Marqués durante los próximos tres años.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, felicitó a los asistentes y aseguró estar convencido de que el nuevo Comité Directivo Municipal de El Marqués, "trabaja en estrecho contacto con la ciudadanía, para abanderar sus causas y procurar el bien común".

En municipios

Repunta generación de empleo

» En Arroyo Seco se han creado nuevas fuentes a partir de la realización de obra pública

ESPECIAL

ESMERALDA TRUEBA

Después de que el Secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas Muñoz, informará que Querétaro permanece como el primer lugar en generación de empleo, con 36 mil 718 en lo que va del 2010, diferentes municipios destacaron sus labores en cuanto a la generación de plazas.

El Edil de Arroyo Seco, Ángel Torres Balderas Informó que como parte de los trabajos de desarrollo urbano se han generado grandes fuentes de empleos temporales.

Asimismo destacó que actualmente con el apoyo de las autoridades municipales, es que se aterrizó la unión de dos delegaciones por medio de una carretera en la que se generaron 75 plazas locales.

Asimismo el Edil indicó que con la generación de empleo en esta zona se dan pasos importantes, toda vez que es una necesidad primordial para los arroyosequenses.

Municipios como Pinal de Amoles por medio de proyectos productivos de desarrollo regional, es que en lo que va del año generaron un incremento superior al 50 por ciento en materia de empleos.

Asimismo Colón, Pedro Escobedo y Cadereyta, en el ramo industrial, reflejaron un gran incremento en contar con presencia de trabajadores locales, de comunidades en donde se desarrollaron estos proyectos.

Reconocen a Municipios

» Arroyo Seco y Jalpan recibieron certificado de buen gobierno

ESMERALDA TRUEBA

Las presidencias municipales de Arroyo Seco y Jalpan recibieron cada una, un certificado por prácticas de buen gobierno de parte de la Coordinación

Estatat de Desarrollo Municipal (CEDEM).

El Coordinador del CEDEM, Raúl Ríos Ugalde, fue el encargado de entregar los certificados con los respectivos aciertos que acreditan como aceptable al actual gobierno de ambos municipios serranos.

En el caso del municipio de Jalpan, recibió 38 aciertos, uno menos del total que se requiere para ser reconocido a nivel nacional en tanto que el municipio de Arroyo Seco recibió el reconocimiento con 17 aciertos.

La ceremonia se llevó a cabo en el Centro Cultural de Jalpan

de Serra, a donde acudieron los ediles Miguel Ángel Torres Olguín, de Jalpan y Angel A. Torres Balderas de Arroyo Seco.

Gabino Landa Rubio, presidente municipal de Landa de Matamoros, estuvo presente en la ceremonia aunque explicó que este año su municipio no participó en el certamen, situación que sí harán para el 2011.

Raúl Ríos Ugalde manifestó su beneplácito porque la Sierra Gorda está creciendo y sus gobernantes cada día más sigan haciendo un gran esfuerzo por concretar el progreso real de esta zona norte del estado.

Cumplió Arroyo Seco 77 aniversario

➤ Se llevó a cabo una ceremonia con este motivo

ESMERALDA TRUEBA

Conocido desde principios de la conquista española como Arroyo Seco, durante algunos años del siglo XVII como Villa de Guadalupe, para luego volver a ser nombrado Arroyo Seco, este lugar cumplió 77 años de ser nombrado oficialmente municipio.

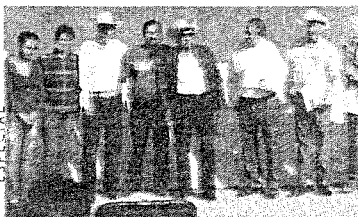
Para ello el presidente municipal, Ángel A. Torres Balderas, encabezó una ceremonia en donde se reconoció públicamente a los ex alcaldes, con un minuto de silencio para aquellos que ya han fallecido.

El jueves 4 de noviembre, el edil enunció la Ley No. 5 que decretó el Periódico Oficial de Querétaro, La Sombra de Arteaga, en donde se eleva a calidad de municipio a esta demarcación.

El evento se realizó en la plaza principal de la cabecera municipal



TV ANTES DEL DEBATE DE LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO



a donde acudieron como invitados especiales los ex presidentes municipales, quienes fueron reconocidos por el edil actual.

Torres Balderas mencionó que a ellos se les debe el progreso de Arroyo Seco, por lo que se les dio un significativo presente a quienes acudieron al acto cívico.

Estuvieron presentes Antonio del Castillo, Miguel Rocha, Olivo Marín Trejo, J. Guadalupe Olvera, Pablo Medina, Víctor Antero Torres, Everardo Huerta y Manuel Ramos. Los ausentes fueron Esteban Luna Ramírez, José Luis Luna Palacios y Mariano Palacios Trejo.

Para apoyar la economía local

En Tolimán no subirán predial

YOHEME POMARES

No habrá incremento del predial en el municipio de Tolimán, indicó el Alcalde Daniel Santiago de Luna, quien dijo que se apoyará la economía de los ciudadanos, por segundo año consecutivo en su gestión.

Santiago de Luna aseguró que son muy altos los índices de marginación que se viven en esa demarcación, por lo que señaló que un aumento en ese impuesto golpearía mucho a la población.

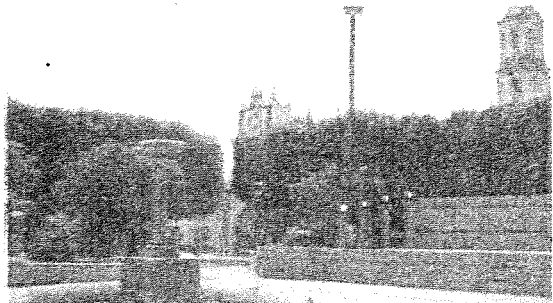
“Un tema complicado sabemos que la si-

tuación económica también que prevalece en el país no es la indicada para pegar en los bolsillos del municipio de Tolimán, a diferencia de otros municipios donde tienen la alternativa económica; tienen empleo. Al menos Tolimán carece de empleo”.

El alcalde de ese municipio de semi-desierto queretano puntualizó que aunque en otros municipios sí se presentara un incremento, su determinación es definitiva.

“Totalmente descartado ahorita no podemos golpear más a la gente en la cuestión económica”.

» El alcalde Daniel de Santiago Luna, aseguró que son muy altos los índices de marginación que se viven en esta demarcación



MELITZA HAVAREO

Trabaja más del 50% de los jóvenes universitarios

Incursionan en últimos semestres

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Más del 50 por ciento de los jóvenes universitarios que están estudiando la licenciatura empiezan a incursionar en el mercado laboral en los últimos semestres de su carrera, aunque no a los niveles deseables. Algunos comienzan a trabajar en menos de un año, pero también es cierto que el porcentaje mayor de desempleo se presenta entre los egresados de las instituciones de educación superior.

Informó lo anterior el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, quien sostuvo que los jóvenes que no se colocan en el primer año después de haber egresado batallan un poco más pero al final también encuentran un espacio en el mercado laboral.

Dijo que la posibilidad de los jóvenes de poner o no su propia



EL MAYOR porcentaje de desempleo, entre egresados: Raúl Iturralde Olvera.

empresa es un asunto multifactorial, ya que en la Universidad se aborda el asunto formativo ofreciendo a los estudiantes los elementos necesarios para que conozcan lo que hace falta para emprender un negocio, que conozcan las características del mercado y puedan tomar una decisión al respecto.

Sin embargo, dejó en claro la

decisión de poner o no una empresa también tiene que ver con circunstancias familiares, circunstancias económicas, trabas de la burocracia, y falta de programas específicos que apoyen el emprendedurismo en los jóvenes.

Por lo anterior, insistió en que el problema del desempleo y específicamente la posibilidad de poner una empresa, es un asunto que se tiene que apoyar desde muchos sectores y en este momento la economía poco apoya este tipo de iniciativas; no hay un programa a gran nivel que permita apoyar la creación de más empresas o proyectos productivos.

Raúl Iturralde reconoció que hay esfuerzos importantes del gobierno del estado para apoyar a las microempresas, a través de programas como SOFEQ, pero es necesario que haya más apoyos para los jóvenes profesionistas que quieren poner su propia empresa.

ASEGURA SUPAUAQ

Requiere la UAQ recursos federales

Los problemas financieros que enfrenta no son generados por el sistema de pensiones

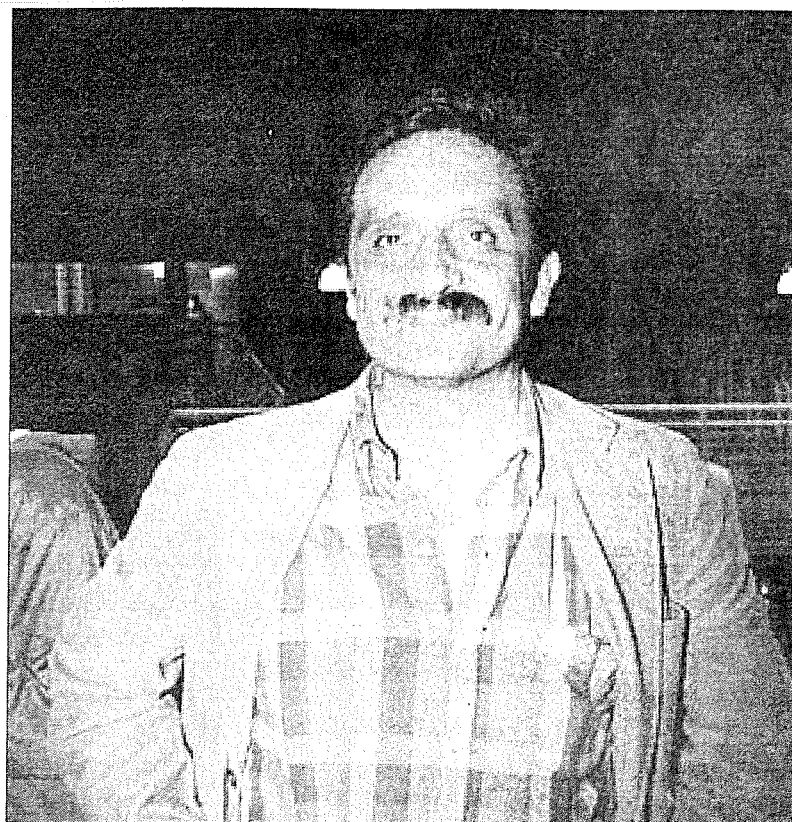
Mariana Chávez

El problema de pensiones que enfrenta la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) no es producto del destino de excesivas cantidades del dinero público que se destinan para ellas, sino la falta de apoyo del gobierno federal para otorgar el capital necesario a ese rubro, sostuvo el dirigente electo del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ), Ángel Balderas.

Luego de que ocupará ese cargo el 15 de noviembre próximo, se le preguntó cómo intervendrá el SUPAUAQ en esa problemática, toda vez que la UAQ se encuentra entre las 21 universidades públicas que enfrenta problemas económicos por el pago de pensiones.

Al respecto, Ángel Balderas, indicó que esa problemática no es exclusiva de la UAQ, pues la mayoría de las universidades públicas del país enfrentan esa situación porque el gobierno federal determinó recortar el presupuesto a las instituciones de educación superior.

La falta de apoyo económico del gobierno federal se traduce a que las universidades se vean obligadas a realizar reformas en materia de pensiones y jubilaciones, afectando a la clase trabajadora, pues después de trabajar por años en las instituciones de educación superior ya no cuentan con un recurso para continuar viviendo en su etapa de senectud.



El líder del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, Ángel Balderas Puga, señaló que el problema no es el sistema de pensiones, sino la falta de apoyo de la Federación

Aclaró que la UAQ ya vivió una reforma en materia de pensiones y jubilaciones, lo que implica que toda persona que fue contratada después del año 2007, ya no tiene derecho a recibir una pensión.

Agregó que también la UAQ integró un fideicomiso para el pago de jubilaciones, con aportaciones del gobierno y descuentos a los trabajadores, pero a la fecha desconoce cuál es la cantidad de dinero que está registrada en esa bolsa económica.

Explicó que uno de los puntos que analizará a través del SUPAUAQ, es regularizar la situación de aproximadamente 800 trabajadores que fueron contratados bajo el régimen de honorarios, quienes no

tienen derecho a recibir prestaciones como aguinaldos y vacaciones, a pesar de que desempeñan funciones iguales a catedráticos que tienen estudios de doctorado.

Explicó que para dar clases a nivel de licenciatura, un profesor debe contar con estudios de maestría y doctorado, sin embargo, el nivel de preparación que cuentan con los catedráticos no corresponde al pago que recibe que oscila en 50 pesos la hora de clase.

Ello implica que los catedráticos busquen fuentes paralelas de trabajo y con un ingreso económico alterno, que implica disminuir el rendimiento académico.

2007reforma en
pensiones y
jubilaciones**800**maestros
contratados por
honorarios**50**pesos la hora de
clase

Foto: Gufrean Villalón

Reconocen Maestría en Historia-UAQ

Noticias

La Maestría en Estudios Históricos, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya entró al Padrón Nacional de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, informó Cecilia Landa, quien desde hace año y medio fue impulsora del proyecto.

Ganadora del Premio Alejandrina, Modalidad Bicentenario de la Independencia de México, con el trabajo "Querétaro, siempre fiel. Baluarte realista durante la guerra de Independencia", Cecilia del Socorro Landa Fonseca advierte que el reto que ahora se enfrenta es mantenerse.

Precisó que en Querétaro este es el único

programa reconocido, y que en la actualidad cursan la Maestría un total de 13 estudiantes. Es un número bajo porque se está cuidando mucho el perfil de ingreso, a fin de generar recursos humanos de muy alta calidad y especialización.

Comentó que del grupo de 13 estudiantes 5 corresponden a la primera generación, en tanto que 8 más son de la segunda.

Destaca UAQ en generación de conocimiento

por **José Luis Rodríguez Palomares**

En los últimos cuatro años la Universidad Autónoma de Querétaro se ha posicionado como la mayor generadora de conocimiento al incrementar en un 120 por ciento el número de investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, de acuerdo a datos proporcionados por el director del Departamento de Investigación y Posgrado, Luis Hernández Sandoval.

“Cuando inicié la administración de Raúl Iturralde teníamos 66, ahora tenemos 144 y estamos en espera de varios que sometieron una réplica para poder ingresar que son 36, entonces esto genera una masa crítica y un potencial para conseguir más recursos para desarrollar investigación en el alma mater”, explicó el funcionario universitario.

En Querétaro, explicó, hay cerca de 400 investigadores registrados en el SNI, por lo que la UAQ tiene aproximadamente el 40 por ciento del total, lo que la convierte en la institución que cuenta con el mayor número de investigadores.

Dijo que la entidad en general está bien posicionada en lo que a investigación se refiere pues aquí están asentadas instituciones muy importantes en

generación de conocimientos, como los Centros de Investigación que tiene la Universidad Nacional Autónoma de México, en Juriquilla; el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, CINVESTAV, del Instituto Politécnico Nacional; el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, CICATA, por sólo mencionar algunos.

Hernández Sandoval puntualizó que los recursos que la UAQ recibe como presupuesto de los gobiernos federal y estatal, son básicamente para la operación de la universidad, no para la investigación.

“Los presupuestos que recibe la Universidad son para la operación de la misma institución, el apoyo para la investigación es con los salarios y las instalaciones, pero para desarrollar proyectos tenemos que gestionar en busca de recursos externos, principalmente del CONACYT y CONCYTEQ, de Secretarías de Estado, y aún de organismos internacionales”, precisó.

Finalmente, destacó el convenio firmado recientemente entre la UAQ y el Gobierno del Estado que en una primera parte se trabajará en proyectos de ordenamiento territorial y de un plan de acción para el cambio climático.

Entre lenguas y campanas

► Por Manuel Naredo

JORGE GARCÍA RAMÍREZ

“Los honores no se buscan, pero cuando se ofrecen hay que aceptarlos”

Fotos: Alberto Herrera

Aquella mañana, justo antes de su comparecencia en la Cámara alta de la Nación, Jorge García Ramírez se entrevistó con Fernando Ortiz Arana, por entonces presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, en su despacho.

“Quiubo güero”, lo saludó el Senador.

“Te quiero pedir un favor”, le dijo el abogado, maestro y notario queretano: “Si puedes influir en que yo no sea ministro, te lo agradecería”.

Y es que García Ramírez había sido uno de los dieciocho abogados, de los más de quinientos investigados a nivel nacional, que pasaron a la prueba final de comparecer ante los senadores para seleccionar a los que serían los nuevos once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“No sé si lo hizo o no”, reconoce ahora con el paso del tiempo, “pero bendito Dios que no fui de los once seleccionados”.

El prominente abogado hubiese sido el tercer queretano, luego de Ezequiel Montes y Agapito Pozo, en ocupar uno de los sitios del máximo organismo

del Poder Judicial del país, pero asegura que no le interesaba.

“Había aceptado acudir con una ponencia por vanidad, pero viéndolo bien, mis hijos estaban todavía estudiando... No me arrepiento. El dinero no es la vida”.

Hoy sus hijos son profesionistas todos, y dos de ellos ocupan puestos de privilegio en el servicio público: Jorge como Secretario de Gobierno del Estado, y Socorro como Senadora de la República.

¿Qué disfruta ahora en su vida?, le pregunto al recientemente nombrado Maestro emérito de la Universidad Autónoma de Querétaro.

De inmediato se le transforma la cara y señala un extremo de su oficina donde se descubren fotografías de niños, sus nietos.

“Esas gentes que está ahí”, me dice seguro. “Espero que mis hijos cumplan pronto sus actividades y vuelvan aquí de nuevo... Ya tengo setenta años. Ya son muchos años”.

Jorge García Ramírez nació, efectivamente hace siete décadas, en Villa Cayetano Rubio, mejor conocida como Hércules, cuando la ciudad de Querétaro llegaba hasta el mausoleo a espaldas de la Cruz, y apenas mediaba entre ella y su poblado de origen el Seminario, la antigua fábrica Lourdes.

“La calle era totalmente

nuestra”, recuerda refiriéndose a la actual avenida Hércules, que entonces se llamaba Hidalgo, y donde se encuentra la casa marcada con el número sesenta, donde nació. “Era de tierra. Lo cual nos permitía jugar al trompo, a las canicas, al balero y al fútbol”.

García Ramírez, integrante de una familia de diez hijos cuyo padre se desempeñó como mecánico de telares, precisamente en la fábrica “El Hércules”, cursó su educación primaria en las escuelas públicas Ponciano Arriaga y Justo Sierra, y fue para la secundaria cuando tuvo su primer contacto con la institución de la que hoy es maestro emérito.

Recuerda a sus profesores de entonces: Miguel Gutiérrez, Fernando Díaz, Guadalupe Ramírez, José Huerta, el “teacher” Herrera, entre muchos otros.

“Durante cinco años me vine a pié desde Hércules, primero porque no había camiones y segundo porque no había dinero para tomarlos”, me cuenta. “A las diez u once de la mañana terminaba y no tenía otra cosa que hacer que ir al mercado Escobedo a desayunar tamales y atole, porque eso era lo que tenía posibilidades de comprar. Tamales y atole durante cinco años”.

Pero esa estrechez económica le trajo dividendos que hoy valora:

“Después me iba a la biblioteca. Debo haber leído los tomos de la Historia de México a través de los siglos una vez por año. Creo que ahí se me despertó la disciplina, porque si tenías dinero te ibas a jugar a los patines o a donde se pudiera, pero sin dinero había que ocupar tu tiempo en eso”.

“Tuve la experiencia de tener maestros que siempre asistían a clases, siempre llegaban temprano y pasaban lista, y siempre hacían exámenes serios”, comenta al referirse a su bien ganada fama como mentor duro y exigente. “Yo he procurado copiar la conducta de esos maestros”.

“Si se compara esa conducta con la de algunos maestros actuales, se va a encontrar una gran diferencia”, sigue diciendo sobre el tema. “Maestros que no van a clase, que llegan tarde... Son maestros de medio tiempo, no porque den pocas clases, sino porque llegan a la mitad y al final no les da tiempo de acabar el programa”.

“Por eso les parezco duro”, asegura. “Yo paso una vez lista, no paso dos. Ahora me han llegado a decir que no llegaron temprano porque no pasaba ningún taxi, y yo les digo: bienaventurado tú que tienes para el taxi. Hay gente que no tiene para

8

DE NOVIEMBRE DE 2010

PÁGINA

6

Diario de Querétaro



el taxi y llega temprano”.

Los muros de su oficina notarial están adornados con buena cantidad de diplomas y reconocimientos, algunos cuadros con

paisajes, y detrás de su escritorio, igualmente enmarcado, su reconocimiento como Maestro emérito.

“Los honores no se buscan, pero cuando se te ofrecen hay que aceptarlos”, me responde cuando le pregunto por lo que ha representado esa distinción en su vida. “Mis compañeros rotarios me hicieron otro igual, y los sindicatos de la CTM, con quienes obviamente yo trabajé muchísimo. Son satisfacciones, y sin vanidad, creo que todas las personas que pudieran llegar a cincuenta años como maestros, en la forma que tú quieras, merecen el reconocimiento”.

“Mirando hacia atrás, es una bola de años”, concluye con su personal estilo.

“Muchos... Todos, los que quieras”, me dice cuando le pregunto por los alumnos que ha tenido en este medio siglo en las aulas. “Generalmente, cuando eres maestro, recuerdas a dos tipos de alumnos: a los muy brillantes y a los que eran realmente muy malos”.

“De la primera generación a la que le di clases en Derecho, Pepe Ortiz Arana era un tipo

brillante por todos los conceptos”, empieza a enlistar sobre los más destacados; “obviamente su hermano Fernando, Arturo Proal, Jaime Cárdenas-Gracia, Patricio González Loyola, Augusto Isla, Enrique Burgos, Sonia Alcántara...”.

Le pregunto si nunca tuvo interés por incursionar en la política, camino que sí han seguido un par de sus hijos.

“No, no tuve la ilusión”, responde con sinceridad. “Obviamente tuve oportunidades, pero las deseché. Yo creo que eso se lo debo a mi madre, que siempre me insistía: no te metas. Lo que sí me gustó fue ser asesor de los políticos, pero no participar como candidato; esa nunca fue mi intención”.

Lo que sí aceptó Jorge García fue el ser magistrado del Tribunal Superior de Justicia. De hecho, en una de las antecelas de sus oficinas se aprecia una vieja foto en blanco y negro donde aparece en compañía de los legendarios magistrados Fernando Díaz Ramírez y Antonio Pérez Alcocer.

“Cuando muere el Maestro Agapito Pozo, que era magistrado del Tribunal Superior de Justicia, el gobernador Calzada me llama y me dice que necesita que lo vaya a suplir, a pesar de que yo era director de la Escuela de Derecho. En aquel tiempo no había una prohibición por incompatibilidad de las funciones”, recuerda sobre tema.

Hoy reconoce que la vida se le ha complicado de octubre del año pasado para acá, ante el

nombramiento de su hijo Jorge como Secretario de Gobierno y de su hija Socorro como Senadora.

“Cada quien se llevó uno de los auxiliares que teníamos aquí, y mi hija Alma Rosa se fue a dar a luz, así que son cinco gentes que de octubre para acá se fueron de la notaría, y me quedé aquí con los empleados y con mi hija Alejandrina, que fue contadora primero y después estudió Derecho”.

“Esperaré a que mis hijos se vuelvan a hacer cargo de la notaría”, me dice casi como despedida. “Esto que hicimos, les toca a ellos continuarlo”.

Antes de despedirnos lo acompaño en un breve recorrido por los diversos despachos de la casona que alberga la notaría veintidós en la calle de Madero. En las paredes se descubren recuerdos y reconocimientos que a Jorge García evidentemente le agradan: el título de estudios superiores de su hijo Jorge en la Sorbona, la foto con Díaz Ramírez y Pérez Alcocer, y sobre todo las de sus nietos.

Es Jorge García Ramírez toda una institución en la abogacía queretana, y como bien asegura, maestro de prácticamente todos los profesionales del Derecho que pasaron por las aulas de la UAQ. Muchas vivencias ha tenido desde aquellas mañanas que desayunaba atole y tamales en el Mercado Escobedo, y caminaba a pie desde la también popularmente nombrada “hermana república de Hércules”.



Culpa la IP a partidos por los rezagos

ALEJANDRO CABALLERO

Juzga el líder nacional de Confederación Patronal de la República Mexicana, Gerardo Gutiérrez Candiani –en entrevista con PLAZA DE ARMAS, que los partidos políticos han provocado el estancamiento de México y que nuestro país “necesita vocación de futuro (porque) no merece vivir atado y estancado a inercias del pasado, a obstáculos de origen partidista o intereses de grupo, ya sean políticos o económicos”.

El presidente de la Coparmex urgió a concretar la reforma política y se pronunció a favor de darle mayores espacios a la ciudadanía en la política del país, a través de la propuesta de candidaturas ciudadanas, e incluso dijo estar a favor de la reelección de legisladores y alcaldes, ya que esto le daría continuidad a las políticas que se van implementando y a las necesidades de la población.

Llamó Gutiérrez Candiani a hacer un “pacto con los mexicanos” para que como país los empresarios y la ciudadanía redoblen esfuerzos, encuentren coincidencias, y generen un despertar ciudadano, que “provoque un cambio que calme el clamor y el descontento”.

SEÑALA COPARMEX NACIONAL

Han estancado, partidos al país

Preocupados los empresarios por la seguridad en el país, hicieron un llamado urgente al despertar social

Alejandro Caballero

"México necesita vocación de futuro, no merece vivir atado y estancado a inercias del pasado, a obstáculos de origen partidista o intereses de grupo, ya sean políticos o económicos", señaló el líder nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gerardo Gutiérrez Candiani.

El líder del organismo empresarial, en entrevista con PLAZA DE ARMAS, urgió a concretar la reforma política del Estado y se pronunció a favor de darle mayores espacios a la ciudadanía en la política del país, a través de la propuesta de candidaturas ciudadanas, e incluso dijo estar a favor de la reelección de legisladores y presidentes municipales, ya que esto le daría continuidad a las políticas que se van implementando y a las necesidades de la población.

El empresario llamó a hacer un "pacto con los mexicanos" para que como país los empresarios y la ciudadanía redoblen esfuerzos, encuentren coincidencias, y generen un despertar ciudadano, que "provoque un cambio de actitud y una reforma de Estado, que calme el clamor y el descontento que hoy existe entre la población"; y concluyó indicando: "Para enfrentar con éxito los retos del siglo veinti-

no en México, debemos despertar al cambio y a la transformación".

Hoy en día el tema de la seguridad en el país es algo que tiene preocupado a los empresarios, no solo de Coparmex, sino de las diferentes cámaras empresariales, principalmente a los que tienen inversiones en el norte del país.

El empresario dijo que contrario a lo que muchos piensan este tema no es solo competencia de un Gobierno, sino de los tres niveles e inclusive de la sociedad en general, ya que cada uno desde su trinchera puede abonar a mejorar esta problemática que hoy en día aqueja a prácticamente todo el territorio nacional.

Gutiérrez Candiani, realizó diferentes reflexiones en donde invitó a la participación ciudadana a que sea ésta la que exija a los gobernantes el cumplimiento de sus compromisos, a no quedarse callados ya que dijo "solo con la participación ciudadana este país podrá salir adelante, como lo que es, una gran nación" y dijo que es urgente que se rompa con el mito en donde se cree "que el mundo de los políticos está separado del mundo de los ciudadanos" y que esto se logrará solamente teniendo una misma visión de país.

Y dijo que hoy no se pueda evadir la crisis que enfrenta México



El dirigente nacional de la Coparmex, Gerardo Gutiérrez Candiani

en diversos sentidos, pero que sí se pueden poner manos a la obra para sacar adelante estas coyunturas y que el país crezca, ya que dijo "debemos de entender que esta lucha por la seguridad, es de todos y no será una lucha a corto plazo", y expresó que "aquí o ganamos todos, o perdemos todos".

"No podemos evadir la crisis que vive nuestro país por la inseguridad pública y la violencia que existe en muchas zonas, la falta de empleo y oportunidades que enfrentan millones de mexicanos y el desprestigio de la política que no está funcionando adecuadamente como el espacio por excelencia

para la representación ciudadana efectiva y la construcción de acuerdos y soluciones para los desafíos comunes".

El empresario también señaló que es falso que en México no pueden llegarse a acuerdos y tener una visión compartida para salir adelante, pero reiteró que el camino para lograr esto es en definitiva la participación de los ciudadanos, y lo hizo a través de una frase de la líder social indígena Eufrosina Cruz, que indica: "Para cambiar la realidad a veces es necesario volverse un problema para quienes toman las decisiones a fin de que no puedan evadir sus responsabilidades".

Rechaza Socorro acusaciones del PAN

por Abel de la Garza

Luego de la controvertida discusión de la llamada Ley Anti-obesidad, la senadora del PRI, María del Socorro García Quiroz, aclaró que su partido había impulsado la aprobación; sin embargo, el dictamen presentado ante el pleno no establecía la prohibición sobre los alimentos y bebidas que pueden generar obesidad en los niños.

"Parecía entonces una simulación y un doble discurso hacia la sociedad por parte de miembros de Acción Nacional, por lo cual el PRI no tomaría parte en esa simulación", señaló la senadora por el estado de Querétaro.

La legisladora García Quiroz dijo que su Grupo Parlamentario se pronunció explícitamente por la negativa en la venta de alimentos con altos niveles calóricos y bajo contenido nutrimental en centros escolares, con el propósito de combatir la obesidad en la niñez mexicana.

La también integrante de la Comisión de Salud destacó que no se trata sólo de una medida restrictiva, pues también se impulsó la creación y constitución de un Observatorio de la Nutrición, el cual tendrá la facultad llevar a cabo la evaluación y monitoreo en materia de alimentación y nutrición.

Además, se facultará a las Secretarías de Salud y Educación para dar seguimiento y establecer los alimentos que se permitirán en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. También, se perfeccionará la cartilla de vacunación, para darle seguimiento a los niveles nutricionales de los niños.

Asimismo, los titulares de los Poderes Ejecutivos Federal y de las Entidades Federativas, diseñarán y llevarán a cabo sus respectivos programas para el equipamiento paulatino de depósitos de

agua equipados con filtros y bebederos públicos, aseguró la legisladora queretana.

García Quiroz puntualizó que quienes elaboren o comercialicen alimentos y bebidas deberán cumplir con la normatividad de salubridad que, para tal efecto expida la autoridad correspondiente y con las

disposiciones que emita la autoridad educativa federal.

El objetivo es combatir la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, mediante la promoción de la actividad física y de una alimentación correcta, finalizó la legisladora Socorro García Quiroz.

Vulnerables adultos mayores, madres solas y jóvenes sin experiencia laboral: Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette**

Debido a que los adultos mayores, las madres solas y los jóvenes sin experiencia laboral se ubican entre los sectores con mayor nivel de vulnerabilidad, el Senado de la República urgió al Presidente Felipe Calderón a diseñar e instrumentar acciones concretas dirigidas a este sector de la población.

Así lo dio a conocer el senador Guillermo Tamborrel Suárez, al destacar que también exhortaron al Presidente a establecer un Programa Especial de Incentivos Fiscales a las empresas con el objetivo que durante el próximo año contraten a personas adultas mayores, madres solas y jóvenes sin experiencia laboral.

"Entre las recomendaciones que hicimos están: medidas para el mejoramiento del desarrollo del pequeño comercio rural y urbano, la organización y constitución de sociedades cooperativas de distribución y consumo, así como apoyos y estímulos para la creación de pequeñas y micro empresas que asocien a grupos de estos sectores de la población", detalló.

El también presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, recordó que el Consejo Nacional de Población, reconoce que la participación de las personas en edad de trabajar, de 15 a 64 años de edad, se ha incrementado, aunque no implica que estas tengan empleo, ya que algunas no son parte de la fuerza de trabajo como aquellas que estudian o que trabajan en el hogar y quien se retira a temprana edad.

Mencionó que las personas adultas mayores representan el segmento de la población con un mayor ritmo de crecimiento; estimándose que actualmente hay en el país alrededor de 8 millones de adultos mayores, que representan más del 5 por ciento de la población total, con un crecimiento anual de 3.5 por ciento, por lo que para el año 2020 esta cifra se duplicará.

Solicita Chucho recursos para obras en municipios

por Abel de la Garza

El diputado federal priísta Jesús Rodríguez Hernández, presentó ante el Pleno de la Cámara de Diputados, 17 Proposiciones con Punto de Acuerdo a fin de que en el Proyecto de Presupuesto

de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011, se contemplen recursos para el rescate e impulso de diversas obras en beneficio de los habitantes la capital del estado de Querétaro y de diversos municipios de la entidad.

Rodríguez Hernández solicitó apoyo económico para obras en el Centro Cultural

“La Casa del Faldón”; para obras en el Museo de la Ciudad con cimentación, techado, alumbrado, gradas, área de sanitarios y cafetería y para el rescate y reconstrucción del Teatro de la Ciudad y el Paseo Pirineos.

Presentó el legislador queretano sendas propuestas que fueron turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,

mismas que demandan recursos suficientes para la construcción de drenaje integral en diversas comunidades del municipio de Tolimán; la construcción de un auditorio y una cancha pública de fútbol rápido en las comunidades de San Miguel y San Antonio de la Cal.

Destaca la importancia de modernizar y rehabilitar un tramo de la carretera estatal Galeras-Tequisquiapan y la construcción de módulos de vigilancia e información y el rescate del andador en la cabecera municipal de San Joaquín, en Apartadero y en el Parque Nacional Campo Alegre.

Las proposiciones que serán analizadas por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados demandan suficiencia presupuestal para el rescate de la imagen urbana de la cabecera

municipal de la capital, el Mirador San Antonio, en San Joaquín y para la construcción de muros de contención en los caminos a las comunidades de Nuevo San Joaquín, San Francisco Gatos, La Zarza y Somerial.

Por último, señaló el legislador en sus propuestas, se requiere financiamiento para la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras y drenaje en la comunidad de San José Carrizal; también para la modernización de caminos rurales, canchas públicas de basquetbol, la cimentación y techado de canchas de usos múltiples en las comunidades de La Soledad, Santa María de Alamos, La Zarza y Somerial, San José Catiteo y El Durazno, del municipio de San Joaquín.

8

DE NOVIEMBRE DE 2010

PÁGINA

3

noticias**IEQ**
INSTITUTO ELECTORAL QUETZALTENANGO

Aclara García Quiroz voto del PRI en ley antiobesidad

Luego de la controvertida discusión de la llamada Ley Antiobesidad, la Senadora del PRI María del Socorro García Quiroz, aclaró que su partido había impulsado la aprobación, sin embargo el dictamen presentado ante el pleno no establecía la prohibición sobre los alimentos y bebidas que pueden generar obesidad en los niños.

Noticias

Anuncia Vázquez Zepeda Gastará SCT 2 MMDP en Querétaro

» En el paquete, la delegación federal incluye reparación definitiva de la curva maldita

MANUEL GARCÍA

El Centro SCT en Querétaro presentó a la Comisión de Transporte y Obras del la Cámara de Diputados Federal, una propuesta de mil 950 millones de pesos para el 2011, anunció su delegado Luis Vázquez Zepeda, paquete en el que estaría inclui-

da la reparación de la "curva maldita".

Este 2010, se autorizaron casi 950 millones de pesos, por lo que buscan duplicar el presupuesto de la SCT en Querétaro, pues se tienen varios proyectos aun sin concluir y que están en ejecución actualmente.

"Darle continuidad a las obras que hoy se están ejecutando como es el entronque de la carretera 57 con el Libramiento Noreste, lo que es el paso de Corregidora, lo que es el paso de Coroneo, lo que es la carretera de Palmillas a Portezuelos, entre otras".

Sin embargo se tiene que esperar a saber si la Comisión autoriza este presupuesto, toda vez que a nivel federal se aprobaron más de 3 billones de pesos para el 2011.

ARCHIVO

PULSO DE QUERÉTARO PRIMER BALANCE DE ANÁLISIS Y CRÍTICA

En un pueblo que se considera democrático al amparo del derecho y las instituciones, si la urna da legalidad, la legitimidad es abono personal.

El primer año de José Calzada se fue como agua. Y es tiempo de balances. Y este no es el oficial.

Contra el presidencialismo exacerbado y centralista, el constituyente estableció, en un intento por buscar el equilibrio en el poder, que fuera el legislativo ante quién rindiera cuentas, siendo este poder, se presume, el depositario único para hacer las leyes, reformarlas, enmendarlas y hasta abrogarlas, si necesidad se tiene. Sería pues, el contrapeso, por su pluralidad, del Ejecutivo.

Y como lo que se hace – o deja de hacer – deja huella, en Querétaro, en el gobierno “Cercano a la Gente” se optó por no escuchar las voces diferentes. Me refiero a la enorme pifia de no permitir que fueran escuchadas las voces distintas al gobierno en el poder en el primer informe y hasta suprimir el intento por aplanar la posible discusión sobre el tema al seno del congreso. Así va y así fue.

Y en su momento lo comentamos. Pareciera que en Querétaro nacía el virus que atacara a la joven democracia parlamentaria, arrinconada por la nueva hegemonía partidista. Y una cosa es recuperar el poder y otra es utilizarlo para apagar voces y disidencia. Estos no son los tiempos.

José Calzada perdió la oportunidad primera para alzarse a nivel nacional como el estadista de pensamiento universal, modelo de transparencia, verdaderamente incluyente, tolerante pero activo y apurado en sumar voluntades

por el proyecto toral que se llama Querétaro. Lo demás son distracciones partidistas. Y la decisión tuvo un origen.

Chicharronerismo político se dejó igualmente sentir cuando, sin la consulta de rigor – de rigor y costumbre en las democracias – se lanza la iniciativa para la reforma electoral, que buscaba a todas luces postrar a un Instituto Electoral, partidizarlo y convertirlo, con ello, no en un ente de estado, sino de gobierno. En cuestiones electorales, siempre delicadas porque se trata de la voluntad sagrada del pueblo ¿para qué le mueven?

Así, el ejecutivo en los gobiernos de los estados – dueños de todo el poder, recolectores de oficio de la gloria y mieles que de estas

emanen – no tienen enfrente prácticamente a ningún otro poder que los regule, que los mida, que les limite en sus excesos: vamos, ni siquiera que les alerte. El legislativo se convierte – y es el caso de Querétaro – en cómplice, si bien de las buenas, que es laudable, pero desgraciadamente también de las malas, que es reproachable.

Y en este año, si el ejecutivo lleva culpas, el legislativo de muchas de ellas, es un cómplice corriente, que no barato, sin calidad, sin dignidad elemental. En Querétaro, la LVI legislatura tiene ese nivel, abonado por sus pleitos intestinos, el constipado que se desprende de la fetidez entre fracciones y la baja calidad de la propuesta y el discurso. No han distinguido la oportunidad brindada por la ciudadanía, para preocuparse más por la dieta y la prebenda. El respeto es simulado. Este se da en el cumplimiento

estricto de las obligaciones que a cada poder compete, no en la complacencia.

Si en las democracias participativas – las absolutas no existen – la transparencia se convierte en un requisito de credibilidad, la impunidad es el atropello que deshace y aniquila lo que aquella logra.

A Pepe le falta cumplir una de sus promesas centrales. No se trata de poner un parche para acallar las escuetas voces que pudieran parecer despistadas, sino de ejercer con la fuerza de la ley y descubrir a ciencia cierta, algo que está en boca de todo Querétaro. Los sinvergüenzas, los rateros, no tienen derecho a este Querétaro.

En esa materia, Pepe Calzada todavía no enseña todas sus cartas; trae todavía muchas bajo la mesa y sabrá jugarlas en el momento preciso. En esta decisión, se pueden ver afectados algunos peces más o menos gordos. En esta el gobernador no debe jugar para el respetable, sino en estricto por una de las razones centrales de muchas personas que le dieron su voto, su confianza.

Con todo, a José Eduardo Calzada Rovirosa el viento le es favorable. Se trepó en la voluntad ciudadana cuando decide suprimir la tenencia. Y de otras entidades llegaron aquí para saber como le estaba yendo a Querétaro y en que medida golpeaba a las finanzas públicas. Y le ganó la jugada hasta al presidente Calderón. Otros estados están en vías de hacerlo o ya lo tienen en ...P.13

práctica. Contra lo practicado por el gobernador pasado – del que no se olvidan ni ínfulas ni poses – Calzada mantiene vivo el romance con su pueblo. En un contrato sexenal, no se separa para nada del contacto con la gente. Camina cuantas veces puede en las calles, hermosas, de esta capital. Se detiene aquí, allá; habla con los grupos que se le acercan, saluda a las mujeres, a los niños. Se toma fotos con ellos. Impensable todo ello con Garrido.

Por encima de lo superficial – que no baladí – Calzada lleva con firmeza el timón político del estado, ha afianzado el liderazgo personal que se ganó desde la campaña y es insignia a seguir de una buena parte de los jóvenes políticos queretanos, a los que apapacha, a los que ha dado oportunidad. Que no se les olvide. Hasta ahora, se la deben a Pepe.

LOS EQUIPOS.

Dentro del equipo de gobierno, que mezcló con tino y habilidad a jóvenes y a viejos, se han mostrado, desde luego sin buscarlo ni quererlo, los equipos, apenas distinguidos por su origen, por sus parcelas y en las que, por fortuna, ninguno de los coequiperos olvida que el capitán, el único capitán se llama Pepe Calzada y que la única razón de esta lucha se llama Querétaro. Que nadie alucine.

Son los llamados y conocidos por el vulgo de la política como los “Calzada Boys”, una buena camada de jóvenes que en la administración tienen su primera oportunidad, que operaron con eficiencia y eficacia en la campaña de Pepe, que no le sacan al trabajo y que, desde luego, se entregan en cuerpo y alma, a su entender, para cumplir la encomienda.

Sin embargo, a algunos les pega el mareo, otros lo disimulan lo más que pueden. Con lo que tienen, los mas, se dan por bien servidos, pero otros creen merecer mas. Van – se oye – por los cargos de elección popular en las intermedias. No distinguen que no es, no tienen por ahora, voluntad propia. Que la envidia y la avaricia política no los turbe. Son, sin dudarlo, los mas cercanos al gobernador Calzada. A diario, lo escuchan, le aprenden, le sirven. Sus edades rebasan apenas los treinta años. Entre estos, anote al Lic. Juan José

Ruiz, el que por ahora lleva – y lo lleva bien – el mando en “Soluciones” el proyecto estratégico y político más importante del sexenio de Calzada. Es su programa “bandera”. Y pretende abarcar todo, yendo particularmente hacia aquellos rubros, sectores y grupos, que mas lo requieren, lo necesitan. Por eso en esto no solo se requiere eficacia, sino particularmente inclusión. De los antorchistas, en los que de verdad están los pobres de los pobres, recién llegó la queja: “Por pertenecer a “ Antorcha Campesina” no nos incluyen ni nos toman nombre en “Soluciones”. Yo no se si el programa se esté tornando selectivo, pero ni con ellos – a pesar de la fama que tienen por manifestarse por cualquier cosa – ni con cualquier otro grupo vulnerable, puede valerse la exclusión. No se vale en política, no se vale menos en las delicadas cuestiones sociales, cuando en este país pobres estamos en todos lados.

Cercano – y eficiente – es Abel Magaña que en realidad era quien lleva la agenda personal, operativa, del gobernador. La confianza se vino a ratificar al encargarle Comunicación Social. Rubén Díaz Infante, a mi parecer, cubrió bien el cargo solo que el gobernador quiere ahí la máquina mejor aceitadita. De Rubén, Radar recibió mas que atenciones. Suerte en lo que siga. A los “Calzada boys” pertenece también Adrián Martínez, el entregado secretario particular adjunto. Uno mas es el Lic. Marco Álvarez Malo Labastida, secretario particular del Secretario de Gobierno. Se ratifica dentro de este grupo al Lic. Carlos Hale Palacios al dejar el cargo Don Andrés Burkle. Pudieran autoproclamarse de este selecto grupo algunos otros, pero estos son en realidad los cercanos, cercanos a Pepe Calzada. Y hasta ahora, están dando muestras de eficiencia, de lealtad. Justo donde se necesita.

Otro grupo diferente son los “Kennedys Boys”, que lo constituyen aquellos que, junto con los hijos del entonces senador, asistían a la misma escuela que los Calzada. Algunos desde ahí se trataron, se frecuentaron y los más capaces, fueron invitados a integrarse al equipo de trabajo. A este pertenece, entre otros, Gerardo Rafael, en relaciones públicas, que no pasó con mucho éxito la prueba operativa del primer informe de gobierno. Las

deficiencias y anomalías fueron notorias, particularmente en cuestiones de protocolo. A este grupo se suma Andrés Burkle, el cuestionado secretario particular del gobernador, en contra de quien, desde adentro, se oyen fuertes las voces, por su inoperancia, por su falta de mano izquierda, por la ausencia de “feeling” político, el sello de la casa y en el caso, notoria ausencia de este señor. Y las voces desde afuera, son ensordecedoras. El relevo vino a confirmar mis comentarios.

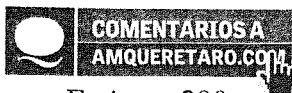
AJUSTES.

Pero la búsqueda de un mejor equipo – como en el futbol – siempre es latente y en virtud de la eficacia, es acicate. Esto nada tiene que ver ni con la amistad ni con los favores personales. Dos son las áreas en donde los cambios parecen estar ya en la recta final. El primero es el caso de Burkle, por la situación ya expuesta – su cambio llegó ya – pero el otro que no cede al rumor es en educación. Y los menciono ahora porque esta columna habrá de tener una segunda parte. Para educación, nombres van, nombres vienen. El rumor del cambio se mantiene. A últimas fechas, se escuchan como posibles, el nombre de Laura Izaguirre, la actual directora de educación en esa secretaría; Juan Antonio Isla, actualmente coordinador de asesores. Es quien, además, ya tiene experiencia en el ramo. Se

oye también el nombre de Julio Andrés Gerner, titular de los Colegios de Bachilleres en el estado. Semana a semana, está lista parece variar, sobre todo porque el actual secretario no se le abonan muchas cuestiones que son esencia del saber conducir con pulcritud, con nivel, con sensatez, la difícil y complicada, amén de importante, área de la educación. Una nueva ruta a cubrir tendrá la Coordinación de Innovación Gubernamental. Está pendiente – y seguramente para cuando salga esta columna ya habrá nombramiento – el nombre de la persona que ocupe la Dirección Estatal de Empleo.

Pero, ¿Sabe usted como caminan los municipios y cuales son los alcaldes peor ubicados en las encuestas? No se lo anticipo en este número, porque a lo mejor el Lic. Rubén Galicia Medina, presidente municipal de El Marqués, se molesta. Con eso que los aires del poder lo han marcado.

Va le platicaré.



Emigran 200 panistas al PRI

Los que brincan de un partido a otro no son ni PANISTAS ni PRIÍSTAS son OPORTUNISTAS.

Por JPSOSA

Emigran 200 panistas al PRI

Pues claro, están FUTUREANDO. Un amigo me decía "los POLÍTICOS en su guardarropa tienen chaquetas de todos los colores, y las usan dependiendo el CLIMA", se refería al clima POLÍTICO.

Por Jesús Jaramillo

Suma Querétaro 30 mil en riesgo por frío

Pero qué tal el GOBERNADOR. En el maratón de NY, espero no haga lo mismo que MADRAZO. Usar una vía.

Por Jesús Jaramillo

Caen Gallos 2-1 ante Pachuca

Bien por como enfrentaron el partido los queretanos, ojalá así hubieran enfrentado todos los partidos del torneo.

Por resis25

Encarcelan a ex titular de SSP- Morelos

Es una pena que en otros Estados se den este tipo de situaciones, ojalá que esas notas nunca se tengan que dar en Querétaro.

Por ciudadanovigilante

Tras la Verdad

Héctor Parra

SE LAS VOLVIERON APLICAR

La regla del “valemadrismo” implantada por el entonces gobernador Ignacio Loyola Vera, sigue vigente. Primero lo hizo el presidente municipal Francisco Domínguez Servián, ahora le tocó el turno al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio. Ambos fueron citados por los diputados locales y ambos dejaron plantados a los legisladores; incumplieron con la protesta de ley que hicieron al tomar posesión del cargo público que desempeñan: “cumplir y hacer cumplir las Constituciones (Federal y Local) y todas las leyes que de ellas emanan”.

Si bien no debiera existir, por parte de las autoridades citadas a comparecer ante los diputados, problema alguno, ya que se trata, en primer término, de una obligación legal derivada de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y en segundo lugar, porque las autoridades son las primeras obligadas a cumplir con la ley positiva, la vigente pues. El problema estriba, según podemos apreciar, que la obligación se basa en una norma imperfecta, debido a que no trae aparejada sanción alguna en cualquier caso de incumplimiento. Por eso les vine valiendo un “cacahuat” el incumplimiento de la ley a ciertas autoridades. Máxime a todas aquellas que les importa un “bledo”, el estado de derecho.

Francisco Domínguez, no se conformó con no asistir a la comparecencia ante la Comisión de Hacienda, sino que osó enfrentar a los diputados por medio de una “guerra mediática”, llegando a calificarlos de ignorantes ¿Cuál fue la consecuencia de su desacato? Ninguna. Por eso se envalentonan algunas autoridades rebeldes que no desean sujetarse al marco legal y prefieren actuar conforme a sus propios intereses, tomando en cuenta que no les ocasiona ningún problema posterior; insisto, a pesar de que se trata de una obligación derivada de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

El asunto que hoy comentamos tiene su origen, en la serie de presuntas violaciones en que ha incurrido el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, las cuales, al parecer, son tanto de carácter administrativo como de naturaleza penal. Hace algunos meses ya, varios interesados en el asunto, promovieron ante la diputada María García Pérez, su intervención, toda vez que preside la Comisión de Dictamen de Derechos Humanos en la Legislatura; diputada que se reusó a intervenir. Al paso del tiempo, al parecer los problemas en lugar de solucionarse se complicaron, aumentaron, a grado tal, que ahora el propio personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se queja de violaciones a sus derechos humanos, violaciones cometidas por el mismísimo presidente. Por eso ahora la intervención de Jesús Llamas, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, quien pretende verificar si son ciertas algunas de las quejas relativas a derechos laborales de los trabajadores de la misma Comisión.

El pasado 3 de noviembre, por acuerdo de la Comisión de Trabajo, decidieron citar a Adolfo Ortega Osorio, para que, con base en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, compareciera ante la Comisión de Dictamen; la cita fue programada a las 15:00 horas del día 5 del mismo mes; el oficio citatorio lo recibieron en la Comisión de Derechos Humanos ese mismo día. Y, curiosamente, el mismo presidente Adolfo Ortega, contesta no a la Comisión que lo citó, sino a la mesa directiva o mejor dicho al presidente Ricardo Astudillo y ahí entregan la respuesta el mismo día de la cita; que en su parte medular adujo lo siguiente: “compromisos adquiridos con antelación fuera de la ciudad y que resultan trascendentes para la institución” le impedían asistir. Más burocratismo, entonces el presidente se lo turnó por oficio a la Comisión de Trabajo y estos se enteran a las 14:04 horas del día del incumpli-

miento, del contenido del oficio de desacato. De la negativa a comparecer se desprenden dos cuestiones alarmantes; una, que en su calidad de autoridad (aunque sea moral), el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, no fundamenta en precepto legal alguno su respuesta; y, dos, que no describe cuáles son los asuntos de “trascendencia para la institución” que le impidieron asistir a la comparecencia ¡Por favor!

Y mire usted, amable lector, luego no quieren que se piense mal del actuar de algunas autoridades; dos de los diputados panistas que forman parte de la Comisión de Trabajo, curiosamente no asistieron a la cita. Claro, ellos ya sabían que no iba a asistir su compañero de partido, por esos ¿para qué iban? Vamos, seguramente ya estaban de acuerdo estas partes, a fin de cuentas los panistas nombraron al presidente de la CEDH y sienten la obligación de protegerlo, de defenderlo, aunque aquel pueda estar violando la ley.

Bueno, los 3 diputados presentes volvieron a acordar citar al incumplido, para que comparezca ante ellos el próximo día 10 de noviembre a las 10 de la mañana. Veremos entonces si persiste la conducta rebelde y de desacato, de la persona que ostenta legalmente la mayor autoridad moral en el estado que otorga la ley a un funcionario público, al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. De persistir la necesidad del incumplido, lo único que logrará es aumentar las sospechas de ser ciertas todas las acusaciones que pesan en su contra, por eso su resistencia; ineludiblemente su autoridad moral dejará de existir ante su necio e irresponsable actuar ¡Ya no hay moral!

o p i n i ó n

En la Mira

Luis Armando Campero

UN BOICOT QUE MARCA
PRECEDENTE

El boicot a Marcos Aguilar a manos de sus propios correligionarios, fue un golpe bajo a las intenciones del Acción Nacional por sacar adelante su proyecto de unidad que tanta falta les hará para el 2012.

No fue contra Marcos, sino contra un proyecto específico de Ricardo Anaya, el hoy cuestionado líder del PAN en el estado, a quien de manera clara le advirtieron que no podrá ejercer el poder en el partido si no negocia con los diversos grupos.

Pero quizá esta pedrada no era para un solo pájaro, sino para dos. Uno con aspiraciones más grandes, llámese Senado o presidencia municipal. Sí, para el bien recordado Armando Rivera, sobre quien todavía pesan muchos rencores y venganzas.

UNA LEGISLATURA POCO
SERIA

En menos de una semana "le vieron la cara" varias veces a la Legislatura local.

Primero Pancho Domínguez les mandó un propio para detallar cómo se ha gastado el préstamo que le autorizaron para salvar las finanzas municipales.

Luego, cuatro diputados boicotean a la Junta de Concertación Política para evitar la coordinación rotativa del PAN en ese órgano legislativo.

Y ya de remate, un subordinado suyo, Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los deja platados, y evita así responder a las acusaciones en su contra que tanto le han llovido.

El respeto se gana con seriedad en el trabajo, aquí es donde han perdido muchos diputados.

FUERON CAMBIOS DE
FORMA

Fueron cambios estratégicos más de forma que de fondo. De hecho, los ajustes en Gobierno del Estado se hicieron con gente que ya trabajaba muy de cerca con el gobernador, de ahí que la estrategia sea la de mejorar aún más los resultados en estas posiciones.

De hecho podría aventurarme que las funciones que harán Abel Magaña y Carlos Hale serán las mismas que ya desarrollaban, pero con membrete y de manera más abierta.

En cuanto a los comentarios a "toro pasado" de algunos en contra de la labor de Rubén Díaz Infante, se trata sólo de lenguas viperinas que no aguantan la resolana, y eso son, sólo viperinas.

luisarmando505@gmail.com

o p i n i ó n

Pasos Perdidos

Abbif Hiram

Tiro al blanco

“Querétaro no merece bajo ningún concepto que estemos jugando al podercillo y a la triquiñuela cuando hay asuntos tan importantes en el congreso”, acusó el diputado local panista, Marcos Aguilar Vega el pasado jueves cuando dio a conocer que renunciaba a una coordinación parlamentaria que nunca asumió, que nunca fue suya y que, por lo visto, no lo será.

En conferencia de prensa, Aguilar Vega, acusó que al interior del Poder Legislativo del Estado se viven triquiñuelas y ese órgano legislativo es víctima de luchas por el poder entre los legisladores de su partido.

En lo que significó una clara división del grupo parlamentario del PAN explotan el Congreso local, Aguilar Vega renunció a la coordinación de la fracción legislativa de su partido, aún cuando hace ocho meses la mayoría de sus compañeros avalaron con su firma que él asumiera el liderazgo del grupo panista a principios de este mes. La firma y los compromisos no valen en el Congreso

local, eso está visto.

Aguilar Vega, quien recibió el rechazo de cinco de los diez diputados locales panistas para asumir el cargo que le había conferido el dirigente estatal panista, Ricardo Anaya, acusó una serie de irregularidades en el Congreso y en concreto en su grupo parlamentario.

Fue ahí donde deslizó la acusación de juegos de ‘podercillo’ y triquiñuelas.

El legislador local albiazul acusó que entre sus correligionarios y entre otros diputados de otros partidos políticos se vive una ‘amnesia selectiva’, al querer desconocer un acuerdo previo para que la bancada del PAN en la 56 Legislatura fuera rotativa.

“La amnesia selectiva de algunos compañeros diputados es, por decir lo menos, sorprendente, pero si hoy declino a ejercer lo que a mi derecho asistía, es por una sencilla razón: no soy partidario de buscar nombramientos a cualquier precio, no soy afecto a empañar el nombre del congreso y mucho menos de mi partido político por una coordinación o por un puesto directivo”, sostuvo.

El diputado dejó libre el camino a quienes decidan realizar esas labores, pero cuestionó que si no les importa la transparencia en el proceso, menos les importará la función que lleven a cabo.

Sostuvo que no estaba dispuesto a asumir la co-

ordinación de los diputados panistas en un proceso que calificó de manoseado por intereses ‘bastante oscuros’.

Las acusaciones, sin destinatarios explícitos, pero sí muy claros, deja ver la realidad que vive el PAN en el Estado y que no debemos olvidar.

Los poderes detrás de quienes hoy enfrentan esta lucha intestina al interior del Congreso local son claros; detrás de Marcos Aguilar está, además de su interés por ser Senador o Diputado Federal o lo que sea, con tal de mantenerse en el candelero político, la figura de Armando Rivera Castillejos.

Pero a Marcos Aguilar, un político brillante, un abogado destacado y una mente clara para jugar en los terrenos pantanosos de la política, lo dejaron solo.

El gran perdedor

Marcos gana perdiendo; se puede convertir en un factor de legitimidad a los ojos del panista queretano; puede aprovechar el revés recibido esta semana para convertirse en un juzgador cruento de la realidad de su partido y construir, a partir de este hecho, una candidatura fuerte y con respaldo real en las filas del blanquiazul.

Ganan los diputados disidentes; los que intentaron primero y luego lograron impedir la llegada de Aguilar Vega al cargo de Coordinador, pero sólo en la medida de que puedan explotar este mi-

nimo de poder obtenido en la derrota de Aguilar; lo malo es que no tienen liderazgo real que los encabece para esa lucha.

Pero el gran perdedor de esta lucha, no es otro que el dirigente estatal del PAN y diputado local, Ricardo Anaya Cortés, a quien le crecieron los enanos y le impidieron hacer realidad un acuerdo político y le debilitaron el liderazgo.

El último párrafo

Algo habrá pasado ayer domingo en el mercado de la Cruz donde tradicionalmente se encuentran productos de piratería al por mayor porque el tianguis dominical estaba mermado. Ni un puesto de piratería en el estacionamiento. ¿hubo operativo o pitazo?

POR H. IGNACIO URANGA

Carrera política

¿Qué le parece que un alcalde anuncie que quiere llegar a ser Gobernador, pero primero pasar por un escaño en el Senado de la República?

Tenemos que según la teoría del bote de canchales, al abrirse de capa sus adversarios tratarán de jalonearlo para no permitirle avanzar políticamente.

No cabe duda que los tiempos sí cambian. Antes quienes tenían aspiraciones muy bien se cuidaban de no darlas a conocer antes de tiempo.

Recordamos la frase de don Fidel: "La política es como la fotografía; el que se mueve no sale".

Pero ahora esto hay que verlo como algo positivo. Fox hace años mostró que el que se mueve sí sale.

Por lo pronto ese anuncio es un compromiso de que va a hacer muy bien su trabajo actual, que será su mejor carta para jalar los votos, para él y para toda la planilla de su partido, cuando se lance a la campaña.

¿Cuál campaña? Pues la que hará para ganar las elecciones si damos por hecho que será el candidato de su Partido.

Ni modo que un político con estas cualidades se vaya a ir por la comodidad y vergüenza de una "pluri". Eso se deja para vividores de la política que nada positivo aportan.

Esta es una figura, las "pluri", que por haber cumplido su cometido ya debería desaparecer.

Siempre nos queda la esperanza de que una nueva camada de políticos logre rescatar algo del prestigio perdido, y luchar desde adentro por lograr un cambio del que todos hablan. Nos

resistimos a creer que no tienen remedio.

Vea usted esta muestra de la actual mediocridad: Los Senadores dan la impresión de que Bimbo y las refresqueras son los que ahora los "maicearon", diría el "caverna".

Con esa "Ley contra la obesidad" que aprobaron, solamente les falta decretar que estar gordo sea motivo de cárcel o causa de fuerte multa.

Y los locales, "ay m'ijito". Citaron al "dueño" de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que explique lo que todos saben y este les hizo "caracolito"; se quedaron esperándolo. No todos; los panistas, como dice la canción, "ya sabían que no vendría".

En efecto, pudo más "el padrino" que los "legisladores".

"No, pos sí".



CARMELO Y SU CARMELITO

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA



Se llama **EDGAR GUSTAVO ZEPEDA RUIZ**, es el secretario del Ayuntamiento de Corregidora y no solamente es quien decide las cosas y distribuye los beneficios, contratos y favores, a ciencia y paciencia del edil **CARMELO MENDIETA OLVERA**, sino su delfín para el 2012. Si los dejan sus compañeros del PRI, mientras en el PAN se frotran las manos. *Quien echa agua en garrafa de golpe, más derrama que recoge.*



TERNA PARA EL TRIBUNAL: MIGUEL MENDOZA, FIRME

En cuenta regresiva ha entrado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, pues el nuevo presidente debe ser elegido antes del día 17 para suceder a Jesús Lomelí Rojas y saldrá de una terna de lujo en la que destaca la trayectoria de Miguel Ángel Mendoza Mendoza.

Esta semana, antes de que el "puente" del Centenario nos alcance, el Ejecutivo deberá avanzar en su propuesta y los diputados en el proceso de ratificación del abogado que encabezará el órgano de impartición de justicia laboral durante los próximos 6 años. En esto también el gobernador propone y los diputados disponen.

Aunque no hay una formalidad para enlistar a los candidatos, trascendió que en el escritorio del gobernador se encuentran los nombres de Miguel Ángel Mendoza Mendoza, Salvador Rojas Paredes y Paloma Espinosa.

Con la anotación de que el primero, además de reconocido profesor de licenciatura y posgrado de la UAQ, litigante e investigador, es uno de los más importantes especialistas del Derecho Laboral en todo el Estado y cuenta con enorme experiencia en la administración pública tanto en la UAQ como en el Gobierno.

El Maestro Miguel Ángel Mendoza ha ocupado, entre muchos otros cargos, la Jefatura de la División de Investigación y Posgrado y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UAQ, además de haber sido secretario de la Comisión Regional de los Salarios Mínimos y conocer "hasta la médula" la Junta Local, donde fue desde secretario de acuerdos e inspector hasta Secretario General.

Aunado a su ejercicio profesional, Mendoza Mendoza es un excelente candidato por su impecable desarrollo en la academia: imparte y ha impartido las materias de posgrado de Derecho Individual y Colectivo, Negociación y las especialidades de Derecho Corporativo y del Trabajo, además de Informática Jurídica y Teoría y Técnica de la huelga. A nivel licenciatura, da cátedra en todas las asignaturas del Derecho laboral: individual, procesal y colectivo.

Jesús Lomelí Rojas, el actual Magistrado presidente, ha cumplido en el cargo los dos periodos permitidos por la Ley, ya que fue elegido por primera vez en noviembre de 1998, a propuesta del entonces gobernador Ignacio Loyola, y reelegido en 2004 con Francisco Garrido Patrón al mando del Gobierno estatal.

La ley ordena que el Magistrado presidente debe de ser designado por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura del Estado, para lo cual esta semana se anunciará

la convocatoria respectiva de conformidad con lo dispuesto por el artículo 159 fracción I de la ley burocrática.

El mismo artículo establece cómo se integra el Tribunal de Conciliación y Arbitraje y la facultad del Ejecutivo para convocar a la designación de los representantes, así que éstos también deben renovarse. "A la de ya".

LO QUE EL AIRE A ORTEGA

Los citatorios de la LVI Legislatura ya son como los llamados a misa. Y para muestra, el último desaire del ombudsman Adolfo Ortega a la Comisión del Trabajo presidida por Jesús Llamas, ante la cual no compareció el viernes con el pretexto de tener "compromisos adquiridos con antelación fuera de la ciudad" y dejando claro tres puntos, todos de gravedad:

1.- El presidente de la CEDH no tiene con qué defenderse de las acusaciones en su contra y sí mucho que temer.

2.- Al ombudsman "le vale" muy poquito ser llamado por los diputados y, para dejar clara su falta de respeto, envía pueriles recaditos de insultante trivialidad. ¿Qué cosa más importante tenía Ortega en su agenda del viernes que presentarse en la LVI Legislatura, siendo que el distintivo de su gestión ha sido, precisamente, la escasez de actividad?

3.- En el colmo de la trivialidad, el ombudsman prefiere atender asuntos personales "más importantes" y tal vez irse de "shopping" a algún lugar de Texas.

Pero la culpa no es de indio, dice el refrán. Se escuchan trompetillas para los muy bien pagados señores legisladores.

COBIJO PANISTA

Del lado de los diputados, cada día más devaluados por mérito propio, fue también notable la conveniente ausencia de los dos panistas integrantes de la Comisión del Trabajo, Ricardo Anaya y Gerardo Cua-

nalo. El primero, identificado junto con José Luis Aguileira entre los principales "padrinos" del muy cuestionado ombudsman, presentó un justificante. El segundo, peor, de plano no se presentó ni dio explicaciones. Y tan tan.

CUMPLE CARMELO

Con una inversión de 2.5 millones de pesos en Corregidora se modernizó la infraestructura vial y la imagen urbana en la colonia Los Angeles, acto al que acudió el Gobernador José Calzada, por la trascendencia que tenía.

Ahí Carmelo Mendieta, presidente municipal, anunció que habrá mucho más inversión de aquí a que acabe el año, y enseguida se dirigió a Los Olvera, donde se inauguró un nuevo gimnasio-auditorio, donde se invirtieron 8.6 millones, donde Calzada Roviroso mostró su respaldo a Mendieta Olvera, simplemente por trabajar como se debe.

CAMPAÑA PREDIAL

Y con la intención de recaudar más para obra pública en Corregidora, Carmelo lanzó la campaña de condonación del hasta el 80 por ciento en multas y recargos a quienes deban el Impuesto Predial y el Traslado de Dominio, durante los meses de noviembre y diciembre. Una buena oportunidad para regularizarse...

MIEDOSOS

Hay diputados que prefieren evadir los temas escabrosos, como la posible reducción de salario a los consejeros electorales. Otros, prefieren no meterse en el asunto del ombudsman o declaran cosas sin sentido y otros más, prefieren no hablar de los asuntos internos de los grupos y fracciones legislativas. Y es que los compromisos de adentro hacia afuera, son cada vez

mayores por "favorcitos" que se han hecho entre diputados y funcionarios. Son con lo el "Tío Lolo".

BERRINCHES

El diputado panista Marcos Aguilar, se hartó de rogar por el cargo de coordinador legislativo, que le correspondía por acuerdos y antes de pelearse con medio PAN, decidió salirse de la jugada, no sin antes conjurar una venganza contra el grupo "duro" botellista que le dio la espalda. La revancha se concretó el mismo día: en el Ayuntamiento salió de la coordinación de regidores del PAN, el "duro" René Rentería, y entró "aguilarista" y también "armandista" Fernando Rodríguez Serrato, a quien ya se la debían desde hace más de dos meses...

ENTRE FEDERALES TE VEAS

Senadores y diputados han aprovechado "re-bien" la coyuntura de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la federación, para salir a cuadro. Es el caso de los panistas como el "Trapo" Nava o el diputado Miguel Martínez Peñaloza, quienes están citando a rueda de prensa para hoy -por separado-. Quieren que se sepa que están trabajando, aunque sea sólo cada fin de año...

DE IMPUESTOS

• IVA al 16%, IETU, incrementos al cigarro, a las bebidas energéticas y demás. Todo eso han respaldado los diputados y senadores. Impuestos y más impuestos. Pero ellos, no pagan. Ni a nivel local, ni federal. A ellos, se les subsidia en su nómina todo lo que se les descuenta por concepto de impuestos. Ni pío dicen de eso... habrá que preguntarles por qué ellos sí y nosotros no.

TRANSPARENCIA

El 99.9 por ciento de los burócratas de El Marqués, mismos que por ley están obligados a presentar su manifestación de bienes anual, cumplieron en tiempo y forma con este principio de transparencia y rendición de cuentas que rige al servicio público; hecho sin precedente y que coloca por las nubes al alcalde Rubén Galicia, quien ha reiterado su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

FOMENTA DEPORTE

Por cierto, Galicia Medina, se acompañó por el atleta Alejandro Suárez Velázquez para presentar la primera edición de la "Gran carrera Bicentenario, La Cañada 2010", en la que se destinó una bolsa para premiación de 150 mil pesos, con lo que se espera llegar a una participación de mil corredores.

DELEGACION MUNICIPAL EN SJR

Luego de que fue aprobada la construcción de un nuevo Hospital General para San Juan del Río, tras las inundaciones del mes de septiembre, se ha decidido hacer uso del inmueble ahora vacío y el proyecto es más que favorable para la ciudadanía, pues la infraestructura habrá de ser empleada como subdelegación municipal que acerque los servicios de la Presidencia a la zona oriente.

Servicios Municipales y Administrativos, así como un Registro civil, serán algunas de las áreas que se abrirían en la subdelegación de la zona oriente. En este proyecto que permitirá un aprovechamiento adecuado de lo que era el Hospital General, sin duda es una buena idea y además de acercar los servicios, generará ahorros para el municipio que ya planeaba contar con esta subdelegación.

OTRA DE TRANSPORTISTAS

Fueron favorables los resultados del antidoping aplicado a operadores de transporte público. Nos informan que sólo uno de los operarios dio positivo en lo exámenes, lo que es una buena noticia pero no la solución a la problemática del sector.

Que los operadores hagan su trabajo en perfecto estado y libres de sustancias nocivas, no está en tela de juicio, hay confianza en ellos en este sentido, pero lo que se requiere evidentemente es mayor capacitación para lograr contar con un mejor servicio de transporte en San Juan del Río.

Ojalá que los cursos y las revisiones al sistema de transporte sean permanentes para lograr optimizar el servicio, además de los ajustes a las rutas con lo que se pretende desahogar a la zona centro de la ciudad del tráfico, sobre todo en horas pico.

MAS SALUD PARA SAN JUAN

Es un hecho que en breve iniciará la construcción de 2 Centros de Salud para atender a comunidades con mayor necesidad de atención médica.

Para este proyecto, se cuenta ya con un recurso de 20 millones de pesos y de entrada, será San Pedro Ahuacatlán una de las comunidades beneficiadas y así se dará cumplimiento a uno de los objetivos del Gobernador José Calzada y del Edil Gustavo Nieto, que es el de hacer llegar mayores servicios a quienes más lo requieren.

Banqueta

EL PRECIO DE LA CANDIDEZ

Una mitad de la Comisión del Trabajo del Poder Legislativo, que cree que la ley debe cumplirse a raja tabla, se quedó esperando que el titular de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio, compareciera este viernes de buena voluntad para explicarles a los legisladores lo que sólo a unos de ellos no les queda claro, y la otra, que no asistió a la "comparecencia", se puso la mano en la boca para que evitar una risotada. El funcionario mandó un recado para decir que no iba porque debía cumplir asuntos fuera de la ciudad. Sin embargo, crédulos todavía, los legisladores Jesús Llamas Contreras, Abel Espinosa Suárez y Joaquín Cárdenas acordaron citar al funcionario otra vez y todas las veces que sea necesario, y, si fuera el caso, pedirle al Pleno Legislativo que lo cite para que vaya. Sí, cómo no.

MIRA QUIÉN HABLA

El ex diputado panista Julio Senties Laborde, hoy secretario de Estudios Constitucionales del CED de su partido, descalifica a tantos de sus correligionarios que dirigiendo los consejos trabajan, sin embargo, en el sector público. Dice que esto

desencamina la vocación de Acción Nacional, que "es un partido que nació de los ciudadanos y para los ciudadanos, no para encaramarse en el poder". Lo hubiera dicho don Julio cuando usted estuvo al frente de la procuraduría de justicia y cuando fue diputado.

LA RASTRA DE LA BARBARIE

Poco duró el gusto por tener obras de arte en monumentos públicos, ubicados en el primer cuadro de la ciudad. Porque, desamparadas las calles durante las noches, pues los policías andan en otros asuntos, los bárbaros han destruido símbolos de nuestra identidad.

LA GUERRA DEL HORROR

El presidente del Colegio Nacional de Psicólogos, Miguel Ángel Castillo, y dice que los niveles de inseguridad en la calle trastocan la tranquilidad de la vida comunitaria y en familia. Se infiere entonces que tanto ha distorsionado los valores el combate contra los malos que estamos con un pie en el abismo de la irracionalidad. Y no nos faltará tanto para empezar a rodar hacia el fondo.

DESDE EL MONTÍCULO



JAIME ROBLEDO

▪STRIKE1

Lo sucedido en torno a la definición de la Coordinación de la bancada del PAN en la Legislatura Local, muestra una gran división dentro del Partido, pero también muestra y creo que es lo más grave de todo, que no se respetan los acuerdos, escuché en el noticiario 'Para Continuar' a León Enrique Bolaños decir que no quería la Coordinación, pero andaba cabildeando para quedarse, si piensan que así se hace la política, en manos de quiénes estamos. ¿Y ahora quien podrá defendernos?

▪STRIKE2

El recuento de daños de la situación que se vivió en torno a la designación del Coordinador de los Diputados blanquiazules, es que el Partido pierde, Ricardo Anaya queda mal, ya que si no pudo poner de acuerdo a 10, menos lo logrará con todo un Partido. A Armando Rivera le bajaron a alguien de su equipo y entonces la pregunta es: ¿Quién sale ganando con esto?

▪BOLA1

Lo que también se podría pensar es que para el Presidente del PAN, Ricardo Anaya, es más cercano a León Enrique Bolaños que Marcos Aguilar; entonces, no salió tan afectado, pero entonces la pregunta es: ¿No debieron lavar la ropa en casa y no estarla 'ventaneando' en los medios?... Ahora, si quieren el voto de Marcos Aguilar, seguramente deberán verlo directamente con él, no creo que vaya a alinear su voto al de los demás, o sea, más divisiones que no se cuidan con un 'Curita'.

▪BOLA2

Ya que hablamos de divisiones, en el equipo del Presidente Felipe Calderón también se muestran señales de división, no se ve claro quién es el elegido de Los Pinos, para presidir el Comité Nacional del PAN: Gustavo Madero o Roberto Gil. Se habla mucho de que no todos siguen las señales del 'manager', sino que a estas alturas del sexenio ya traen su propia agenda, nada que ver con el esquema priista que no permitía de ninguna manera estas faltas a los procedimientos políticos; entonces, no todos los tiempos idos eran malos. Alguien me dijo una vez: "La Democracia es para el día de las elecciones, en la acción de Gobernar, no tiene lugar".

▪BOLA3

Adrian Rogers en 1931 hizo dos reflexiones que siguen siendo muy ciertas: "Todo lo que una persona recibe sin haber trabajado para obtenerlo, otra persona deberá haber trabajado para ello, pero sin recibirlo", inmediatamente pienso en los Diputados. Su otra reflexión es: "No se puede repartir la riqueza sin haberla producido primero", aquí pienso en las trabas que se tienen a la actividad económica en este País.

▪STRIKE3...PONCHADO

La Ley que fue autorizada el jueves sobre los asentamientos irregulares, puede resultar sumamente injusta para muchos, ya que ahora si alguien toma un lote y se mantiene ahí un año, el Municipio deberá darles los servicios; entonces, es un carta abierta para los grupos especializados en invasiones a los terrenos, que acercándose a algún partido de izquierda, tienen una franquicia para trabajar libremente y ahora con apoyo de las Leyes, solamente deberán aguantar un año y ya la hicieron.

jrc@multimundo.com.mx

CAPICÚA POLÍTICA

Calibrada, asonada y destapada

FERNANDO ORTIZ
PROAL

A Gloria García Alcocer, queretana inteligente y culta, cuya pluma mucho nos habrá de contar.

El título de esta colaboración hace referencia a tres acontecimientos que tuvieron lugar en días pasados y que, atendiendo a un elemental principio de interconectividad de los sucesos políticos, no se deben apreciar aisladamente. En principio, el Gobernador Calzada 'calibró' a su círculo íntimo. Y para demostrar que el término es apropiado, referimos que uno de los significados del verbo calibrar en el Diccionario de la Lengua Española es el de "apreciar la valía, las cualidades o la importancia de alguien". Y eso es precisamente lo que hizo nuestro Primer Mandatario Estatal.

Después de un año de Gobierno, periodo suficiente para valorar objetivamente vocaciones y capacidades, se hizo 'alineación y balanceo' a la Oficina del Gobernador. En estos doce meses el intenso ritmo marcado por Pepe Calzada y los acontecimientos mismos, pusieron a prueba a todos los integrantes de su equipo cercano. Y partiendo de la base de que toda organización es perfectible, así como que si bien todos podemos ser útiles, absolutamente nadie somos indispensables, y aunque el saldo deja aparentes ganadores y perdedores, lo cierto es que a medida de que se optimizan los recursos humanos gana el proyecto de Gobierno 'calzadista' del que forman parte todos.

No obstante, en el podio de los ganadores se ubica a Carlos Hale. Dicen quienes saben de historias que su lealtad a Pepe se probó en duras y maduras. Que supo sortear con hábil paciencia los embates del grupo que hasta hace unos días se sentía propietario del Gobernador y -como lo que no mata, fortalece-, hoy se ubica en uno de los espacios más codiciados por su inherente cercanía y confianza. La llegada de Palafox también es una buena señal. Un factor con experiencia y que por su origen queda fuera de las rebatidas de la grilla local le será de gran utilidad al Gober no sólo para innovar sino quizá más para operar políticamente. No hay mejor barman que el que no

bebe. En la cuestión de Comunicación Social, Abel Magaña tiene experiencia pero además tiene un trato afable y liviano, lo que siempre abona en esa importante tarea.

Estos ajustes hacen pensar que en breve habrá un segundo tiempo de calibradas de los integrantes del Gabinete, aunque ya se mandó la señal de que esperemos sentados porque no será en estos días como algunos especulaban. El tiempo nos sacará de dudas, pero es un hecho que si Pepe tuvo la cabeza fría para recomodar sus fichas más próximas, seguramente también la tendrá para ajustar su tropa.

La asonada evidentemente es la escalada en los niveles de confrontación entre los panistas. Ricardo Anaya es un hombre inteligente, pero

en nuestra opinión ha perdido de vista que no es lo mismo ordenar a la carga que la retirada. Y probablemente hoy entiende las dificultades para evitar las desbandadas, traiciones y aquelarres que los priistas sufrieron y ellos tanto disfrutaron en el pasado. Sin su 'líder moral' instalado Plaza de Armas, los partidos políticos otrora gobernantes sufren inevitablemente un colapso, sólo habrá que ver de qué magnitud y con qué costos les toca.

La incapacidad demostrada para ordenar su propia bancada le resta votos al que fuera el 'Golden Boy' de la pasada administración. Y es que anotar goles con equipo, público y árbitro de tulado no es tan difícil, la bronca viene cuando juegas de visitante, con el público y árbitro en contra. Y esta situación no conviene a nadie. Más allá de posiciones partidistas, el PAN es la segunda fuerza política del Estado y tiene, además, la ventaja de contar con experiencia de Gobierno. Esas circunstancias cuentan para que la administración priista no se duerma en sus laureles. Si el PAN se desploma, se deja de ejercer una sana presión republicana que finalmente beneficia a Querétaro. Ése es precisamente el juego democrático que, al igual que el republicano, es una cuestión de pesos y contrapesos. Por ello, Anaya como dirigente estatal y los demás tiradores al control del panismo queretano, tiene que orquestarse si en verdad desean conservar la Capital y otras posiciones legislativas para su Instituto Político. Si solamente van por las plazas, la van a tener muy complicada.

Finalmente, el destape de nuestro Gober como precandidato Presidencial que hizo Martha Ramírez, Delegada Municipal de la Comunidad de Los Ángeles en el Municipio de Corregidora. Para algunos pareciera una ocurrencia y quizá lo es. Sin embargo, si se analiza la situación del priismo nacional no es una cuestión descabellada. Y no lo decimos por halagar a Pepe Calzada, ya que en similar situación está Humberto Moreira, Gobernador de Coahuila.

Nos explicamos. Quienes formamos parte del PRI estamos conscientes de la conveniencia hasta este momento de la candidatura de Enrique Peña. Sin embargo, la política siempre es incierta y la popularidad una diva veleidosa. Basta ver el fenómeno Obama, quien se fue del cielo al infierno en unos cuantos meses. Y es que no nos cansaremos de repetirlo, gobernar tiene un costo, tomar decisiones siempre desgasta y ser la primera línea provoca envidias, ataques y otros males.

En este sentido, ante un eventual desplome de Peña, ¿quién podría sacar la casta tricolor en una elección competitiva? Para muchos Beltro- nes, Beatriz y Fidel Herrera, por citar algunos 'precandidatos', serían cartuchos muy gastados, poco atractivos para el electorado indeciso que es finalmente el que definirá la elección. Así las cosas, la selección de un candidato de la setentera generación tricolor sería preludio de un fracaso electoral como el de Madrazo. Por eso la opción en caso de que Peña no llegue a la candidatura debe ser fresca. Y la baraja de productos electoralmente rentables en el PRI no es extensa, están Pepe y Moreira. ¿Usted ve otro? Rodrigo Medina no juega hasta en tanto no logre, primero, tomar las riendas y domar al corcel de la gobernabilidad neoleonesa. César Duarte tiene el talento pero también tiene poco tiempo y un Estado muy complicado para pensar a corto plazo en lo nacional. Así que el destape de nuestro Gober, como se dijo, descabellado no es.

P.D. Chistemalo, chistemalo: ¿Por qué el diablo ya no se viste derojo? Porque le da vergüenza que lo confundan con Fidel Herrera. Otro, ¿por qué el de Calderón es el sexenio de la infraestructura? Por la cantidad de puentes que se han hecho. Ahí viene otro el 15 de noviembre.

Notario Público 19 de Querétaro.
ferortiz@notarial9qro.com

ACTORES Y ESCENARIOS

Crisis azul



LUIS GABRIEL
OSEJO

El Partido Acción Nacional está en crisis. Y conforme vayan avanzando los días y acercándose la fecha de elegir a sus candidatos se va a agudizar. Será peor.

Es normal.

El dinero y el poder son la energía de todo partido.

Y hoy el otrora 'partidazo' no tiene el Gobierno Estatal que significa miles y miles de plazas; no tiene la mayoría en el Congreso y los Alcaldes emanados de él han comenzado a escindirse de sus respectivas dirigencias.

En 2012 tocarán fondo.

El 'pastel' que tenía para repartirse cada vez será más pequeño. Y no todos quedarán satisfechos con su distribución.

Y esto no es una profecía. Es el seguimiento de un ciclo lógico y natural que siguen los partidos políticos.

Como lo sufrió el PRI en el año del 97, cuando perdió el poder estatal.

La crisis que inició el 5 de julio del año pasado -disimulada en gran medida porque todavía conservan el Gobierno del Municipio más importante de la Entidad- ya comenzó a mostrarse en público.

Sus grupos han comenzado a chocar con el pretexto del presente.

En la Cámara de Diputados, **Marcos Aguilar Vega** acusó de traición a cinco de los suyos. Todavía más grave: dejó entrever

■ **En particular por uno del PRI.**

Pero se desistió de promover un proceso o juicio en su contra al interior de su Partido, porque se lo dejó "a los medios y a la sociedad".

El pleito de **Marcos**, primero con **Aguilera** y ahora con sus correligionarios, no es gratuito. No es por la Coordinación de la Bancada panista sino por futuras posiciones.

Lo saben los panistas. Dejarlo llegar al liderazgo de su bancada es aceptarlo como su Jefe y Guía. Lo que dista mucho de ser o parecer.

En el pequeño Congreso, en el Ayuntamiento, los panistas pasan por el mismo problema: grupos antagonistas a los 'duros' o 'no tan suaves', como los definió **Felipe Urbiola Ledesma**, bloquearon al Regidor **René Rentería** como su líder.

Ex Secretario Particular de **Alfredo Botello Montes**, Rentería sucumbió finalmente a los embates de **Raúl Reyes** y **Fernando Rodríguez** (los demás Regidores pasan desapercibidos) que desde el principio hicieron de todo para no dejarlo trabajar... cuando quería trabajar.

El jueves pasado alguien le avisó que el Comité Municipal había enviado un boletín en el que se daba cuenta de su baja como Coordinador de los Regidores.

Pancho también se mostró sorprendido aunque fue al primero que le avisaron del cambio. Ello lo palomeó.

El pleito entre Diputados y Re-

en mero testigo de los enfrentamientos.

En el Congreso Local, el ex Secretario estrella de la pasada Administración no pudo hacer valer los estatutos de su Partido que lo facultan a nombrar a quien él quiera como Coordinador. Con o sin los votos de los Diputados.

Facultad que sí hizo valer en su momento **Rafael Puga Tovar** al dejar como Coordinador a **Apolinar Casillas** (LIV Legislatura) o cuando **Edmundo Guajardo Treviño** removió al propio **Rafael Puga** para permitir la llegada a la Coordinación de **Eric Salas** (LV Legislatura).

Ricardo no pudo ungir a **Marcos**. Quizá tampoco quiso.

Claro que es más fácil decirle: 'no' a un dirigente que a un Gobernador. Nadie desconoce que el verdadero líder del PAN en el pasado era Garrido que iparadójicamente!, ordenaba las cosas vía **Ricardo Anaya**.

Ricardo tampoco pudo evitar el choque innecesario con **Alfredo Botello Montes** porque el líder Municipal del PAN, **José Báez Guerrero**, no le pidió permiso para mover a Rentería.

En los Municipios del interior las cosas tampoco avanzan para el PAN.

En Colón, Cadereyta, Tequisquiapan, Jalpan, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, los Alcaldes que todavía no han coqueteado con el PRI, han roto contacto con su dirigencia para convertirse en pequeños caciques de su región. Lo que los condenará -en 2012- a devolverle al Revolucionario Institucional el poder en esas municipalidades.

Enfrente, el Partido Acción Nacional tiene un PRI rejuvenecido y renovado por el solo hecho de haber llegado al poder estatal.

Todos quieren ser parte de la ola roja que ya se anuncia para dentro de dos años.

Hay candidatos rojos por donde uno quiera que se asome.

Cada puesto tiene por lo menos 10 tiradores más los que se siguen sumando.

Es lo normal.

Es el ciclo de vida de los Partidos. El PAN recuperará el poder estatal cuando la gente se harte del PRI como alguna vez se hartó de ellos.

Ese ciclo suele durar entre 12 y 18 años (en Baja California el PAN lleva 24 años gobernando) lo que significa toda una generación.

■ **Tras Bambalinas**

Si **Adolfo Ortega Osorio** quiere continuar en el cargo de Presidente de Derechos Humanos en el Estado tiene que operar su permanencia como no operó su llegada... Impulsado por el Gobernador **Francisco Garrido Patrón** quien movió sus piezas en el Congreso Estatal, **Adolfo** poco tuvo que hacer para instalarse en la Comisión... Ahora muchos quieren que deje el cargo y que renuncie... En particular las Organizaciones No Gubernamentales que desde hace un par de años lo tienen con 'marcación especial'... Pero también quieren que deje su cargo un sector del priismo a quien 'alguien', cercano tal vez al Ombudsman, buscó exhibir como los organizadores del 'complot'... Y si **Adolfo** no opera y pronto su permanencia deberá irse para evitar hacerle más daño a un Organismo que debería estar ocupado en defender y promover los derechos de los ciudadanos y no en este tipo de 'grillas'... No es posible que las grandes negociaciones como joyerías, bancos y las grandes tiendas departamentales entreguen su seguridad y la de sus clientes a elementos de seguridad privada que muchas veces solamente traen consigo una lámpara y una macana para 'blindar' los negocios... Desde hace muchos, pero muchos años -y no nada

clientes y potenciales consumidores... Tal vez ésa sea la razón por la que Plaza Galerías se ha convertido en un apetecible 'bocado' para los delincuentes... Hace seis años -diciembre de 2004- un asalto a la misma joyería dejó como saldo la muerte de un Guardia Municipal... En las próximas horas podría darse a conocer la investigación que se sigue por la mala construcción de las casas 'Libertadores' en el Municipio de El Marqués por parte de la pasada Administración... Centenares de queretanos que confiaron en la pasada Administración y en una Caja de Ahorro particular han perdido su patrimonio -si es que así se le puede llamar a las casas que se les entregaron- y están endeudados 'hasta el cuello'... En la investigación será llamado el Regidor panista **Jesús Pozas García**, quien fungía, o fingía, como el encargado de revisar cómo y de qué se estaban haciendo las casas que hoy están en ruinas... Por cierto, la lista de investigados como probables responsables por el caso de **Alejandro González Valle** y el famoso tema del DAP creció... Ya fueron llamados como probables responsables **Yolanda Sánchez**, ex Secretaria Administrativa, y **Miguel Martínez**, ex Secretario de Finanzas, los dos de la Administración que encabezó en su mayoría **Manuel González Valle**... Y que pronto serán llamados a comparecer como probables responsables otros ex Secretarios... Ya en ésas le adelanto que antes de que concluya el mes el Tribunal de Responsabilidades Administrativas del Municipio, a cargo del abogado **Óscar García**, emitirá una resolución en la que se inhabilitará para ejercer cualquier cargo público al hermano del ex candidato panista al Gobierno del Estado... Y dicen que van por más.

Más información en www.ciu-

Ajustes en el equipo de Gobierno



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ■ **Gerardo Vázquez Mellado a Turismo**■ **Crimen impune de Luis Felipe Ordaz**■ **El Ayuntamiento rifa Yeguas y mulas**

¿Y LOS BURROS, CUÁNDO? SABINO

Aún hay más.

Fuentes regularmente bien informadas adelantan a este armero que el gobernador José Calzada Rovirosa seguirá ajustando las piezas de la maquinaria estatal en su afán de hacer una administración eficiente y cercana.

En esa lógica decidió los cambios de la semana pasada, colocando a dos personas de probada eficiencia y confianza, Carlos Hale en la secretaría particular y Abel Magaña en Comunicación Social.

Al secretario anterior, Andrés Burkle, le encomendó otras tareas en el Distrito Federal y al ex vocero Rubén Díaz Infante lo regresó al Seguro Social, en donde hizo muy buen trabajo.

Y no parará ahí.

Mantiene bajo escrutinio a todo el equipo y podría haber otros movimientos en las próximas semanas o meses.

Las quinielas apuntan -y no de ahora- hacia la Secretaría de Turismo, en donde el restaurantero panista Mauricio Salmón nomás no da el ancho. Su lugar podría ser cubierto por otro de los cercanos a Calzada.

Apúntele bien: Gerardo Vázquez Mellado.

CASA DE LA CORREGIDORA

A propósito de Turismo.

Ya salió de esa dependencia Jaime Niembro y en breve lo seguirá su hermano Luis Fernando que está en la Oficialía Mayor. Ni parentescos ni amistades detendrán los ajustes. Gobierno cercano, honrado y eficiente ofreció José.

Tope donde tope.

CASA DE GOBIERNO

Por lo pronto.

Se ha salvado Fernando de la Isla, en Educación, nomás porque está peor Jaime Escobedo, el de la Usebeq, y tampoco se trata de dismantelar un sector tan importante.

Están en la mira.

LA CARAMBADA

Quinto aniversario.

Este miércoles se cumplirán cinco años del homicidio del notario público Luis Felipe Ordaz, uno de los varios crímenes sin solución ocurridos en el gobierno de Francisco Garrido Patrón.

El también ganadero de bravo, fue motejado "El Kissinger" por ser un conciliador de oficio que reunía a secretarios de Estado, gobernadores, obispos, empresarios y periodistas en La Monja, su rancho.

Nunca quiso ni ocupó un cargo gubernamental.

Era un hombre generoso, amigo de todos los mandatarios queretanos, incluido el actual aunque no le haya tocado verlo en el poder.

Luis Felipe fue ejecutado a plena luz del día a las puertas de sus oficinas de Constituyentes el 10 de noviembre de 2005, cuando se retiraba a comer, después de platicar con su ahijado Adolfo Ortega, actual presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

A balazos cortó su vida el sicario César Oswaldo Guzmán Noval (a) "El sargento", que meses después aparecería ejecutado en el Estado de México, cortando toda posibilidad de avanzar en las investigaciones sobre la muerte del destacado abogado.

El crimen del queretano conmocionó a los círculos sociales, profesionales, políticos y eclesiásticos del país.

A sus funerales, oficiados por el obispo de Ecatepec, Onésimo Cepeda, asistieron gobernadores de diferentes partidos, ex gobernadores, senadores, diputados federales y empresarios.

Estuvo también -entre sus amigos más cercanos y queridos- el ex candidato presidencial panista Diego Fernández de Cevallos, hoy desaparecido.

Sobre los móviles del homicidio hubo diferentes hipótesis, relacionadas con importantes asuntos de su notaría y no faltó quien lo vinculara con acusaciones al hijo de un ex gobernador de Guerrero.

Quizá nunca sabremos la verdad.

Al gobernador Francisco Garrido no pareció interesarle mucho resolver éste ni otros casos, por su lejanía o por la incompetencia

del procurador Juan Martín Granados Torres.

A dos días de cumplirse cinco años de su muerte, muchos recordamos vivamente la inteligencia y la cordialidad de Luis Felipe Ordaz, con un abrazo solidario a su viuda y a sus hijos.

La justicia está en deuda con él y con ellos.

LA VIEJOTECA

Del archivo.

Como usted sabe, le habría dicho el encargado de ajustar las listas al entonces gobernador Agapito Pozo Balbás, se escogieron dos candidatos al Senado. Uno es para el señor Presidente y el otro para Usted.

El queretano consideró que la propuesta era equitativa, lógica y justa.

Por lo tanto, no habiendo objeción, remató el mensajero presidencial: El del Presidente es fulanito y el de usted Eduardo Luque.

La política era así.



PORTAL QUEMADO

Revuelto.

Así anda el PAN con el tema de la coordinación de la bancada albiazul en la LVI Legislatura del Estado, luego de que algunos diputados rompieron el acuerdo del liderazgo rotativo cuando le tocaba al armandista Marcos Aguilar.

En la jugada se quedó al frente Enrique Bolaño.

"Perdimos" le habrá dicho a Marcos el dirigente estatal de Acción Nacional, Ricardo Anaya.

La política ES así.

PORTAL DE DOLORES

Tony Tormenta.

Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén, muerto el viernes en un enfrentamiento con elementos de la Secretaría de Marina, pudo -y qué bueno que no- instalarse en Querétaro, como lo hicieron otros capos de primerísimo nivel.

Ya le arreglaban, hace unos tres años y medio, su casa, con modernos sistemas de intercomunicación y aparatos conectados a las redes de la policía. Todo en la apacible calle denominada Sendero de la Alabanza número 18, en Milenio III.

Un cateo efectuado en otro domicilio de Quintas del Marqués y la aprehensión de algunos de sus empleados permitió impedir la llegada de Tony Tormenta.

Querétaro es atractivo para todo tipo de personas, justificó en aquel tiempo el entonces secretario de Seguridad Pública, Amadeo Valladares.

Mucho trabajo tienen hoy las policías para contener a los grupos que desean instalarse aquí.

Está visto.

PORTAL DE SAMANIEGO

Más allá.

Mucho más allá de los temas del narco, tan lejanos para la gente de bien, hoy preocupa a muchos queretanos el incremento en los asaltos a casa habitación.

En Carretas, mi colonia, han ocurrido ya varios de ellos, como el de hace unas semanas cuando un grupo de maleantes se metió a la casa de una señora que jugaba canasta con sus amigas.

Todas fueron saqueadas, amarradas y amordazadas.

También el marido que estaba en su recámara viendo tranquilamente la tele.

Y en Loma Dorada, me dicen, hay calles en que todas las casas han sido robadas.

Por ya no hablar de Balastradas, en donde le pegaron a Héctor Ramiro Cortés, El Abue, o en Bosques del Acueducto, una de las colonias favoritas de los ladrones.

Y, como diría Mausán, nadie hace nada.

GALERÍA LIBERTAD

Querétaro en persona.

PLAZA DE ARMAS dedica hoy su sección de homenaje a una mujer singular que, me cuentan, escandalizaba a la sociedad de los años 70 por su apertura, la poeta y periodista Paula de Allende.

Trabajó con Jorge Saldaña en el mítico programa periodístico "Anatomías" de Telecentro y organizó paneles en la primera televisora local y en la radio.

Su foto en la redacción de Noticias recuerda para siempre que fue fundadora de ese periódico, en el que creó y dirigió la sección cultural "El ruido de las letras".

Poeta de honda sensibilidad, seguidora de López Velarde y Sabines, formó e impulsó una generación de escritores jóvenes, entre los que vale la pena recordar al más destacado: Manuel Herrera Castañeda, muerto muy joven, igual que ella.

Tenía 41 años en la Navidad de 1979, cuando un embolia nos la quitó.

Mucho tenía que dar todavía, pero ahí están sus poemas de Puerto de abrigo y Acuático lecho de sol para disfrutar y valorar la frescura de sus versos.

Descanse en paz, madrina.

OIDO EN EL 1810

De colores.

Que a alguien en compras del Programa Soluciones no le ha caído el 20 y compró mobiliario escolar en iazul!

PREEPAREN

El vino puede sacar...

Hoy estará en Querétaro uno de los mayores vitivinicultores de España: el mismísimo Carmelo Rodero, padre de los vinos del mismo nombre, producidos en Ribera del Duero provincia de Burgos.

Hace un año, en agosto, vino -nunca mejor dicho- a realizar memorables catas en El Campestre y la Santa Sed.

Bienvenido Carmelo.

AAAPUNTEN

Centenario.

Por arte, herencia y ocurrencia de Vicente Fox, este año tan especial en que conmemoraremos los 100 años del inicio del

movimiento de la Revolución Mexicana, la celebración será el próximo lunes 15, no el 20 de noviembre que cae en sábado. Así se prevé para efectos de los días de descanso obligatorio.

Genial.

FUEGO

Yeguas y mulas.

Eso ha comenzado a rifar el alcalde Pancho Domínguez en las comunidades rurales para apoyar el trabajo en el campo. Él, veterinario y productor de origen, conoce bien el tema porque se dedicaba a los puerquitos antes de incursionar en la política.

Interesante programa, señores.

Vamos progresando.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas